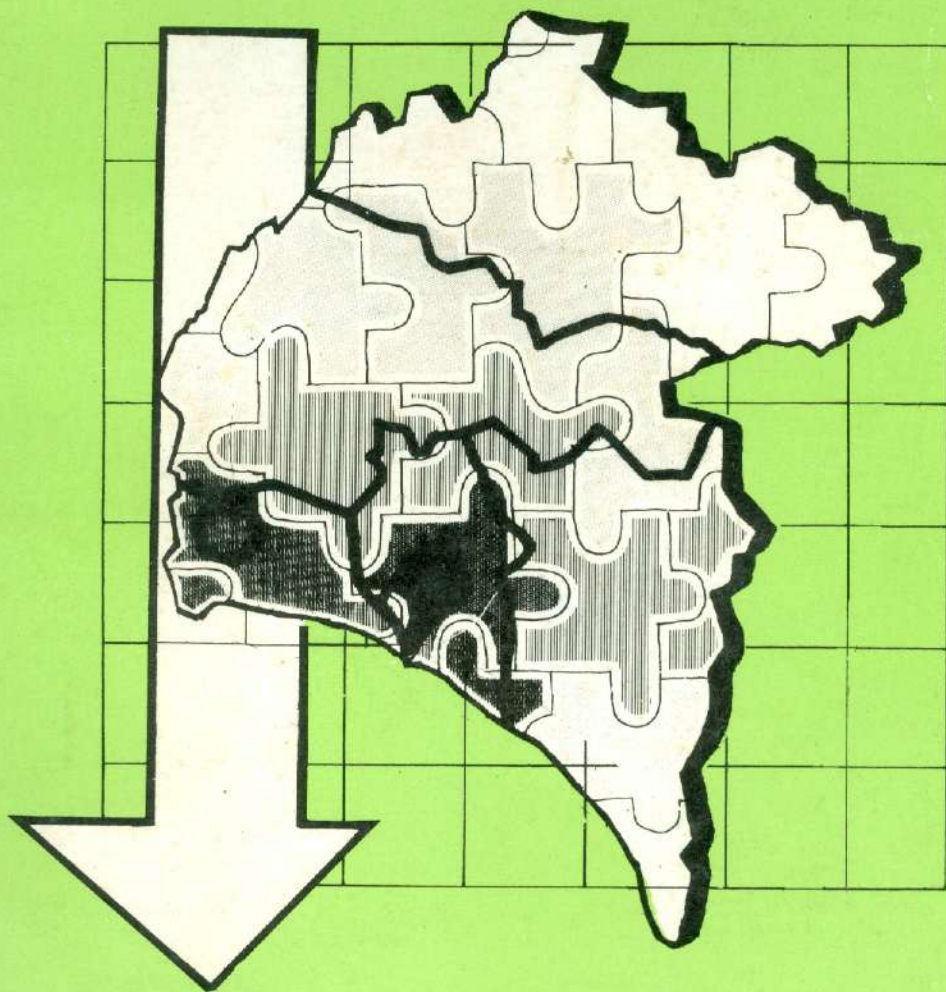


JESÚS MONTEAGUDO
LÓPEZ + MENCHERO

Comercialización y organización del territorio en la provincia de Huelva



Cámara Oficial de Comercio,
Industria y Navegación de Huelva.



JESÚS MONTEAGUDO LÓPEZ-MENCHERO

**COMARCALIZACION Y ORGANIZACION
DEL TERRITORIO EN LA PROVINCIA DE
HUELVA**

**Cámara Oficial de Comercio,
Industria y Navegación de Huelva.**

1986

PRESENTACION

Al cumplirse el I Centenario de la fundación de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Huelva, esta Institución ha querido divulgar el proceso socioeconómico y territorial de nuestra provincia.

Con este motivo se ha considerado que este trabajo sobre la Comarcalización y Organización del territorio en la provincia de Huelva, del profesor Monteagudo, se adapta a la idea que la Corporación tiene de este tema en un período muy significativo de la modernización provincial, por entrar ésta en la dinámica industrial nacional a partir de los años sesenta.

El autor recoge en el libro cómo el Polo de Desarrollo ha repercutido en el conjunto provincial en sus diversas facetas humanas, económicas y espaciales.

Este trabajo, si bien constituye un avance para un estudio de mayor profundidad, no por ello deja de tener la importancia de ofrecer un panorama claro de la organización territorial onubense antes y después del despegue industrial, lo que sin lugar a dudas será interesante tanto para quienes se dedican al estudio de los aspectos geoeconómicos y sociales como para quienes tengan la curiosidad de informarse sobre la realidad actual de esta provincia.

Esta Corporación está segura de que con el patrocinio de esta edición, cumple con uno de los fines que le corresponden al difundir un aspecto de gran importancia en el desarrollo de Huelva.

Huelva, Septiembre de 1986

FRANCISCO GARCIA-RAEZ ORTIZ
PRESIDENTE

© JESUS MONTEAGUDO LOPEZ-MENCHERO.

EDITA: CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA
Y NAVEGACION DE HUELVA

IMPRIME: TECHNOGRAPHIC. Polígono Calonge, Calle A - SEVILLA

PORTADA: ANTONIO SABAN NAVARRO

DEPOSITO LEGAL: H-281-1986

I.S.B.N.: 84-505-4711-3

EDICION 1.000 EJEMPLARES

*A mis alumnos
y a mis amigos de Huelva.*

INDICE

	PAGINA
PROLOGO	9
INTRODUCCION	11
1. LA PROVINCIA DE HUELVA: EL AYER Y EL HOY	13
1.1. El pasado onubense hasta 1964, un año clave	13
1.2. La Huelva del desarrollo: El Polo	18
1.2.1. <i>Creación y duración del Polo Industrial de Huelva</i>	20
1.2.2. <i>¿Por qué Huelva?</i>	21
1.2.3. <i>El espacio del Polo</i>	22
1.2.4. <i>¿Éxito provincial, regional o nacional?</i>	27
1.2.5. <i>La población y el Polo</i>	32
1.2.6. <i>Actividad agraria e industrialización onubense</i>	46
2. LAS DIVERSAS CONCEPCIONES EN LA ORGANIZACION DEL ESPACIO PROVINCIAL	49
2.1. En torno al concepto de comarca	49
2.2. La comarcalización de Huelva	55
2.2.1. <i>La organización del espacio provincial antes o al margen del Polo de Desarrollo</i>	57
2.2.2. <i>El papel del Polo en la organización del espacio provincial</i>	71
BIBLIOGRAFIA	117

«El orden y el caos no forman parte de la naturaleza, sino de la mente humana: Sólo se descubre en el mundo un orden mayor del que se nota a primera vista cuando buscamos dicho orden». (SIGWART)

«...La Geografía ha hecho hincapié tradicionalmente en el "ver"... El "ojo que ve" es una parte necesaria de nuestro pertrecho científico, porque la pauta y el orden existen cuando se sabe qué hay que buscar y cómo hay que mirar».

HAGGET (1976)

PROLOGO

A través de estas líneas quisiera saber transmitir al que lea este libro, una valoración del mismo y también de su autor, con el que me ligan unos lazos profesionales que han derivado en amistad. Testimoniar esa amistad es importante, pero, al hacerlo, quisiera precisar que mis opiniones sobre el libro que van a leer pretendo que sean objetivas. Sin ser onubense, hace más de treinta años que vengo visitando esta provincia y recorriendo la mayoría de sus rincones; por otro lado, mi profesión me ha llevado a dirigir algunos trabajos de investigación sobre ella. Sirva ello como prueba de mi afirmación.

Pese a la juventud del autor, se trata de una obra madura y pensada. Muy pensada. Hay en ella no sólo conocimiento profundo de la realidad onubense, sino reflexión teórica de un geógrafo que ha dedicado muchas horas a aprender a ver los hechos con una perspectiva científica. Él encabeza su trabajo con un lema de un gran geógrafo inglés que dice: "El orden y el caos no forman parte de la naturaleza, sino de la mente humana. Entre todas las ciencias, la Geografía ha hecho hincapié tradicionalmente en el "ver". Y es que el "ojo que ve" es una parte necesaria de nuestro pertrecho científico, porque la pauta y el orden existen cuando se sabe qué hay que buscar y cómo hay que mirar". Y él vive este lema.

Nada más terminada su carrera universitaria y al poco de creada la Sección de Geografía e Historia del Colegio Universitario de La Rábida se le encargó la enseñanza de la Geografía. Desde aquellos días, no sólo ha formado geógrafos, despertando innumerables vocaciones con su magisterio, sino que, personalmente, ha culminado todas las etapas de formación como postgraduado con notable éxito. Se licenció, se doctoró y el pasado curso obtuvo por concurso la plaza de Profesor Titular Universitario de Geografía Humana. Todo ello, más su presencia en Congresos y colaboraciones en revistas de la especialidad, lo ha hecho desde el aislamiento profesional que supone estar en un centro de enseñanza, como es el Colegio Universitario de La Rábida, pequeño, alejado de una Universidad, y con pocos medios. Pues bien, además de sus tareas docentes se impuso la de conocer Huelva y hacer de ella el objeto de sus investigaciones, con la perspectiva científica de un geógrafo.

Ya su tesis de licenciatura sobre los municipios de Palos y de Moguer, publicada en 1980 por el Colegio Universitario de La Rábida, fué un indicador claro del buen hacer de su autor.

Después, su Tesis Doctoral, titulada La población del entorno agroindustrial de Huelva, no sólo alcanzó la máxima calificación, sino que los profesores llamados a juzgarla, especialistas reconocidos en Estadística -Dr. D.A. García Barbancho- y en Historia económica contemporánea Dr. D.A.M Bernal- además de los estrictamente geógrafos -Dres D.J. Benito Arranz y D. Rafael Puyol Antolin-, actuando yo como ponente, la juzgaron impecable en cuanto al tratamiento de la información acopiada, valorando la ingente tarea que había tenido que suponer al autor la recogida de datos.

Pero previo a ese estudio, verdadero corazón de la Tesis Doctoral, Jesús Monteagudo sabía que le entorno de Huelva-capital no se podía desgajar sin más del espacio mayor que es la provincia y se esforzó en realizar y dar al lector una visión geográfica de ella. La provincia tenía que actuar como primer marco de referencia.

El resultado de esa primera tarea es el libro que tienes en tus manos, lector. En él verás que su autor nos enseña Huelva en su perspectiva real, pero insertándola en los presupuestos científicos de los maestros teóricos de la modelización del espacio. Las horas de análisis reflexivo que ello supone, sumadas a las de la obtención de la información y su tratamiento, constituyen un cúmulo de trabajo ingente. Pero es que, para mí, además, es un trabajo lleno de aciertos, preciso, sin concesiones demagógicas, y crítico cuando es necesario.

Por otro lado, el autor deja traslucir a través de lo que escribe su buen oficio de profesor. Aparte de que lo que nos relata, nos lo narra con un castellano impecable y claro, nos enseña a ver las cosas y dedica epígrafes a conceptualizar palabras del lenguaje coloquial, como la de "comarca", que todo el mundo usa, intuyendo su significado, pero sin precisarlo ni darle la necesaria carga científica.

Estoy seguro que para muchos onubenses la lectura de este libro será un descubrimiento de muchos aspectos de su provincia. Pues bien, además, en el transcurso de todo lo escrito se persigue demostrar que la funcionalidad de un espacio, de cualquier espacio, -en este caso Huelva provincia-, se consigue sólo a través de la existencia de unas estructuras armónicas. El autor nos presenta algunas de ellas y lo hace lo más objetivamente que ha podido, poniéndonos de relieve disarmonías y desequilibrios. Nos enseña mucho sobre Huelva, con método y claridad, pero también nos invita a que, como lectores, reflexionemos. Como profesor que es, y muy bueno, nos da una lección magistral.

JOSE MANUEL RUBIO RECIO
Catedrático de Geografía Física.
Universidad de Sevilla.

INTRODUCCION

El objetivo principal por el que surgió este trabajo fue el de individualizar el área de impacto directo del Polo de Desarrollo, con el fin de estudiar las particularidades y cambios experimentados por la población de ese espacio. Era preciso en primer lugar observar cuáles eran las variables de mayor transformación en el área de Huelva, y ver hasta dónde se propagaba su influencia. Partía ya de la base de los resultados obtenidos por estudios en torno a este tema realizados por FOURNEAU, e incluso del análisis locacional de la provincia llevado a cabo por FERIA (1986). Sin embargo los datos de ambos se detenían en 1970 ó 1975. Con tal motivo estudié lo acontecido en Huelva bajo varios indicadores demográficos y socioeconómicos hasta 1981, año del último Censo de Población. Comparé la situación de Huelva con la del conjunto de Andalucía e incluso con otras áreas que también fueron Polos de Desarrollo. Obtuve así una primera visión de Huelva en un ámbito regional y nacional. Quedaba el análisis interior.

Sometí el espacio provincial a una serie de tests, aplicándole variables diversas para ver el comportamiento de los distintos municipios y áreas. Pude detectar claramente un umbral temporal y varias discontinuidades espaciales. Recogí entonces de diversos autores, sobre todo GAVIRA, AMAT, BUENO (1972) y PEZZI (1982), los criterios con los que se había fraccionado la provincia de Huelva antes de ese umbral temporal mencionado, que quedaba fijado en el año 1964, inicio del Polo de Promoción, y a continuación, a través de las publicaciones más recientes incorporé los nuevos criterios de organización onubense. Como este libro constituía el capítulo introductorio de la tesis doctoral que defendí en 1984, para esta publicación he incorporado los últimos criterios con los que se fracciona el espacio, sin que éstos hayan podido intervenir en mi decisión de delimitar el espacio.

Pude comprobar que el impacto directo del Polo de Desarrollo se detectaba en tres variables principales: población, industria y agricultura. Los servicios, por la proximidad del área con Huelva-capital, no se desarrollaban al unísono, y el turismo y la vivienda secundaria responden a otros factores ajenos en muchos casos a la propia industrialización. Por eso delimité un área agroindustrial, periurbana o rururbana, según los contenidos socioeconómicos que valoremos, y que puede completarse, como pongo de manifiesto en éste y otros trabajos, con Punta Umbría, pero en cuya denominación agraria e industrial no tiene cabida; su funcionalidad es básicamente turística y de vivienda secundaria.

Para las áreas exteriores a estas urbanas y periurbanas he seguido manteniendo la misma terminología tradicional, puesto que su evolución es lenta y mantienen gran parte de su contenido socioeconómico y funcional tradicional. La Sierra, el Andévalo, la Costa y el Condado son las áreas que completan el territorio provincial onubense. De ellas hago una sintética descripción final.

Es por tanto éste, un trabajo de encuadre en el que no sólo he pretendido trazar un área de estudio para mis propias necesidades, sino también mostrar la variabilidad de formas y criterios con los que se puede plurifracccionar el espacio. Sólo hay que cambiar las variables y los fines para cambiar el espacio. Como afirma KAYSER (1976), considero cada área de esta articulación espacial, "como el campo de acciones concomitantes de intensidades variables, más que como la inscripción espacial precisa de equilibrios fundamentales". Esto sin embargo no me ha inhibido de "definir aquello de lo que queremos trata y de buscar e investigar el impacto espacial exacto de los fenómenos que analizamos", como apunta el propio KAYSER.

Finalmente, he querido contribuir con este trabajo a divulgar y dar a conocer a los onubenses e interesados en general, la realidad actual de la organización espacial de la provincia de Huelva. Me gustaría haber podido cumplir con mi objetivo.

Quede aquí patente mi agradecimiento a cuantas personas han contribuido a que este libro vea la luz. Desde quienes me facilitaron la información, hasta los que me inestimablemente me alentaron y ayudaron físicamente a terminarlo. Destaco de entre ellos al profesor Rubio Recio, bajo cuya dirección realicé este trabajo y de quién recibí algo incluso más valioso que la orientación científica: su amistad. A Mercedes y Pilar que me animaron a llevarlo a cabo, recogieron información, tabularon y mecanografiaron el texto en aquel agosto de prisas. Mi reconocimiento tanto al encomiable esfuerzo de quienes han compuesto este texto en un tiempo record, empleando incluso las habituales horas de descanso, como a Antonio Sabán a quien este libro debe la portada. Recuerdo desde aquí a mis alumnos, compañeros y amigos de Huelva. Los conocí a la vez que conocí esta provincia; por ellos, e incluso para los primeros, intento conocer mejor esta que es cada vez más mi tierra. A ellos dedico este libro, a los que fueron y a los que son.

Quiero resaltar especialmente a la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Huelva, a cuya Corporación y a su representación en las personas de su Presidente y Secretario General, debo el que este libro vea la luz pública. Su apoyo constante será para mi inolvidable.

El libro, en fin, es un poco de todos los que intervenimos directa o indirectamente en él.

1. LA PROVINCIA DE HUELVA: EL AYER Y EL HOY.

Desde que en 1833 el Real Decreto de 30 de noviembre fijase la estructuración de territorio nacional en provincias, siendo ministro de Fomento General del Reino, don Francisco Javier de Burgos, la provincia de Huelva inicia su periplo como ente administrativo independiente ¹. Desde esa fecha hasta la de 1981 en que culmina nuestro trabajo, ha pasado por diversos acontecimientos socioeconómicos claves que marcan la geografía y la historia contemporánea y reciente de Huelva, a través de umbrales cronológicos precisos.

El último de esos umbrales, el que genera la charnela temporal sobre la que se vertebra nuestro trabajo, es el de 1964, fecha de comienzo en Huelva de un Polo de Promoción Industrial ².

Esta fecha es la que provoca que para nosotros la *provincia de Huelva* tenga un *ayer*, de 1835 a 1964, y un *hoy* de 1964 a 1981.

1.1. EL PASADO ONUBENSE HASTA 1964, UN AÑO CLAVE

Son varios los indicadores que se pueden utilizar para ofrecer una panorámica global y sintética de geoeconomía onubense antes de 1964. A través de varias publicaciones, F.FOURNEAU ha trazado las líneas generales de esa geoeconomía ³. A él recurrimos fundamentalmente para dar una síntesis de las características y evoluciones anteriores a esa fecha.

Entre los indicadores que utilizaremos están: minería, industria propiamente dicha y agricultura.

— En la *minería* Huelva ha destacado desde la antigüedad por las minas de pirítas del sector central de la provincia, especialmente Riotinto. La falta de iniciativa de la Administración del Estado y las imperiosas necesidades de la Hacienda Pública pusieron la explotación minera en manos extranjeras. En 1873 las minas de Riotinto fueron adquiridas

1. Tanto la historia de lo que en la actualidad constituye el espacio de la provincia de Huelva desde 1835, como las divisiones y evoluciones hasta esa fecha, quedan fiel y ampliamente reflejadas a partir de la Edad Media en COLLANTES DE TERAN, A. (1976); LADERO QUESADA, M.A. (1976); BERNAL, A.M. (1979); GOZALVEZ, J.L. y RODRIGUEZ CRIADO, I. (1980); y GOZALVEZ, J.L. (1982). En este último trabajo se acompaña además abundante cartografía de la Huelva moderna y contemporánea.

2. En la ley 194/1963 de 28 de diciembre se aprueba el I Plan de Desarrollo económico y social para el periodo 1964-1967. El decreto 153/1964 de 30 de enero localiza los Polos de Promoción, Polos de Desarrollo y Polígonos de descongestión industrial. En la Orden de 1 de febrero de 1964 se fija la delimitación territorial de los Polos de Promoción y Desarrollo y se convoca el concurso para la concesión de los beneficios aplicables a los mismos. Todos estos aspectos quedan recogidos en *Huelva, Polo de Promoción Industrial* (1964).

por la compañía inglesa "Rio Tinto Compay Limited" (FLORES, 1981), y las de Tharsis se explotan por la "Tharsis Sulphur and Copper Company Limited". El resto de las minas del Andévalo (Sotiel Coronada, Concepción, Herrerías, San Telmo, Cala, Valdelamusa, M^a Luisa, etc.) son explotadas generalmente por compañías filiales de estas (FOURNEAU, 1978).

La fiebre minera del XIX (FLORES, 1983) y su prolongación a comienzos del XX produjo una explotación semicolonial que se manifestaba tanto en aspectos sociales (segregaciones, vestido, ocupaciones, enfermedades, etc) (GIL VARON, 1973, 1984) como económicos (libre exportación, pérdida de beneficios por parte de los naturales en favor de los ingleses y franceses, mal aprovechamiento de los recursos, agotamiento de las mejores minas, no transformación del mineral "in situ", etc.).

En 1945 se inicia la política de nacionalizaciones y estas minas pasan a propiedad del Estado, permaneciendo capital y compañías extranjeras. Las minas de Riotinto pasaron a manos de la "Compañía Española de Minas de Río Tinto, S.A."; la "Tharsis Sulphur and Company Limited" permanece con capital inglés, belga, alemán y español; la mina de la Concepción pasa a Electrolisis del Cobre; las minas de Herrerías pasan a ser detenidas por capitales españoles; Piritas de Huelva, de capital francés, continúa la explotación de Valdelamusa. En general los cambios no han sido importantes puesto que la tecnología es nula y las exportaciones predominan. De 1951 a 1964 sólo se transformaba en la provincia un 10 por 100 del mineral extraído, el resto era exportado (FOURNEAU, 1980) (PINEDO VARA, 1963).

— *La industria fabril* adolecía de esa misma falta de competitividad y desarrollo. El hecho mismo de las masivas exportaciones de mineral ya indica la anemia transformadora onubense.

Madoz⁴ comienza su exposición de la industria de Huelva diciendo que hay que hacer distinción entre lo que existe en los pueblos de la sierra y los

3. La base fundamental de los trabajos de este autor es su tesis doctoral (1979). Dicha tesis ha sido publicada en libros y artículos que suelen solaparse de manera que en diversos apartados unos libros se incluyen en otros. En lo que a este epígrafe respecta, las publicaciones de mayor interés y de las que tomaremos las partes que se especificarán en nota son las de 1983, última y globalizadora; 1980, incluida en la anterior y en las siguientes; 1978, síntesis demográfica y económica; y 1977, artículo también sintético incluido en los trabajos agrarios del Condado y Andévalo-Sierra que citaremos en otro apartado, y uno mencionado por el autor, pero desconocido, referente a Ayamonte. Se convierte por tanto FOURNEAU en una fuente de información básica para el conocimiento de la transformación socioeconómica de la provincia de Huelva.

4. MADDOZ, P. (1847), (edición facsímil por GOZALVEZ, 1985) voz de "Huelva", pág. 263 y 16. "Debemos hacer distinción entre la (industria) que existe en los pueblos de la sierra y los de la costa; en los primeros se fabrican tejidos de lana y lino, especialmente en los del partido de Valverde del Camino, de los cuales usan todos los habitantes, cuya industria está encomendada a las mujeres, que también labran con penoso trabajo mantas de mu-

de la costa. Su descripción industrial pone de manifiesto la variedad de transformaciones que se llevaban a cabo en la Huelva del siglo XIX.

En un estudio realizado en 1976 por el Consejo Económico y Social⁵ se destaca que el subsector de alimentación se encontraba muy diversificado por toda la provincia: almazaras, bodegas vitivinícolas en el Condado, conservas vegetales en la Costa y parte de la Sierra, industrias lácteas.

El subsector de madera y corcho englobaba industrias como tonelería, envases, carpintería, muebles, destacando núcleos como Huelva, Valverde del Camino, Ayamonte, Isla Cristina, Bollullos y la Palma del Condado; el corcho tiene su máxima representación en la sierra: Aracena y Cortegana. En general se trata de industrias artesanales o semiartesanales vinculadas a las producciones locales o comarcales y con mercados también de ámbito restringido. Destacan las industrias pesqueras, pero están afectadas por una excesiva estacionalidad provocada por la falta de infraestructura técnica adecuada (cámaras frigoríficas)⁶. La industria básica, metalúrgica, está mínimamente representada y únicamente se registran establecimientos en la bocamina de Riotinto y uno en Huelva, más una pequeña fundición en Moguer.

La población activa del sector secundario provincial representaba el 26,8 por 100 de la población activa. Si tenemos en cuenta que en este porcentaje está incluida la población minera, que hemos analizado aparte, obtenemos que no sólo ocupa el sector poca población, sino que además está sometida a una estacionalidad y eventualidad tal como imponen los ciclos naturales agrarios o pesqueros.

Esta mínima representación industrial de la provincia de Huelva antes de 1964 es lo que produce que tras la instalación en el área del Polo, la industria onubense se caracterice por una excesiva concentración urbana y periurbana y un vacío provincial.

cha duración; en Villanueva de los Castillejos, Valverde, Zalamea, Alájar y Calañas se blanquea en diferentes lagares la cera que produce la provincia, y mucha que se introduce de Portugal; en la Higuera hay fábricas de tapones de corcho; en Zalamea, Aracena, Almonaster y Villanueva diferentes de curtidos de cordobanes, becerros, baquetas y mucha suela; varias de botones de latón en Villanueva de los Castillejos, y en Almonte y Cartaya cinco hornos para sacar de los pinos brea; otra parte de los habitantes se dedican al cultivo de los terrenos de labor y a la conservación y aumento del ganado lanar, y otros muchos se ocupan en cebar pjaras de cerdos para abastecer el consumo de las provincias colindantes; en los terrenos llanos de agricultura, especialmente la plantación de viñas y árboles frutales, es la ocupación dominante de sus moradores, y en la costa hay porción de fábricas de salazones, singularmente en la Isla Cristina, ejercitándose la pesca de atún, sardinas, bonito, corvina, merluza o pescada...; en Huelva hay fábricas de espartería y tanto en este punto como en Cartaya y Ayamonte se construyen barcos muy buenos de diferentes toneladas..."

5. *La industrialización de Extremadura y Huelva* (1976), pp. 93-95.

6. Todos estos aspectos han sido ampliamente tratados por FOURNEAU a cuyas publicaciones remitimos.

- De la *agricultura* onubense se ha destacado abundantemente su arcaísmo y la mala distribución de la propiedad ⁷. Incluso se ha recurrido a la crítica del tamaño de las explotaciones. En efecto, el sector agrario onubense no está suficientemente modernizado. En el sector septentrional, ámbito del paleozoico, predominan las explotaciones extensivas, destacando de entre ellas las dehesas agropecuarias, donde encinares y pastos son la base de una cabaña porcina de renombre internacional (AVILA, 1982). A menudo diversos autores (véase la nota 7) critican la agricultura onubense, especialmente ésta a la que nos referimos, únicamente con el Censo Agrario, poniendo de manifiesto que la extensión media de las explotaciones es de 28 Ha., superior a la media nacional en 1962, de 15,6 Ha.⁸, y significando además que Huelva se encuentra a la cabeza de las provincias latifundistas. En este caso no sólo se iguala gran extensión a latifundio, cuando no siempre toda gran explotación se organiza en régimen de latifundio ⁹, sino que además se pasa por alto que dado el tipo de suelo, son necesarias cientos de hectáreas para hacer rentable una explotación en Sierra Morena. Estamos de acuerdo en que la agricultura onubense serrana es arcaica y subdesarrollada, pero tanto más cuanto más se saque de su contexto y se intente comparar con áreas desarrolladas y fértiles y con estructuras propias de zonas de campiña, y tanto menos cuanto más se la vea en su propio medio, con suelos esqueléticos, escasas precipitaciones y malas comunicaciones ¹⁰.

El sector meridional tampoco era un modelo de desarrollo antes de 1964. Se había visto fuertemente atacado por la epidemia filoxérica de fines del XIX y comienzos del XX, y el abandono de explotaciones y la emigración habían provocado graves desajustes en la economía agraria, con

7. ROUX, B. (1975); FOURNEAU, F. y ROUX, B. (1974).

8. FOURNEAU, F. (1978), pág. 31; (1983), pp. 40-41; y KOTTER, J. y BOSQUE MAUREL, J. (1971), pág. 347.

9. BERNAL, A.M. (1974, pag. 60) define *minifundio* como "el régimen de propiedad y explotación agrarias sustentado en unidades-base de extensión superficial agrícola cuyo rendimiento no es susceptible ni capaz de proporcionar el alimento anual de una familia".

No hacen igual quienes tratan el latifundio onubense, sino que de sus afirmaciones se deduce que hacen referencia a determinadas grandes propiedades, sin especificar umbral, pero observándose en torno a las 200-300 Ha. Esto conduce a que se identifique *gran propiedad con latifundio* y a que se incurra en contradicciones de dimensión, como la que expone el propio ROUX (ver nota siguiente). Evidentemente, todo latifundio suele ser una gran propiedad, pero no toda gran propiedad tiene por qué ser latifundio. En la Sierra y Andévalo onubenses hay ejemplos de grandes explotaciones modernas que no pueden ser calificadas de latifundio por su sistema de explotación. De ellas existe un ejemplo publicado, MARQUEZ, D. (1978).

Si para hablar de minifundio se define previamente el término, para tratar el latifundio onubense, los que lo hacen deben comenzar también por un intento de definición o sistematización.

pérdida de funcionalidad (abandono de bodegas) e inexistencia de sustituciones adecuadas al vacío producido por el viñedo.

A estos aspectos hay que añadir una mínima superficie provincial con cultivos de regadío; escasa mecanización que provocaba que la población activa del sector primario fuese el 51 por 100 de la total activa provincial; y muy poca utilización de abonos que sustituyesen los necesarios y prolongados descansos de la tierra ¹¹.

Una agricultura arcaica, pero hipertrofiada en cuanto a población dedicada a ella, y un sector industrial anticuado y artesanal, no pueden ge-

10. Estamos de acuerdo con que la agricultura onubense, especialmente la serrana, está poco desarrollada y afectada por un conjunto de lacras socioeconómicas e históricas que tienen rasgos comunes con toda Andalucía (ver los trabajos de Bernal), pero el tratamiento que dan al tema agrario de la Sierra-Andévalo de Huelva autores como Fourneau y Roux, requieren algunas puntualizaciones.

F.FOURNEAU alude al tema en cuatro de sus publicaciones sobre Huelva (1977, 1978, 1980 y 1983), además de las que realiza junto a B.Roux (1974). En 1977 y 1983 pueden leerse estas dos citas textuales como comienzo de apartado y capítulo respectivamente: "Sierra Morena y el Andévalo, con suelos esqueléticos, cubren casi dos tercios de la provincia; no nos podemos encontrar en una provincia de rica agricultura intensiva" (1977, p.455); "La pobreza de esta agricultura era sin duda alguna en parte debida a las diversas influencias físicas y económicas: modelado accidentado, pobreza del suelo, un clima rudo y seco, raros e insuficientes medios de comunicación... Pero como resulta imposible atribuir toda la responsabilidad a los factores naturales, se hace necesario intentar analizar el peso que ha podido tener la historia en la situación actual" (1983,35). A lo largo de estas obras no vuelve a utilizarse el medio físico ni como justificante de subdesarrollo ni como justificante del tamaño general de las explotaciones. Sólo Huelva es la más latifundista de las provincias andaluzas y se recurre a la Historia y a la crisis del sistema capitalista para explicar los grandes "latifundios".

B.ROUX (1974, 1975 y 1980) dice textualmente en una de estas obras: "... mediante la mecanización, cercando las parcelas, aplicando una gestión racional de los rebaños sobre pastos mejorados y acumulando un mínimo de reservas forrajeras para los períodos de vegetación escasa, un solo trabajador puede llevar de 200 a 300 Ha. Una familia con dos U.T.H. puede tomar a su cargo del orden de 500 Ha... Lo que quiere decir que la mayor parte de los latifundios que en otro tiempo funcionaban gracias a la mano de obra asalariada, no tienen potencialmente sino la dimensión de explotaciones familiares" (1980, p.115) (el subrayado nuestro).

Si esto es así, ¿por qué no se manifiesta para razonar la dimensión de las explotaciones en Sierra Morena?

Si tanto el impacto del medio físico como el de la mecanización se reconocen así de brevemente, consideramos de rigor que se argumentasen al unísono con los factores históricos y los socioeconómicos y políticos.

En un trabajo más reciente que constituye su tesis doctoral, D.AVILA insiste más en los aspectos físicos al estudiar las actividades agropecuarias de la Sierra Morena onubense.

Para una visión de esta parcela económica onubense consideramos de rigor consultar todas estas obras.

11. Los aspectos agrarios tradicionales han sido tratados en general o de forma local o comarcal por los autores y obras citados, además de TERRERO, J. (1952-1954); FOURNEAU, F. (1975); MARQUEZ, D. (1977); AVILA, D. (1981, 1982 y 1983); OJEDA, F. (1981); SANTOS, N. (1974); MARQUEZ, J. (1986).

nerar unas actividades terciarias avanzadas. El terciario queda reducido al comercio local, comarcal o provincial; a unos transportes mal desarrollados, pésimamente dotados de medios e infraestructura y dedicados únicamente a ese comercio embrionario y a dar salida al puerto de Huelva, cuyo hinterland se reduce por esa desarticulación e inadecuación viaria; y finalmente a un funcionariado clásico que se concentra principalmente en Huelva-capital, donde se encuentran los servicios administrativos y sanitarios de toda la provincia.

En síntesis, en 1964 Huelva era una más de las muchas provincias subdesarrolladas de España. Sobre ella incidía negativamente el expolio a que se estaba sometiendo su riqueza mineral; la nula transformación "in situ" de esas materias primas; las malas comunicaciones por una pésima infraestructura, que acentuaban aún más su aislamiento e incomunicación sobre el resto de España; unos suelos pobres en dos tercios de su territorio, que unidos a otros factores socioeconómicos e históricos, comunes al resto de las provincias andaluzas, hacían de su agricultura un sector empobrecido, y de la población que se ocupaba de ella una subocupada crónica; una educación mínima o inexistente que se traducía en elevadas tasas de analfabetismo, y una mentalidad a la que incluso le era difícil digerir la transformación posterior.

1.2. LA HUELVA DEL DESARROLLO: EL POLO.

En la década de los años sesenta, tras el Plan de Estabilización de 1959, España se ve incluida en un movimiento general que afecta a bastantes países europeos y que se dirige hacia una "planificación regional" en base a centros estratégicos que recibirán el nombre de "polos".

El origen inmediato puede encontrarse en el francés P. PERROUX¹² cuyas ideas fueron tomadas, modificadas y difundidas por otros y de otros teóricos¹³. Uno de los máximos seguidores de Perroux es Boudeville, quien potencia la vertiente geográfica del polo y entiende que todo punto de desarrollo debe provocar un crecimiento de actividades en el área de influencia

12. Para PERROUX, P. (1973) un Polo es por encima de todo un concepto económico, industrial, aunque necesariamente tenga que ir unido a un concepto geográfico. Realiza la siguiente derivación: *Industria principal* (líder, propulsora, de crecimiento más rápido que el crecimiento medio) - *complejo industrial* (agrupación en torno a una industria principal) - *Polo de crecimiento* o región clave (suma de las actividades económicas relacionadas con el complejo industrial como expresión geográfica).

Geográficamente son considerados como "Centros para la generación y difusión espacial de innovaciones" y por consiguiente: a) Generan cambios; b) Introducen esos cambios en el sistema económico del espacio geográfico que dominan; c) transforman la estructura espacial de las actividades en sus sistemas. Las innovaciones pueden ser: formas técnicas; formas organizativas; formas culturales; formas sociopolíticas.

Los polos de crecimiento están ligados al fenómeno de la urbanización, pero un polo de crecimiento no tiene que ser necesariamente una ciudad. (véase también la versión de FRIEDMAN (1973).

de ese punto. Para él, la organización del territorio debe unir tres nociones que no han sido analizadas nunca simultáneamente: el *espacio*, el *tiempo* y la *decisión colectiva*. "La teoría del espacio económico debe huir de la abstracción de un crecimiento privado de alcance geográfico y sin dimensiones espaciales. Busca asegurar un mejor reparto de la población y de las actividades, para realizar a la vez una ocupación más racional del espacio y una mejora de las condiciones de vida y de las posibilidades de desarrollo de los individuos" (BOUDEVILLE, 1972).

Los políticos españoles que con el I Plan de Desarrollo ponen en marcha en 1964 los primeros siete Polos (Burgos y Huelva de Promoción; y la Coruña, Sevilla, Vigo, Valladolid y Zaragoza de Desarrollo)¹⁴, tienen que conjugar las ideas de Perroux y las de Boudeville con los dos pilares básicos de la política regional: *eficacia* y *equidad*¹⁵, asignación óptima de los recursos y/o maximización del crecimiento de la economía nacional, y reducción de las diferencias interregionales.

Para llevar a cabo esta política pueden adoptarse dos vías que potenciarán más uno u otro de esos dos pilares:

1. Seleccionar la distribución regional de las inversiones buscando primero la equidad interregional y haciendo crecer con esas inversiones la economía nacional. Serían Polos regionales.

2. Seleccionar la distribución sectorial de las inversiones siguiendo criterios de eficacia nacional y decidir posteriormente la distribución regional. Serían Polos nacionales (CASADO RAIGON, 1977).

La política española se ha dirigido hacia el segundo criterio preferentemente: la política regional debe conducir, primero al crecimiento de la economía nacional, y segundo debe corregir las desigualdades regionales. Esta afirmación se apoya en dos hechos: 1. Los Polos y sus sectores preferentes fueron seleccionados antes que las regiones donde debían localizarse; si se hubiese perseguido prioritariamente la equidad regional, se hubiesen elegido primero las regiones. 2. Los Polos son considerados como un instrumento espacial para promover la industrialización y el crecimiento de la economía nacional; se presta especial atención a desarrollar complejos industriales a gran escala. Por lo tanto los Polos en España se consideran más como una estrategia de desarrollo nacional y planificación sectorial, que como un instrumento de igualdad regional (RICHARDSON, 1976).

13. Von Thunen; Weber; Christaller; Losch; Isard; Boudeville, unos precursores y otros continuadores de las teorías económico-espaciales que plantean los problemas de localización y jerarquía de actividades y centros en el espacio geoeconómico.

14. Las diferencias entre estas dos modalidades las explicamos en un trabajo anterior nuestro (1980) pp. 40-41 y las ventajas de los polos quedan reflejadas en FOURNEAU, F. (1978), pág. 52.

15. Ver RICHARDSON, H.W. (1976), pag. 55; y CASADO RAIGON, J.M. (1977) p.31.

Otro factor que apoya este argumento de preferencia nacional y sectorial frente al equilibrio regional es el *tiempo*, en el que insistía Boudeville. En el caso español los Polos tienen una vigencia de cinco a siete años (sólo Burgos y Huelva se prolongan). Este tiempo es el establecido para cumplir las exigencias sectoriales previstas, que se determinarán por la selección de los proyectos presentados. Las metas regionales tienen que ajustarse al periodo de planificación nacional, cuando se sabe que para obtener eficacia en las estrategias de desarrollo regional se necesita un largo plazo (20-25 años) (RICHARDSON, 1976).

En este contexto general de la planificación económica, de predominio de los intereses nacionales y sectoriales frente a los regionales, que pasan a un segundo término, es como hay que entender el Polo de crecimiento de Huelva.

1.2.1. Creación y duración del Polo Industrial de Huelva

Como ya hemos adelantado, por Decreto 153/1964 de 30 de enero ¹⁶ entra en vigor el Polo de Promoción de Huelva. Se le da este calificativo (como a Burgos) y no el de "Desarrollo" por encontrarse en una población con poca industria, pero con recursos naturales y humanos suficientes para convertirse en importante núcleo de industrialización si se vence la inercia inicial mediante una más intensa ayuda del Estado". Esa más intensa ayuda se basa en una subvención inicial a la inversión de un 20 por 100 del capital fijo en lugar de un 10 por 100 en los Polos de Desarrollo, y sobre todo, en una mayor atención a la infraestructura, prácticamente inexistente en los Polos de Promoción.

Al comienzo del II Plan de Desarrollo, en 1968, a la vez que se crean cuatro Polos más (Córdoba, Granada, Oviedo, y Logroño; en 1970 se crearía el de Villagarcía de Arosa), se cambia la titularidad de Huelva por la de "Polo de Desarrollo".

Sus efectos fueron prolongados en el III Plan hasta el 31 de diciembre de 1974. A partir de esta fecha se detiene considerablemente la industrialización onubense puesto que desaparecen los incentivos para el asentamiento. La crisis de 1973 también comienza a dejar sentir sus primeros efectos. En 1976 entran en vigor los beneficios del Gran Área de Expansión Industrial de Andalucía que contiene los terrenos previstos para el Polo, además de numerosos polígonos por toda la provincia ¹⁷.

16. B.O.E. de 31 de enero de 1964, entrada en vigor el 1 de febrero de 1964.

17. El Real Decreto 2622/1976, de 30 de Octubre, modificado por el Real Decreto 1117/1977, de 31 de Mayo, determinó la localización y delimitación del Gran Área de Expansión Industrial de Andalucía. El Real Decreto 1118/1977 regulaba su régimen y disponía que a las industrias y actividades económicas instaladas en ella se les concederían los beneficios previstos en el Decreto 1541/1972 de la Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social.

1.2.2. ¿Por qué Huelva?

Para la selección de Huelva como Polo industrial cabe argumentar razones generales de estrategia nacional y razones particulares, individuales.

Respecto a las generales, con los primeros siete Polos se buscaba encontrar centros adecuados para la expansión a lo largo de los ejes principales de transporte y comunicaciones (casos de Zaragoza, Valladolid, Burgos y Sevilla), o de ejes regionales como La Coruña-Vigo o, en nuestro caso, Sevilla-Huelva, creando además las condiciones para el triángulo Huelva-Sevilla-Cádiz ¹⁸. Sevilla y Huelva además forman parte de Andalucía occidental, que presentaba menos inconvenientes para potenciar su crecimiento, de forma que se elegía el eje del Valle del Guadalquivir (reforzado después con Córdoba) frente al sector oriental, poco comunicado y con menos base para el desarrollo (de donde una vez más se comprueba el predominio de eficacia frente a equidad). Granada no llegaría como Polo hasta 1970 y duró diez años.

De las razones particulares se ha especulado sobre el grado de importancia de unas y otras. Nosotros tomamos por encima de todas ellas, que a continuación enumeraremos, la presencia en Huelva de la Compañía Española de Minas de Río Tinto y la coyuntura por la que atraviesa en ese momento el mercado de piratas. Efectivamente, en la década de los años sesenta el ácido sulfúrico comienza a producirse a través del azufre y gas natural en detrimento de las piratas. Estas incluso habían iniciado el descenso de sus precios por la explotación reciente de las minas de Malasia y Rodésia. Ante estos hechos se imponía la transformación "in situ" de las piratas para la obtención de ácido sulfúrico y electrolisis del cobre. La presión de esta poderosa Compañía junto al hecho de ser Huelva la primera provincia piritífera española, indujo a los planificadores a identificar a Huelva como el Polo químico por excelencia (base sectorial) de la planificación española. De que esta es la razón básica de la designación de Huelva dan idea los proyectos aprobados y rechazados en los diversos concursos ¹⁹. En definitiva, se iba a sacar de la crisis básicamente a una empresa privada con cargo a los presupuestos generales del Estado, en concepto de subvenciones, exenciones fiscales e infraestructura.

Además de esta razón motriz intervinieron en la designación de Huelva las siguientes cuestiones:

18. RICHARDSON, H.W. (1976) pp. 141-142. Piénsese que se crearía la actuación de la zona del Campo de Gibraltar completando los Polos de Sevilla y Huelva en 1966 (véase LOZANO MALDONADO, J.M. (1983).

19. FOURNEAU, F. (1977). pp. 463-464; y CASADO RAIGÓN, J.M. (1977) pp. 90-95; FOURNEAU lo reitera en 1983, pp. 173-204.

- La propia existencia en el área del yacimiento de piritas más importante de Europa, que podía servir de base para una industria básica, química y metalúrgica.
- Situación interesante y estratégica para la incorporación de los fosfatos del Sahara (entonces español) y Marruecos.
- Presencia de terrenos baratos y disponibles alrededor de la ría, entre el Tinto y el Odiel.
- Existencia de un puerto importante en el océano Atlántico
- Presencia de una mano de obra excedente, agraria, víctima de la emigración y que podría contribuir a la construcción de la infraestructura (FOURNEAU, F. 1977).

1.2.3. El espacio del Polo

Entre las ideas de PERROUX (el espacio geográfico no tiene importancia) y las de BOUDEVILLE (el espacio geográfico es la base del desarrollo), los políticos españoles optaron por centralizar al máximo los terrenos de los Polos en torno a las principales ciudades de las provincias designadas y a ampliarlos si era preciso mediante los llamados "Polígonos de descongestión". Unos y otros constituían espacios cerrados, de delimitación inflexible, fuera de cuyo ámbito no tenían efecto los beneficios del Polo o polígono (GOMEZ MENDOZA, J. 1977). Además tal concentración ha producido problemas ambientales en general y en Huelva en particular.

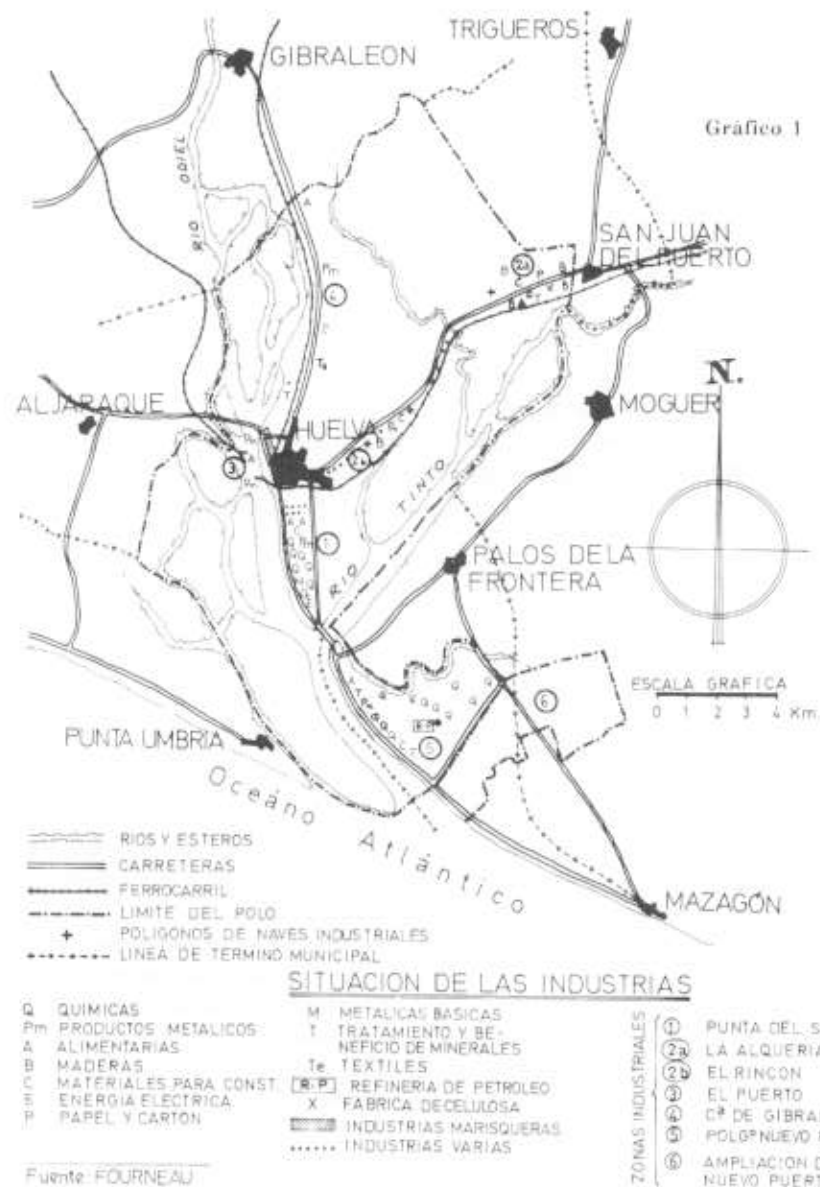
Por los efectos de la concentración y acumulación del Polo lo vamos a estudiar desde una doble vertiente: en sí mismo, en el espacio que ocupa; y en relación con el espacio que se "pretende" desarrollar, en nuestro caso la provincia de Huelva. Este último aspecto lo trataremos en este apartado 1. a nivel económico y demográfico global; y en cuanto a su influjo en la ordenación del territorio provincial, los analizaremos en el apartado 2.

En el mismo Decreto 153/1964 de 30 de enero, y por orden de 1 de febrero de 1964 se fijó la delimitación territorial del Polo de Promoción de Huelva (véase gráfico 1):

1. Todo el territorio de Huelva-capital (148,7 Km²)
2. En el término de Palos de la Frontera 12,8 Km² 20.
3. En el término de San Juan del Puerto 1,92 Km² 21.

20. "Partiendo de la desembocadura del estero de Domingo Rubio se sigue el curso del mismo hasta su encuentro con el camino al furo de la barra y en dirección S.E., en una longitud de 2.000 metros; a partir de este punto, una línea perpendicular a la costa, con una longitud de 4.000 metros, continuando la línea de costa hasta la desembocadura del citado estero de Domingo Rubio". (Decreto)

21. "A partir de la confluencia del término municipal con el río Tinto, 500 metros en su ribera derecha; a partir de este punto una línea normal, que se prolonga a lo largo de la vía del ferrocarril de Buitron a Zalamea, con una longitud total de 2.100 metros, y a con-



DELIMITACION TERRITORIAL DEL POLO DE DESARROLLO DE HUELVA.-

En la fecha de este Decreto, Palos de la Frontera y Huelva estaban aislados, separados por el río Tinto al no existir hasta finales de la década el puente que los une en la actualidad. En el área industrial de la capital se crearon varios polígonos: el de *La Punta del Sebo*, el principal, meridional, a orillas del Odiel y en el que se comenzaron a ubicarse las primeras empresas químicas. Este polígono es hoy el que posee la mayor densidad de industria química de Huelva y por estar situado al S.O. de la ciudad, origen del viento dominante, es el mayor foco contaminador de Huelva.

Al Oeste, junto a la misma ciudad, se sitúa el pequeño polígono de *El Puerto* que acoge a Astilleros de Huelva y talleres electromecánicos más una serie de almacenes de alimentación, especialmente pescado y marisco. Es un polígono menos contaminante.

Al Norte se halla un pequeño sector a lo largo de la *carretera de Gibraltor* que acoge solamente pequeñas empresas mecánicas, de materiales de construcción y talleres de confección.

Al este, en la carretera N-431, Huelva-Sevilla, se encuentra, disperso, el polígono de *El Rincón*, subdividido en diversos micropolígonos que acogen a naves industriales, alimentación, talleres de reparación y venta de vehículos.

Al N.E., en el sector de la *Alquería* se funden los términos de Huelva y San Juan del Puerto, dándose el caso de que una de las empresas más importantes del Polo, aunque ajena a los beneficios que éste generó por ser la única del INI que opera en Huelva, y además anterior a 1964 (Celulosas de Huelva), se encuentra enclavada en el término municipal de Huelva y a sólo dos Km. del núcleo de San Juan del Puerto. Esto supone que los beneficios fiscales e impositivos los recibe Huelva-capital y las molestias contaminantes, especialmente acentuadas en este tipo de empresas, las soporta San Juan del Puerto. A efectos de movilidad trabajo-residencia la vamos a considerar como perteneciente a San Juan del Puerto, así como al resto de las empresas, generalmente derivadas de la madera, que se encuentran en este polígono, mitad de Huelva mitad de San Juan del Puerto.

En Palos de la Frontera a la delimitación que se hacía referencia en el Decreto se le ha denominado *Polígono Nuevo Puerto* por estar servido por un nuevo puerto industrial que nace precisamente como consecuencia del Polo. Dicho polígono sólo acogió en un primer momento a la refinería de petróleo, en aquellos momentos de las compañías Río Tinto y Gulf. Las razones eran la no existencia del puente del Tinto y la incomunicación de este polígono con la capital.

Este polígono comenzó a recibir industrias sobre todo a partir del II Plan de Desarrollo en que se prorrogaban los beneficios del Polo de Huelva

continúa una línea en dirección E-O. en una longitud de 1800 metros hacia su encuentro con la divisoria del término municipal de Huelva y San Juan del Puerto." (Decreto)

y se construía el puente mencionado. A la refinería de La Rábida se unieron otras empresas del grupo ERT, más Aragonesas, Lubrizol etc. que hicieron de este polígono el otro gran centro industrial del Polo de Huelva.

Incluso tras la nueva prórroga por parte del III Plan de Desarrollo hasta el 31 de diciembre de 1974, con el anuncio de instalaciones de macrofactorías por parte de la Dow Chemical Ibérica y la Cepesa, el polígono de 1.222 Ha., incrementa su superficie en 2.747,2 Ha., más del doble de la extensión anterior. Puesto que estas empresas no vinieron a Huelva (se instalaron en Tarragona) hoy esta ampliación es un baldío, expropiado e improductivo²².

En Geografía, y sobre todo en Geografía del poblamiento hacemos referencia para el encuadre de un punto a su *situación* y *emplazamiento*. Es evidente que la situación del Polo de Huelva es buena e importante por los beneficios que aporta a la economía nacional, y por la conexión que comporta con el centro regional metropolitano que es Sevilla.

Respecto al emplazamiento, también fue analizado en el trabajo que hemos mencionado (MONTEAGUDO, J. 1980). En él resaltábamos que industrias basadas en la importación de materias primas pesadas (petróleo, mineral) deben situarse en los lugares donde la incidencia del precio del transporte es mínima, por ejemplo, los puertos. Una central termoeléctrica como la que opera en Huelva necesita agua abundante; aquí la toma de la ría. A esto hay que unir que el tipo de producción de estas fábricas hace difícil el transporte y las obliga a estar "vinculadas" (LABASSE, J. 1973). Se genera una "inducción técnica"²³ de forma que en poco espacio se unen industrias inductoras, motrices (térmica, refinería, sulfúrico) e inducidas (fosfórico, abonos, amoníaco, etc.); se forma una densa malla o tejido industrial.

Las industrias químicas -dice Labasse- ofrecen el mejor ejemplo de inducción técnica. Las dificultades de transporte de algunos productos básicos las impulsan a agruparse unas al lado de otras ya que el ennoblecimiento de la materia trae consigo una gran cantidad de subproductos cuya utilización llevaría mucho más lejos de sus propias especialidades. (LABASSE, J. 1973).

A esta razón de técnica industrial se unen otras dos como son la *mano de obra* y la *infraestructura* fabril. El tipo de industrias instaladas en Huelva necesita más *calidad* que *cantidad* de mano de obra. A este respecto, desde el punto de vista del inversionista, es más atractiva un área urba-

22. De los aspectos técnicos e industriales de estos polígonos dimos cuenta en un trabajo anterior MONTEAGUDO, J. (1980) pp. 203-210. Véanse los cambios experimentados en el paisaje industrial de esta zona a través de las hojas del M.T.N. 1:50.000 n.º 999 y 1.016, ediciones del I.Geográfico Nacional (1946) y del S.Geográfico del Ejército (1983).

23. "las industrias inducidas obedecen a exigencias de proximidad relativamente imperiosas y dictadas por el mercado o por la solidaridad técnica" LABASSE, J. (1973) pág. 246.

na, con más facilidad de oferta de trabajo y más elasticidad y cualificación, que un área rural en donde por lo general la mano de obra no aporta la cualificación que se requiere. El mismo Labasse afirma que "la construcción de una fábrica es cuatro o cinco veces más barata que los alojamientos de los obreros que contrata" (LABASSE, J. 1973). En Huelva ni siquiera la polarización urbana impidió esos gastos puesto que ni en la ciudad hallaron las fábricas la calidad de la mano de obra que exigían, debiendo generar migraciones del personal de otros establecimientos. La cercanía de un centro urbano tampoco proporcionaba a los obreros, técnicos y directivos unos servicios mínimos que exigían ²⁴.

En definitiva, dada la carencia de infraestructura técnica y social, y de mano de obra, no era requisito imprescindible en Huelva emplazarse al borde mismo de la ciudad, con los problemas ambientales que entraña. El gasto en infraestructura técnica ²⁵ podía haberse realizado igual quince o veinte Km. más al Sur, en lo que ahora son terrenos baldíos de la ampliación del Polígono Nuevo Puerto.

24. "En España se ha hecho demasiado hincapié en las carreteras, en abastecimiento de agua, energía y emplazamientos industriales (infraestructura técnica) más que en hospitales, escuelas, cultura, ocio, distracciones (infraestructura social). Contraargumentaba con la escasez de recursos. Se daba primacía a la infraestructura técnica sobre la social, lo que equivale a decir que el capital es más importante en el proceso de crecimiento que el trabajo. Se ha demostrado que las distracciones y los servicios sociales merecen prioridad en el crecimiento regional porque tienen un impacto directo sobre la productividad del trabajo y un impacto indirecto atrayendo a otras actividades" RICHARDSON, H.W. (1976) pp. 76-77.

Huelva, hasta ya avanzado el II Plan de Desarrollo carece de la más elemental infraestructura social de forma que no es atractiva para la industria exterior. El mismo Richardson, p. 77 continúa diciendo: "la calidad de los servicios urbanos de la ciudad líder o centro urbano de una ciudad atrasada puede ser un factor vital para determinar el atractivo de la región para la industria exterior... Los capitalistas extranjeros (muy importantes en la industria española y en la onubense en particular) acostumbran a tomar en cuenta la calidad y eficacia de los servicios urbanos y factores similares a la hora de tomar decisiones de localización en sus propios entornos y es probable que sean repelidos por un área que parece un desierto desde el punto de vista de la vida humana, social y comunitaria"

LABASSE, J. (1972) p. 231, también insiste en este tema tan desatendido en la planificación española, en los siguientes términos: "El problema de la contratación de cuadros, ingenieros y técnicos es desde hace años... tan fundamental como el de la mano de obra para el éxito de las operaciones de industrialización... El ingeniero o asimilado, desplazado casi siempre por su empresa, y extraño a la región de su lugar de trabajo, teme el aislamiento social y el desarraigo. Desea vivir en comunidades que ofrezcan amplias posibilidades para la educación de sus hijos, para sus propias actividades deportivas, recreativas y culturales; de ahí sus preferencias por la gran ciudad y la necesidad de proporcionarle paliativos y compensaciones en caso de localización en una pequeña ciudad o pueblo".

25. También RICHARDSON, H.W. (1976 p.176) resulta que la carencia infraestructural de Huelva era tal que recibía el 43 por 100 de los subsidios ofrecidos a todos los Polos y el 74 por 100 del total de la inversión pública en infraestructura, lo que se explica también porque Huelva atrajo un cuarto de la inversión privada de todos los Polos.

La crítica del emplazamiento industrial del Polo en la Punta del Sebo en lugar de haberlo alejado de Huelva al menos hasta el Polígono Nuevo Puerto, la realizábamos en el trabajo mencionado siguiendo los criterios de JUNG, (1972). Para este autor hay tres tipos básicos de factores para la localización industrial: 1. "permisivos", constituyen una condición indispensable, previa, por ejemplo la existencia de agua abundante para una central termoeléctrica; 2. "técnicos cuantificables" que influyen sobre la economía del proyecto, por ejemplo el precio del transporte. Desde estos dos puntos de vista el Polo de Huelva, como hemos visto siguiendo a Labasse, constituye un ejemplo de organización. Pero estas dos cuestiones no son más que el "estudio de la estructura del proceso industrial" (ORTEGA VALCARCEL, 1977), es decir, los nexos que unen a las diversas unidades de producción.

A esos factores hay que unir el factor 3: "medio ambiente", es decir, el impacto de la industria en las formas de vida, espacio social, habitat, espacio natural, etc. A este respecto la única protección existente es la imposición por parte del P.G.O.U. de Huelva (1964) de una distancia mínima de 2.000 metros entre las industrias "peligrosas" y "el centro" de la población más próxima, de tal forma que en Huelva las chimeneas de anhídridos diversos están a 1.000 metros de las últimas casas de la ciudad. Se dictan normas para proteger los "lugares colombinos" ²⁶ y el área turística de Punta Umbria, pero no se impone un control preciso de sustancias contaminantes.

En definitiva, la excesiva concentración, la inmediata cercanía de industrias peligrosas a una ciudad de más de 100.000 habitantes y la lentitud con que se dota de una adecuada infraestructura social, acorde con el número y las características de la población que acoge el área del Polo y la del entorno, hacen del *emplazamiento* del Polo de Huelva uno de los puntos negros de la política de Polos de crecimiento en España.

1.2.4. ¿Éxito provincial, regional o nacional?

Frente a esos rasgos negativos de la escasez de infraestructura social, e incluso más que escasez, lentitud en la dotación, y el emplazamiento del Polígono de la Punta del Sebo, diversos autores (CASADO RAIGÓN y RICHARDSON, 1977 y 1976) coinciden en afirmar que *el Polo de Huelva constituye el mejor ejemplo del éxito para la economía nacional a través de la política de planificación de los Polos. Esta afirmación no conlleva el mismo éxito para la economía regional* (provincial en este caso), pero sí es necesariamente destacable que Huelva ha pasado de la nada, de unas minas expoliadas, un mineral exportado y una población explotada, a ser la primera gran provincia química de España. Aún así, los grandes beneficios, el número de puestos de trabajo creados, la elevación del nivel de vi-

26. Véanse los P.G.O.U. de Palos de la Frontera y Moguer, 1969.

da, la dotación de mejores servicios, carreteras, puentes, no pueden ocultar los puestos no creados, la "desordenación" del territorio, la desertización provincial, la hipertrofia de la capital y el precio de un medio ambiente degradado.

En lo *sectorial* el Polo de Huelva, por la existencia masiva del grupo Río Tinto, (más tarde, en 1970, ERT), por sus yacimientos de piratas y por su puerto, se destina a Polo químico por excelencia. Los proyectos presentados por empresas provinciales o regionales, con base sectorial diversa (alimentación, calzado), son rechazados en busca de esa especialización. Tal especialización química no sólo se percibe mejor en el contexto de los demás Polos, sino que en sí mismo el de Huelva ha creado la semilla de la no diversificación. La industria en este caso no atrae a la industria y se impone la concentración frente a la diversificación necesaria. Esa concentración se manifiesta tanto en el tipo de producciones (FOURNEAU, 1978 y CASADO RAIGON, 1977) como en la elevada inversión y en el escaso número de puestos de trabajo en relación con esa inversión. Huelva es la más capitalizada y donde el empleo es relativamente menor (mayor relación inversión/empleo) de todos los polos creados en España. El cuadro I muestra el ejemplo en 1974 de los Polos surgidos a partir de 1964.

De los siete primeros Polos, el de Huelva representa el 27,6 por 100 de la inversión, más de la cuarta parte del total ²⁷. Sin embargo el empleo sólo significa el 7,8 por 100. Únicamente el Polo de La Coruña tiene en esa fecha menos empleo que Huelva, pero mientras que su empleo representa el 84 por 100 del onubense, su inversión es sólo un 39 por 100 de la de ésta. Lo contrario de lo que ocurre en Huelva se manifiesta sobre todo en Valladolid y Vigo, ciudades cuyos Polos acogen la mayor proporción de empleo.

Esta relación inversión/empleo se manifiesta en el cociente de ambos valores. La inversión media por empleo en todos los Polos es de 1.232.746 pesetas (de 1974). Frente a esa media Huelva necesita 4.351.508 pesetas de inversión por empleo, mientras que un puesto de trabajo en Sevilla, Valladolid, Vigo o Zaragoza necesita menos de un millón de pesetas de inversión.

Esta relación se debe fundamentalmente a la concentración en Huelva de la industria química (67,9 por 100 de la inversión), frente a Valladolid o Vigo donde la industria del automóvil con una inversión menor, demanda un mayor número de empleos. Este rasgo se pone de manifiesto en el comportamiento de la población, como veremos después. La característica de Huelva es que un sector como el de productos metálicos, maquinaria y equipo, con sólo un 2,2 por 100 de la inversión, ocupa al 34 por 100 de empleo en el Polo, convirtiéndose en el sector más "social" en términos

27. No queda claro el criterio de medida puesto que estas cifras se refieren al 31-XII-1974, y a esa fecha sólo llegaron Burgos y Huelva. No se especifica si se refieren al periodo de beneficios de los Polos o al periodo 1964-1974 en el área de los polos, aunque en cinco de ellos huya años que se clausuraron sus beneficios. En cualquier caso se expresa en pesetas corrientes de cada año de inversión, por lo que se introduce un nuevo sesgo.

Cuadro I

BALANCE DE LOS PRIMEROS SIETE POLOS A 31-XII-1974

POLOS	FECHA		INVERSION A 31-XII-1974	EMPLEO		INVER.		INVER./		SECTOR	
	INICIO	TERMINACION		A 31-XII-74	A 31-XII-74	EMPLEO	EMPLEO	INVER./	EMPLEO	MAX. INV.	MAX. EMP.
BURGOS	1-II-64	31-XII-74	12.901.630.000	11.782	1.095.029	13,8	15,5	8	34,2	8	47,5
LA CORUÑA	1-II-64	31-XII-71	10.016.097.850	5.023	1.994.047	10,7	6,6	9	53,5	8	39,8
HUELVA	1-II-64	31-XII-74	25.913.228.000	5.955	4.351.508	27,6	7,8	5	67,9	8	34,2
SEVILLA	1-II-64	31-XII-70	9.075.797.420	10.108	897.883	9,7	13,3	6	25,8	8	39,4
VALLADOLID	1-II-64	31-XII-70	18.308.043.980	19.729	927.976	19,5	25,9	8	56,2	8	72,8
VIGO	1-II-64	31-XII-71	10.534.004.050	15.015	701.565	11,2	19,7	8	60,0	8	55,7
ZARAGOZA	1-II-64	31-XII-69	7.020.000.000	8.453	830.474	7,5	11,2	4	52,9	8	49,1
TOTAL			93.768.801.300	76.065	1.232.746	100,0	100,0	5	28,5	8	53,2

1. Alimentación; 2. Textiles y confección; 3. Madera, corcho y sus transformados; 4. Papel, cartón y artes gráficas; 5. Químicas; 6. Construcción, vidrio y cerámica; 7. Metálicas básicas; 8. Metálicos, maquinaria y equipo; 9. Energía y combustible; 10. Enseñanza y Formación Profesional; 11. Servicios comunitarios; 12. Hostelería;
Fuente: CASADO RAIGON, J.M. (1977), pp. 77-80.
Elaboración Propia

de ocupación, frente al químico que sólo emplea al 28 por 100²⁸.

Es evidente la vocación química de Huelva pero, ¿qué repercusiones tiene sobre los indicadores económicos provinciales?

En primer lugar, y antes de pasar al análisis, es preciso señalar que los niveles de producto interior bruto, renta "per capita" y renta familiar "per capita" son indicadores excesivamente irreales, puesto que la población provincial no recibe ni percibe los resultados de los crecimientos experimentados por la provincia, ni el producto interior queda en el interior, ni las familias del Andévalo o la Sierra tienen nada que ver con la renta media familiar "per capita". Son indicadores que muestran la reactivación o no de la economía nacional a través de Huelva más que para Huelva. Naturalmente, si no existiese el Polo el beneficio no existiría, ni siquiera la parte que ahora se percibe.

Los indicadores que se obtienen a través de la *Renta Nacional de España* del BANCO DE BILBAO permiten obtener algunas pautas de comportamiento en la economía onubense.

Analícemos esos indicadores:

En *producción neta* (Valor añadido neto) la provincia de Huelva se mantiene en una posición intermedia en el conjunto nacional. No obstante se puede observar un ascenso hacia 1975, año posterior a la finalización de los beneficios del Polo. Es el único año que Huelva se sitúa en la primera mitad de las provincias españolas (puesto 24). A partir de ese año se paraliza el crecimiento y por tanto la producción y Huelva comienzan a perder puestos.

En 1975 también ocupaba el primer puesto nacional en producción neta por empleo, lo que es un rasgo negativo en su aspecto social. Si en producción ocupa el puesto 24 y en producción/empleo el 1, supone que predomina más la variable "poco empleo" que la de "muchísima producción". Es, como hemos dicho, uno de los rasgos de la industria onubense.

Tanto en 1973 como en 1975, en ambos casos respecto a los dos años anteriores, el crecimiento de la producción neta fue el máximo de España, igual que ocurre con el crecimiento de la producción neta por empleo. Incluso la producción neta por empleo tenía en 1975 un índice de 137 respecto a 100 nacional. Es evidente una vez más que el año álgido es 1975, a partir del cual la economía onubense adquiere un descenso acusado. En 1977 era la provincia que registraba menor crecimiento en su producción neta respecto al bienio anterior. En 1981 se sitúa en el puesto 40. El índice de producción ha pasado de 137 en 1975 a 101 en 1981.

La renta "per capita" de Huelva también fue ascendiendo más rápidamente que otras provincias hasta 1975. Del puesto 40 en 1969 pasó al 31 en 1975 y se sitúa en el 42 en 1981. Evidentemente, los efectos del Polo no se extienden a toda la población de Huelva.

28. La inversión por puesto de trabajo en el sector químico de Huelva es de 10.400.000 pesetas de 1974, la más alta de todos los polos.

El crecimiento de la renta "per capita" es sorprendente puesto que de 1971 a 1973 se sitúa su ritmo de crecimiento en el lugar 34 de las provincias españolas, y en 1975 respecto a 1973 se coloca en el tercer puesto. El ritmo de crecimiento de la renta en esos dos años fue el tercero más rápido de España. En 1979 se sitúa en el lugar 46 y en 1981 tiene una leve recuperación (puesto 31).

Una muestra de la penuria económica onubense y la poca repercusión en la provincia de la riqueza generada por el Polo es el hecho de que la renta "per capita" tenía un índice 79 respecto a 100 de la media nacional en 1975, año óptimo de la economía onubense. En 1981 la renta "per capita" de los habitantes de esta provincia tiene un índice 67 respecto a la media nacional.

En resumen, la excesiva especialización química de Huelva ha impedido la diversificación y extensión de los beneficios industriales al resto de la provincia; ha creado un empleo muy inferior al que correspondería por su inversión, en relación con otros Polos; la crisis de 1973 ha producido en ella una profunda recesión por la dependencia del exterior que tiene en materias primas y energéticas; su crecimiento económico es negativo, como ponen de manifiesto los indicadores económicos, frente a lo que cabría esperar de este tipo de planificación polarizada que tiene mayores expectativas a medio y largo plazo que a corto plazo. La experiencia de Huelva contradice esas previsiones.

Cuadro II
INDICADORES ECONOMICOS
DE LA PROVINCIA DE HUELVA

INDICADORES	1969	1971	1973	1975	1977	1979	1981
PRODUCCION NETA (V.A.N.) (1)	36	33	32	24	27	31	32
PRODUCCION NETA / EMPLEO (1)	23	20	13	1	2	50	49
CREC. PRODUCCION NETA (1)	20	18	1	1	50	49	40
CREC. PROD. NETA / EMPLEO (2)	22	20	1	1	49	49	43
INDICE PROD. NETA / EMPLEO (2)	89	90	107	137	126	108	101
INGRESOS "PER CAPITA" (RENTA) (1)	40	35	39	31	36	43	42
CREC. RENTA "PER CAPITA" (1)	30	33	34	3	42	46	31
INDICE RENTA "PER CAPITA" (2)	68	71	73	79	76	69	67
RENTA FAMILIAR "PER CAPITA" (1)	43	38	42	31	40	46	47
CREC. REN. FAM. "PER CAP." (1)	33	28	23	4	45	43	25
INDICE REN. FAM. "PER CAP." (2)	72	75	77	83	80	74	74

1. Posición de Huelva en el conjunto Nacional de 50 provincias.

2. Índice respecto a la media Nacional = 100.

Fuente: Banco Bilbao, Renta Nacional de España. Elaboración Propia

1.2.5. La población del Polo

Una de las mayores críticas que se han hecho al Polo de Perroux ha sido el que por infravalorar el papel del espacio geográfico real, la multiplicación industrial que él preveía a partir de la industria y el complejo motor, no siempre se desarrollaba. Incluso esto es tanto más así cuanto más subdesarrollada sea el área que se intente potenciar.

Boudeville, a quien nos hemos referido anteriormente, hacía hincapié en que un Polo no tendría sentido si no se percibían sus efectos de crecimiento y desarrollo en un área más extensa que la ocupada por el propio Polo. Incluso en ocasiones se ha argumentado que para obtener un beneficio real de los Polos de crecimiento habría que superponer a la idea de Boudeville el esquema jerárquico de Christaller y Lösch para obtener los máximos resultados.

La planificación española de los Polos no sólo no atiende la idea jerárquica²⁹, sino que incluso lleva hasta sus últimas consecuencias las ideas de Perroux, haciendo localizaciones excesivamente concretas que se traducen geográficamente en superficies de algunos cientos de Km²³⁰.

Esta concentración espectacular produce efectos inmediatos sobre la población, que se traducen seguidamente en todos los sectores económicos, a todos los niveles, especialmente en la distribución espacial, provocando una nueva organización del territorio, distinta de la existente antes de la implantación del Polo. De ese impacto espacial y de reorganización del territorio nos ocuparemos en un próximo apartado; en éste sentaremos las bases demográficas provinciales sobre las que posteriormente nos apoyaremos.

29. Los últimos Polos se distribuyen por zonas más deprimidas buscando una jerarquización, pero se siguen emplazando en lugares muy puntuales, de escasos Km² de superficie.

El reconocimiento del fracaso planificador regional de este carácter puntual fue lo que llevó más tarde a la creación de las "Grandes Áreas de Expansión Industrial" que ya no constriñen la implantación en áreas tan concretas.

30. Es muy significativa la relación que da RICHARDSON, H.W. (1976) p. 173 del Polo de Huelva: "La provincia cuenta con un 1 por 100 de la población nacional y un 2 por 100 de la superficie; el Polo tiene el 0,3 por 100 de la población nacional y el 0,04 por 100 de la superficie". Es lo que en términos generales de todos los Polos él llama "un enclave metropolitano en un desierto rural" (p.54). Y vuelve a hacer alusión directa en los siguientes términos: "Dada la estrecha delimitación de las fronteras de los primeros polos de crecimiento en España, su valor como instrumento de desarrollo regional dependía en gran medida de la capacidad de un Polo en cuanto a generar efectos externos favorables a un amplio espacio... Algunos de los Polos de crecimiento españoles, de entre los que Huelva es quizá el ejemplo más claro, se han convertido en enclaves aislados de expansiones industriales con éxito en un sentido estricto, con poco impacto en la resolución de los problemas económicos y sociales de sus regiones. De hecho los efectos observados en algunos casos tienden a ser negativos" (p. 52).

LEIRA³¹ intentó un tipo de evaluación de los Polos comparando el crecimiento de los Polos con el de otras ciudades españolas, y comparando los resultados de los Polos con una serie temporal que abarcase el antes y el después de su instalación³². Nosotros hemos realizado esta comparación con los siguientes criterios:

1. Comparación de Huelva a nivel de capital y provincia con las capitales y provincias de Andalucía, la media de Andalucía y la media nacional. Partimos de 1900 dando a ese año valor 100 y observando la evolución hasta 1980 (1981).

2. Comparación de Huelva con los restantes seis primeros Polos, a nivel de ciudad-Polo y de la provincia del Polo; partimos de 1900 dándole índice de valor 100 y observando la evolución de la misma forma.

3. Hacemos la misma comparación de Huelva con las provincias y capitales andaluzas, pero partimos de 1960, año del Censo inmediatamente anterior al Polo, al que otorgamos índice 100, y observamos la evolución hasta 1981.

4. De la misma forma se comparan entre 1960-1981 las ciudades-Polo de 1964 y sus provincias.

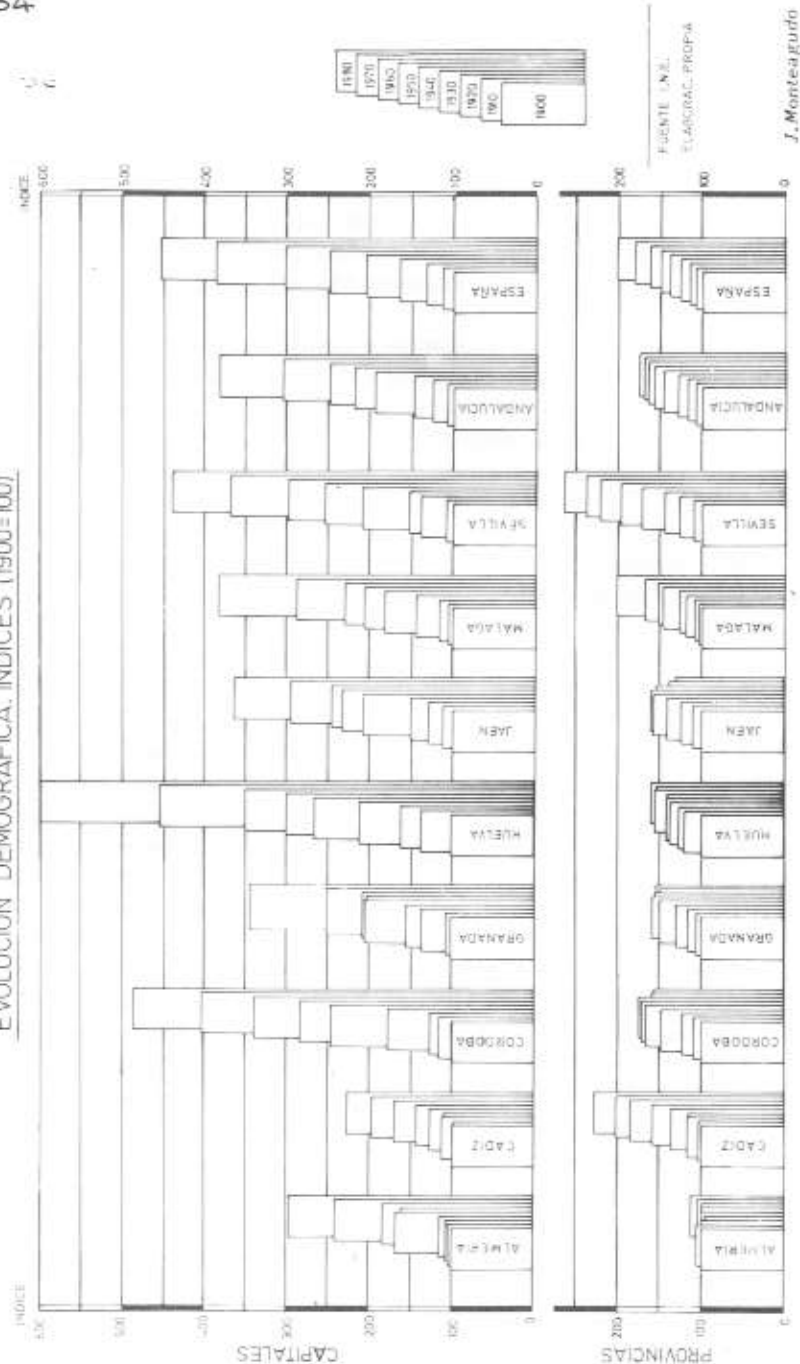
1. De la relación entre las *ciudades andaluzas* destaca claramente Huelva cuya población se ha multiplicado por seis desde 1900. Del gráfico se deduce fácilmente que han sido las dos últimas décadas las que han provocado el mayor crecimiento. Es necesario destacar que en Andalucía también son Polos Córdoba, Sevilla y Granada. Se observa claramente en el gráfico cómo las capitales en las que se instalaron Polos tienen un crecimiento superior a las que no lo tuvieron, lo que no significa necesariamente que haya sido el Polo el que lo provocase. Por el contrario, parece destacarse que, excepto en el caso de Granada, los Polos se han desarrollado en ciudades que en 1960 presentaban claros rasgos de evolución creciente, y el Polo lo que ha hecho ha sido potenciar ese crecimiento que ya existía. Se comprueba que en 1960 Sevilla, Córdoba y Huelva estaban o superaban el índice 300. En general también se observa el menor desarrollo demográfico de Andalucía oriental, excepto Málaga por el aspecto turístico. Cádiz, la capital andaluza de menor crecimiento desde 1900, tiene una explicación contraria a Huelva. Mientras que ésta se desarrolla a costa de la provincia, en la que no existen municipios capaces de prolongar el efecto de crecimiento y distribuir los beneficios por el conjunto de la provincia, Cádiz tiene diversos núcleos por el territorio provincial que impiden la macrocefalia de un solo punto y realizan una mejor ordenación del territorio en el reparto demográfico.

31. Citado por RICHARDSON, H.W. (1976) p.161. respecto a un trabajo de 1973. (Véase bibliografía).

32. Comparó las ciudades y sus áreas metropolitanas y al no considerar a Huelva como área metropolitana figuraba entre las de menor crecimiento.

Gráfico 2

EVOLUCION DEMOGRAFICA. INDICES (1900=100)



FUENTE: I.N.E.
ELABORAC. PROPIA

J. Monteagudo

Cuadro III
CAPITALES ANDALUZAS
1. POBLACION. CIFRAS ABSOLUTAS.

ANOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
1900	47.326	69.382	58.275	75.900	21.359	26.434	130.109	148.315	581.482
1910	48.407	69.174	66.831	80.511	29.072	29.217	136.365	158.287	617.864
1920	50.194	76.718	73.710	103.368	34.437	33.444	150.584	205.529	727.984
1930	53.977	75.769	103.106	118.179	44.872	39.787	188.010	228.729	852.429
1940	79.539	87.767	143.296	155.405	56.427	54.631	238.085	312.123	1.127.273
1950	76.497	100.249	165.403	154.378	63.648	61.610	276.222	376.627	1.274.634
1960	86.808	117.871	198.148	157.178	74.384	64.917	301.048	442.300	1.442.654
1970	114.510	135.743	235.632	190.429	96.689	78.156	374.452	548.072	1.773.683
1981	140.510	157.766	284.737	262.182	127.806	96.429	503.251	653.833	2.226.950

Fuente: I.N.E. Censos de Población. Elaboración Propia.

Si en lugar de comparar las capitales comparásemos *provincias*, obtenemos la confirmación de que en los últimos años capital y provincia han llevado rumbos diferentes, incluso opuestos. Frente a ese enorme crecimiento de Huelva-capital, la provincia experimente un levisimo ascenso e incluso en 1970 pierde población respecto al Censo anterior. Las restantes provincias andaluzas tienen comportamientos diversos. Almería es la que presenta una mayor horizontalidad en su línea de crecimiento; el índice 100 se mantiene en ella sin apenas rebajarlo o sobrepasarlo en más de 5 puntos a lo largo del siglo; esa tendencia se rompe en 1981, más por el crecimiento de la capital que por el del resto de la provincia. Se convierte así en la provincia "más deprimida del sureste español" (PUYOL, 1975), la de menor crecimiento de Andalucía aunque, frente a otras provincias, Almería evoluciona positivamente en los últimos veinte años. No se puede decir igual de Córdoba y Jaén que, pese al rápido ascenso de sus capitales, las provincias en conjunto ³³ pierden población. En situación similar está Granada, aunque con una leve recuperación en 1981. Las provincias que representan el mayor crecimiento son Sevilla, constituida en metrópolis regional y con municipios de importante número de habitantes, que impiden una masiva concentración en la capital desde la provincia; Cádiz con los mismos rasgos en cuanto a mejor vertebración del territorio; y Málaga con un poblamiento repartido y creciente a lo largo de la costa.

En definitiva, mientras que Huelva alcanza el máximo crecimiento de todas las capitales andaluzas entre 1900 y 1981, poniendo de manifiesto la capacidad de aglutinar población en su seno a lo largo de todo el siglo (impacto de la minería) y especialmente tras su designación como Polo, queda

33. Téngase en cuenta que en los gráficos las capitales están incluidas en las provincias.

Cuadro IV
CAPITALES ANDALUZAS.

2. INDICES DE EVOLUCION DEMOGRAFICA.

AÑOS	ALMERIA		CADIZ		CORDOBA		GRANADA		HUELVA		JAEN		MALAGA		SEVILLA		ANDALUCIA	
	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)
1900	100	55	100	59	100	29	100	48	100	29	100	41	100	43	100	34	100	40
1910	102	56	97	59	115	34	106	51	136	39	111	45	105	45	107	36	106	42
1920	106	58	111	65	126	37	136	66	161	46	127	52	116	50	139	46	125	50
1930	114	62	109	64	177	52	156	75	210	60	151	61	145	62	154	52	147	59
1940	168	92	127	74	246	72	205	99	264	76	207	84	183	79	210	71	194	78
1950	162	88	144	85	284	83	203	98	298	86	233	95	212	92	254	85	219	88
1960	183	100	170	100	340	100	207	100	348	100	246	100	231	100	298	100	248	100
1970	242	132	196	115	404	119	251	121	453	130	296	120	288	124	370	124	305	123
1981	298	162	227	134	489	144	345	144	598	172	365	149	387	167	441	148	383	154

3. PROCENTAJES DE POBLACION RESPECTO A SUS PROVINCIAS.

AÑOS	ALMERIA		CORDOBA		GRANADA		HUELVA		JAEN		MALAGA		SEVILLA		ANDALUCIA			
	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)		
1900	13	12	13	15	15	8	6	25	27	16								
1910	13	15	13	15	15	9	6	26	27	16								
1920	14	15	13	18	18	10	6	27	29	17								
1930	16	15	15	18	18	13	6	31	28	18								
1940	22	15	19	21	15	15	7	35	32	22								
1950	21	14	21	20	17	17	8	37	34	23								
1960	24	14	25	20	19	19	9	39	36	24								
1970	31	15	33	26	24	24	12	43	41	30								
1981	35	16	40	34	31	31	15	49	44	35								

(1) = Índice respecto 1900 = 100. (2) = Índice respecto 1960 = 100.

Fuente: I.N.E. Censos de Población.

Elaboración propia.

Cuadro V
PROVINCIAS ANDALUZAS.
1. POBLACION. CIFRAS ABSOLUTAS.

AÑOS	ALMERIA		CADIZ		CORDOBA		GRANADA		HUELVA		JAEN		MALAGA		SEVILLA		ANDALUCIA	
	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)
1900	359.013	439.390	455.859	492.460	260.880	474.490	511.989	555.256	3.549.337									
1910	380.388	446.185	498.782	522.605	309.888	526.718	523.412	597.031	3.805.009									
1920	358.149	512.608	565.262	573.682	330.402	592.297	554.301	703.747	4.188.522									
1930	341.550	507.972	668.862	643.705	354.963	674.415	613.160	805.252	4.609.789									
1940	359.730	600.440	761.150	737.690	366.526	753.308	677.474	963.044	5.219.362									
1950	357.401	700.396	781.908	782.953	368.013	765.697	750.115	1.099.374	5.605.857									
1960	360.777	818.847	798.437	769.408	399.934	736.391	775.167	1.234.435	5.894.396									
1970	375.004	885.433	724.116	733.375	397.683	661.146	867.330	1.327.190	5.971.277									
1981	405.313	1.001.716	717.213	761.734	414.492	627.598	1.036.261	1.477.428	6.441.755									

2. INDICES DE EVOLUCION DEMOGRAFICA.

AÑOS	ALMERIA		CADIZ		CORDOBA		GRANADA		HUELVA		JAEN		MALAGA		SEVILLA		ANDALUCIA	
	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)
1900	100	99	100	54	100	57	100	64	100	65	100	64	100	66	100	45	100	60
1910	106	105	102	55	109	62	106	68	119	77	111	72	102	68	108	48	107	65
1920	100	99	117	66	124	71	116	75	126	83	125	80	108	71	127	57	118	71
1930	95	95	116	62	147	84	131	84	136	89	142	92	120	79	145	65	130	78
1940	100	100	137	73	167	95	150	96	140	92	159	102	132	87	173	78	147	89
1950	100	99	159	85	172	98	159	102	141	92	161	104	147	97	198	89	158	95
1960	100	100	186	100	175	100	156	100	154	100	155	100	151	100	222	100	166	100
1970	104	104	202	108	159	91	149	95	152	99	139	90	169	112	239	108	168	101
1981	113	112	228	122	157	90	155	99	159	104	132	85	202	134	266	120	181	100

(1) = Índice respecto 1900 = 100. (2) = Índice respecto 1960 = 100.

Fuente: I.N.E. Censos de Población.

Elaboración propia.

muy lejos su provincia de mostrar un ascenso proporcional y continuado, como se observa en las de Cádiz, Sevilla o incluso Málaga. Son los rasgos más destacados del "éxito" de Huelva como Polo en cuanto que consigue la mayor concentración y polarización demográfica en el área del Polo, y "fracaso" de este tipo de planteamientos tan puntuales que abandonan todo espacio que no sea el que física y administrativamente se ha designado como Polo.

2. Si la comparación de Huelva la efectuamos respecto a las demás ciudades designadas como *Polos en 1964*, los resultados son sensiblemente diferentes de los anteriores. En primer lugar, el crecimiento general de todas ellas es mayor que el de las diversas ciudades andaluzas. En segundo lu-

Cuadro VI
CIUDADES-POLO.
POBLACION. CIFRAS ABSOLUTAS.

AÑOS	BURGOS	LA CORUÑA	HUELVA	SEVILLA	VALLADOLID	VIGO	ZARAGOZA
1900	30.167	43.971	21.359	148.315	68.789	23.259	99.118
1910	31.489	47.984	29.072	158.287	71.066	41.213	111.704
1920	32.301	62.022	34.437	205.529	76.791	53.100	141.350
1930	40.061	74.132	44.872	228.729	91.089	65.012	173.987
1940	60.425	104.220	56.427	312.123	116.024	85.272	238.601
1950	74.063	133.844	63.648	376.627	124.212	137.873	264.256
1960	82.177	177.502	74.384	442.300	151.807	144.914	326.316
1970	119.915	189.654	96.689	548.072	236.341	197.144	479.845
1981	156.449	232.356	127.806	653.833	330.242	258.724	590.750

Fuente: I.N.E. Censos de Población

Elaboración propia.

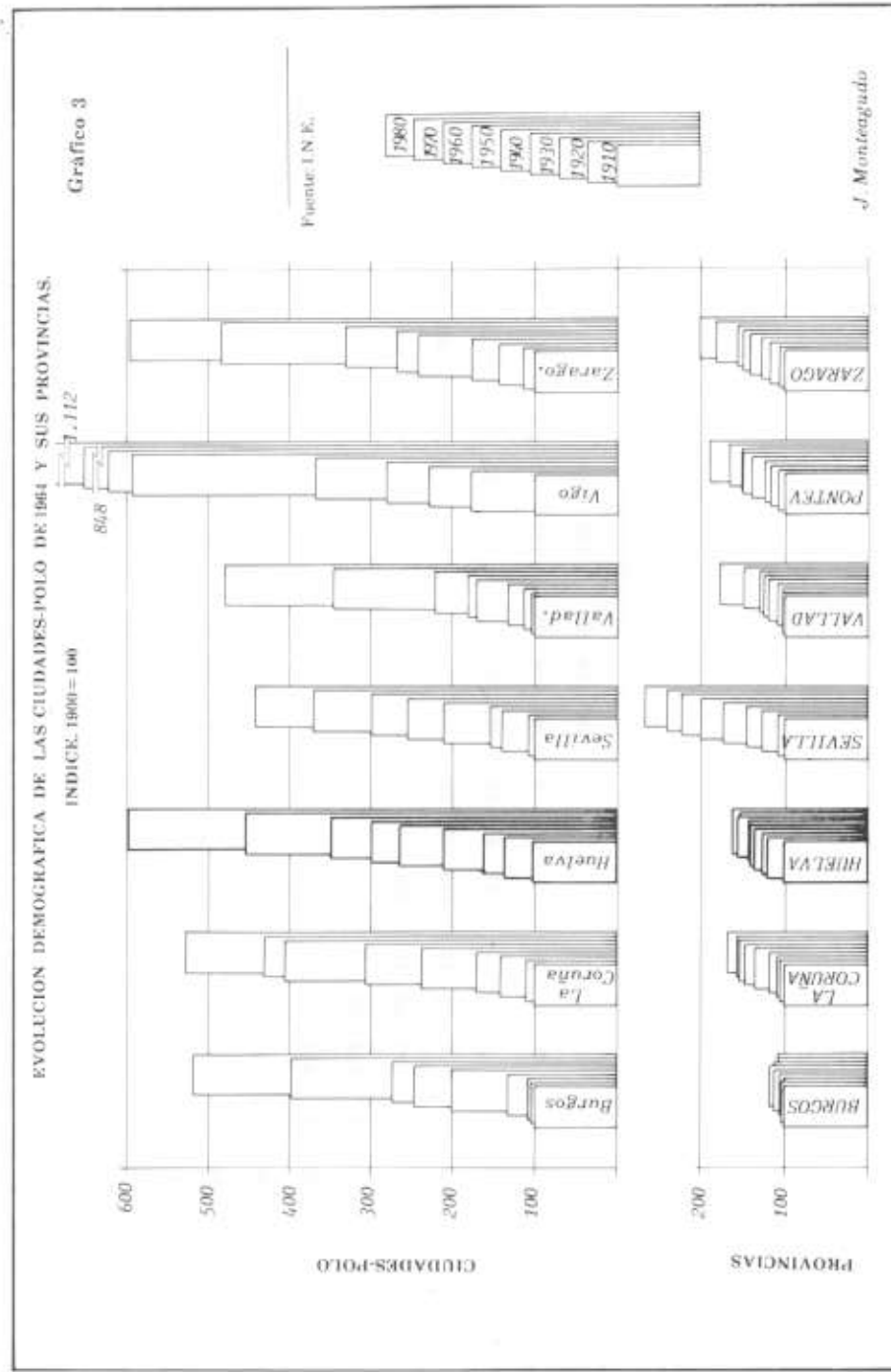
gar, Huelva ha dejado de ser la que ocupe el primer lugar en crecimiento desde 1900, siendo relevada por Vigo, una ciudad no capital, cuya población de 1900 se ha multiplicado por más de 10 en estos ochenta años. La máxima expansión la realiza de 1940 a 1950, aunque prosigue y se acelera a partir de 1960. Huelva, que ha pasado al segundo puesto en esta relación, está seguida muy de cerca por Zaragoza. En todas estas ciudades, excepto en La Coruña de 1960 a 1970, se observan los mayores aumentos en los intercensales 1960-1970 y 1970-1981. En todas, el Polo ha acelerado el proceso de concentración urbana que hacía tiempo se había iniciado en España. Es especialmente manifiesta esa aceleración en Burgos, Huelva, Valladolid y Zaragoza, teniendo menos relevancia en La Coruña, en donde el período 1950-1960 ya es destacable; en Vigo que ocurre igual respecto al período 1940-1950; y en Sevilla que aunque se percibe una mayor intensificación del crecimiento, es la que presenta mayor uniformidad desde 1900.

Cuadro VII
CIUDADES-POLO.
INDICES Y POBLACION RESPECTO A SUS PROVINCIAS

AÑOS	BURGOS			LA CORUÑA			HUELVA			SEVILLA			VALLADOLID			VIGO			ZARAGOZA		
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
1900	100	37	9	100	25	7	100	29	8	100	34	27	100	45	25	100	16	5	100	30	23
1910	104	38	9	109	27	7	136	39	9	107	36	27	103	47	25	177	28	8	113	34	25
1920	107	39	10	141	35	9	161	46	10	139	46	29	112	51	27	228	37	10	143	43	26
1930	133	49	11	169	42	10	210	60	13	154	52	28	132	60	30	280	45	11	176	53	31
1940	200	74	16	237	59	12	264	76	15	210	71	32	169	76	35	367	59	13	241	73	37
1950	246	90	19	304	75	14	298	86	17	254	85	34	181	82	36	593	95	21	267	81	39
1960	272	100	22	404	100	18	348	100	19	298	100	36	221	100	42	623	100	21	329	100	48
1970	398	146	34	431	107	19	453	130	24	370	124	41	344	156	57	848	136	26	484	147	64
1981	519	190	43	528	131	21	598	172	31	441	148	44	480	218	67	1.112	179	30	596	181	69

(1) = Índice respecto 1900 = 100. (2) = Índice respecto 1960 = 100. (3) = % respecto a su provincia.

Fuente: I.N.E. Censos de Población.
Elaboración propia.



Esta evolución se puede poner en relación con los indicadores de los Polos que hemos expuesto anteriormente. La Coruña es el Polo que crea menor empleo (5.000) en una ciudad que sobrepasa los 200.000 habitantes. El periodo de ocho años que duran los beneficios de su Polo no crea suficientes expectativas como para provocar un fuerte ascenso. Lo contrario se puede decir de Valladolid, Vigo, Burgos y Sevilla que van en sentido descendente de los 20.000 a los 10.000 empleos. Valladolid era ya una ciudad industrial antes del Polo, igual que Vigo, pero potenciaron su industria a partir de la concesión de beneficios. En Vigo se une además la función portuaria como le ocurre a Huelva. Ambos son claros ejemplos de despegue gracias al Polo puesto que Vigo había frenado su crecimiento en la década que precede al Polo. Burgos y Sevilla eran dos ciudades escasamente industrializadas y donde el Polo impactó de forma distinta: una, ciudad pequeña, y otra ya consolidada. Mientras que las ciudades pequeñas y medianas tienden a aumentar su población para consolidar su posición de líderes provinciales, las grandes tienden a evitar el aumento que puede llegar a congestionarlas y desarrollan más sus entornos, la periferia, creando una auténtica área metropolitana. Es el caso de Sevilla e incluso de Zaragoza. Esta ciudad es la que teniendo ya un desarrollo inicial, se ve más impactada por el Polo en el poco tiempo que duran sus beneficios. Huelva une a las características de Burgos (poca población, más duración de los beneficios y ninguna industrialización) el haber desempeñado un papel importante a lo largo del siglo como puerto de mineral. Como en La Coruña, el número de puestos de trabajo creados es pequeño. Las imágenes que en el gráfico presentan las provincias en donde se encuentran estas ciudades-Polo, son también significativas.

Tanto Burgos como Huelva, los iniciales Polos de Promoción, sufren en sus provincias la sangría de la emigración a pesar del crecimiento de sus capitales. Los Polos de Promoción industrial no detienen la pérdida de población provincial en la década de 1960-1970, de tal forma que en el censo de 1970 figuraba menor número de habitantes que en el anterior. Es la mayor manifestación de que el Polo no rompe la inercia del siglo: etapas de crecimiento y etapas de pérdida de población. Incluso La Coruña, con un crecimiento progresivo, se paraliza en la mencionada década. Las restantes provincias tienen una población creciente, que se acelera en las últimas décadas y que está sobre todo en relación con el peso que la capital ejerce sobre la provincia en la que está incluida. La única que muestra un crecimiento ajeno totalmente al Polo es Sevilla, e incluso Pontevedra, teniendo en cuenta que en ésta se encuentran dos Polos (Vigo y Villagarcía de Arosa) y la capital.

En líneas generales, las ciudades-Polo tienen un continuado crecimiento desde principios de siglo que en la mayoría de ellas se ve acelerado a partir de 1960. Sus provincias, por el contrario, tienen una evolución regresiva en Burgos y Huelva; estabilizada en la década de 1960-1970 en La Coruña; y progresiva en las restantes, alcanzando el índice 200, es decir,

PROVINCIAS DE LOS POLOS.
POBLACION. CIFRAS ABSOLUTAS.

AÑOS	BURGOS	LA CORUÑA	HUELVA	SEVILLA	VALLADOLID	PONTEVEDRA	ZARAGOZA
1900	338.828	663.556	260.880	555.256	278.561	457.262	421.483
1910	346.694	676.708	309.888	597.031	284.473	495.356	448.995
1920	336.472	708.660	330.402	703.747	280.931	533.419	494.550
1930	355.299	767.608	354.963	805.252	301.571	568.011	535.816
1940	378.580	883.090	366.526	963.044	332.526	641.763	595.095
1950	397.048	955.772	368.013	1.099.374	347.768	671.609	621.768
1960	380.791	991.729	399.934	1.234.435	363.106	680.229	656.772
1970	358.075	1.004.188	397.683	1.327.190	412.572	750.701	760.186
1981	363.474	1.083.415	414.492	1.477.428	489.636	859.897	842.386

INDICES DE EVOLUCION DEMOGRAFICA

AÑOS	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)
1900	100	89	100	65	100	45	100	67
1910	102	91	104	77	108	48	102	78
1920	99	88	108	83	127	57	101	77
1930	105	93	117	89	145	65	108	83
1940	112	99	135	89	173	78	119	92
1950	117	104	146	96	198	89	125	96
1960	112	100	152	100	222	100	130	100
1970	106	94	154	101	239	108	148	114
1981	107	95	166	109	266	120	176	135

(1) = Índice respecto 1900 = 100 (2) = Índice respecto al 1960 = 100
Fue. I.N.E. Censos de población.
Elaboración Propia.

duplicando su población, sólo Zaragoza y, especialmente Sevilla, que se convierte en la provincia más sobresaliente; Pontevedra y Valladolid tienen un crecimiento moderado entre las que en ningún periodo intercensal pierden población.

3. Similares resultados, pero desde otra óptica, se obtienen si al año 1960, previo a la planificación, se le da un índice 100. De entre las *capitales andaluzas* Huelva vuelve a ser la de mayor crecimiento en esos veinte años. Almería tiene el máximo crecimiento en 1960-1970 y en la siguiente década pasa al cuarto lugar. El menor ascenso relativo corresponde a Cádiz, capital que no fue designada Polo y cuya provincia tiene un reparto de población más homogéneo. Para los casos de Málaga, Granada y Almería hay razones diversas que justifican el ascenso de sus capitales: turismo, universidad, actividades industriales e incluso el Polo en Granada; pero el crecimiento de Huelva sólo se sustenta en el Polo de Desarrollo y lo que éste ha generado en cuanto a potenciación de las actividades mercantiles de su puerto. Las ciudades de Jaén, Sevilla y Córdoba ocupan un lugar intermedio.

Si observamos las *provincias*, la situación de las dos últimas décadas se vuelve trágica para tres de ellas, Jaén, Córdoba y Granada que en 1981 tenían menos población que en 1960, e incluso Jaén y Córdoba menos que en 1970 puesto que Granada se recupera en la última década. De Huelva se puede hablar como de estabilización puesto que su curva es la más cercana al índice 100. En Málaga queda patente la progresiva influencia del fenómeno turístico que se extiende por toda la provincia produciendo un fenómeno de distribución distinto del que caracteriza a los Polos de Desarrollo. Sevilla, Cádiz y Almería, con componentes de servicios turísticos las dos últimas, industriales la primera y la última, y agrarios también Almería, forman la línea intermedia.

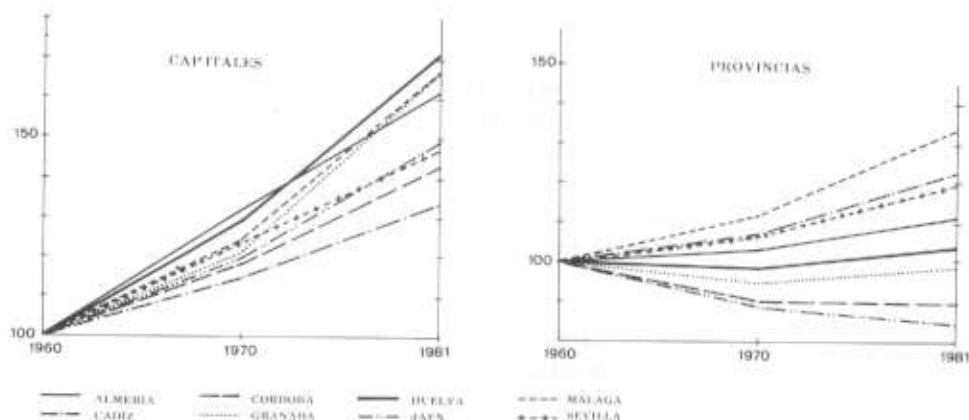
4. Si tomamos las *ciudades-Polo* los resultados son muy diferentes. Huelva, que en el contexto de Andalucía ocupaba el primer lugar en cuanto a crecimiento 1960-1981, pasa ahora al quinto puesto. La ciudad de Valladolid duplica su población en estos veinte años e incluso alcanza un índice de 218. A bastante distancia de ella, pero en segundo lugar se sitúa Burgos, el otro Polo de Promoción industrial junto con Huelva. Son Zaragoza y Vigo las ciudades que preceden al crecimiento onubense; Vigo con un aumento de pendiente a partir de 1970, y Zaragoza con una clara tendencia hacia la moderación. Solamente Sevilla y La Coruña, aunque a mucha distancia, quedan por debajo de la ciudad de Huelva.

Además de crecimientos mucho más elevados, las ciudades-polo se diferencian de las andaluzas en una mayor dispersión de resultados, poniendo de manifiesto la heterogeneidad en la elección de Polos, con bases demográficas y económicas muy diversas, frente a la relativa homogeneidad de Andalucía.

Grafico 4

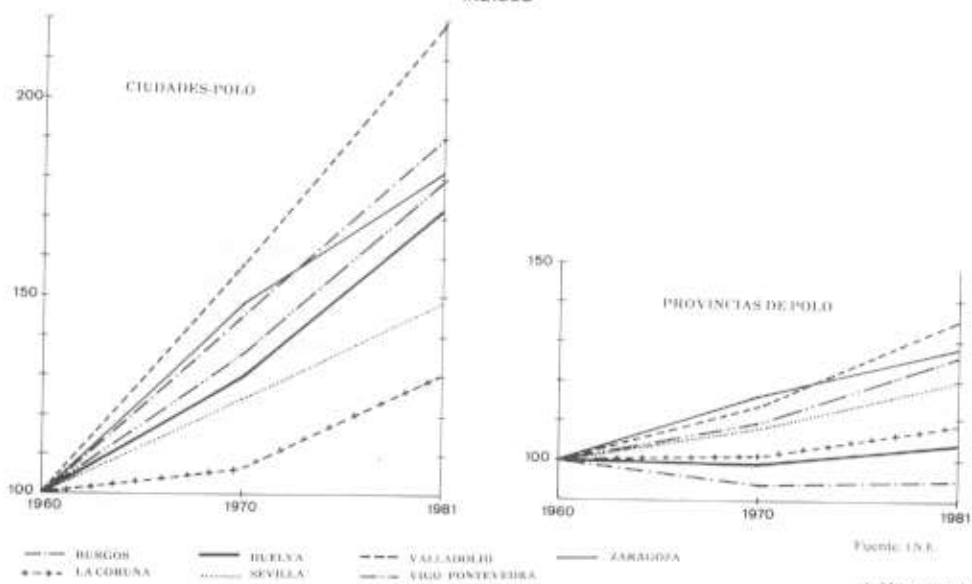
EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LAS PROVINCIAS Y CAPITALS DE ANDALUCÍA.

INDICES



EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LAS CIUDADES-POLO Y SUS PROVINCIAS.

INDICES



Fuente: I.N.E.

J. Montegudo

Las provincias de los centros-Polo si tienen comportamientos similares a las andaluzas, lo que induce a la demostración del abandono provincial. De las provincias elegidas en 1964 para contener un Polo industrial, sólo Burgos tiene en 1981 menos población que en 1960 y, junto con Huelva, también tiene menos población en 1970. Ambas, como hemos repetido, son los dos únicos Polos de Promoción. Es evidente que el Polo y su provincia son cosas bien diferentes en el desarrollo industrial español. Las restantes provincias alcanzan valores superiores, pero ninguna llega al coeficiente 1,4 como índice de crecimiento; la más alta es Valladolid con un índice de 135.

Todas estas relaciones tienen una característica común que impide en cierta manera ver cuál es el papel de la capital (o ciudad-Polo en el caso de Vigo) en el conjunto de la provincia, y es que dicha capital o ciudad está incluida en la provincia. Veamos otro indicador para dejar más patente el caso de Huelva. Es la proporción que guarda la capital o ciudad-Polo, según los casos, respecto a su provincia, en cada censo.

De las relaciones (cuadro V) se extraen las siguientes conclusiones:

- De las ciudades que se estudian sólo dos de Andalucía, Málaga y Sevilla (esta última designada Polo), sobrepasan el 25 por 100 de la población provincial en 1900; dos polos en ciudades no andaluzas, Valladolid y Zaragoza, lo alcanzaban también o se aproximaban (Zaragoza 23 por 100).

- De todas ellas las menores proporciones en 1900 corresponden a Jaén y Huelva por parte de Andalucía (6 y 8 por 100 respectivamente) y a Vigo, La Coruña y Burgos como Polos (5, 7 y 9 por 100 respectivamente).

- Estamos por tanto ante cuatro ciudades que ya desde comienzos de siglo aglomeraban gran parte de la población de sus provincias, y cinco que apenas significaban más que otros municipios en sus provincias.

- En 1981 las máximas proporciones las tienen Zaragoza (70 por 100) y Valladolid (67 por 100) que han superado con creces la acumulación en sus capitales de más de la mitad de la población provincial. Ninguna otra provincia alcanza el 50 por 100 aunque se aproximen Málaga (49 por 100), Sevilla (44 por 100), Burgos (43 por 100) y Córdoba (40 por 100).

- Las menores proporciones corresponden en este último año a Jaén (15 por 100) y Cádiz (16 por 100) ninguna de las cuales fue designada Polo industrial.

- Huelva tiene en 1981 el 31 por 100 de la población de la provincia.

- En este periodo de ochenta años los máximos coeficientes de progresión en la concentración de la población provincial en la capital los detentan Burgos, que de un 9 por 100 en 1900 pasa a un 43 por 100 en 1981 multiplicando su concentración por 4,8; y Huelva que pasa de un 8 por 100 a un 31 por 100, multiplicando por 3,9. Se individualizan así de

nuevo las dos ciudades que fueron designadas Polos de Promoción y cuyos beneficios duraron más tiempo.

- Los mínimos coeficientes de concentración son los de Cádiz cuya proporción, 16 por 100, permanece igual en 1981; y Sevilla que pasa de un 27 por 100 a un 44 por 100, multiplicando su concentración por 1,6.

- Si se mide la evolución 1960-1981, la mayor rapidez de concentración corresponde a Burgos que en esos veinte años duplica el peso en su provincia; tras esta ciudad se sitúa Granada, Jaén, Huelva, Valladolid y Córdoba con coeficientes que van entre 1,7 y 1,6. De estas ciudades sólo Jaén no es Polo industrial y su crecimiento se debe a la anormal poca importancia que tenía en su provincia donde sólo representaba el 9 por 100 en 1960.

En general en todas las provincias y en las andaluzas y gallegas en particular, la importancia del aumento demográfico en la capital se debe además del impacto industrial, al retorno de emigrantes, que muchos no vuelven a la zona rural de la que partieron, sino que se instalan en la capital o ciudades importantes de su provincia; este rasgo es sin embargo secundario.

El comportamiento de esta serie de indicadores demográficos nos permite apoyar las conclusiones a las que llegan los estudiosos de la planificación regional en España e incluso vincular este área onubense a la evolución de otras áreas del mundo con similares características.

En general se puede afirmar que *los polos crecen a expensas de sus provincias*. Que se produce una polarización intraprovincial más que un desarrollo provincial y regional, tanto más cuanto menos desarrollado esté el resto de la provincia. M.SANTOS (1973) expresa este fenómeno en términos de la dicotomía que se genera en áreas subdesarrolladas entre un "circuito moderno" apoyado tanto en la economía internacional como en zonas nacionales desarrolladas, y un "circuito tradicional" vinculado a las inversiones endógenas. El primero aportaría capital y técnica, es poco creador de empleo y gran creador de riqueza, desconectado casi totalmente de la región; el segundo apenas tiene relación con el anterior y se dirige hacia las producciones provinciales y comarcales. Como resultado del choque se disgregan las comarcas, se vacían y se forma una "cuenca urbana", generalmente inorgánica por estar desprovista de tradición y pasado urbano. Podemos introducir ya aquí el aspecto que estudiaremos después de los *desequilibrios comarcales*.

Como es natural, en todos los Polos al concentrarse capital, técnica, infraestructura, equipamiento y producción en un área muy concreta, se genera el deslizamiento de la población hacia ese punto, dando lugar en el caso de zonas rurales, como Huelva, a un éxodo rural masivo. Primero por que pese a todo y aunque escasos en relación con la inversión, se crean bastantes puestos de trabajo y, segundo, porque la inversión del capital público y privado se dirige hacia esta zona, provocando la descapitalización del

campo, afectado además por estructuras agrarias y recursos naturales deficientes.

Los Polos de Desarrollo, y en nuestro caso el de Huelva, *no crean el desarrollo de la provincia*, porque la mayor parte de ésta tiene que sacrificarse para que progrese una zona muy pequeña. Más bien el caso onubense se acerca a la opinión que del polo tienen Sáenz de Buruaga y Lacoste. Para el primero los Polos no han sido ejemplos de desarrollo, sino que por el contrario, en la mayoría de los casos han sido "islotes de desarrollo" ajenos o impotentes a la organización del espacio que los rodea³⁴. Para el segundo, a diferencia de los "efectos repercusión" que provocan los Polos en los países desarrollados, las regiones de economía moderna de los países subdesarrollados ejercen sobre su medio circundante "efectos de freno". Se los ha comparado con una especie de cáncer que crece en detrimento del espacio que lo rodea. Cuando se combinan en ellos los efectos de la economía moderna, la recesión económica y el crecimiento demográfico, se pueden considerar no como "polos de desarrollo, sino como auténticos "polos de subdesarrollo" (LACOSTE, 1976).

El resultado es esa progresiva acumulación de la población en Huelva-capital que conduce, junto con el entorno que la rodea, a una auténtica macrocefalia, como ocurre con otras provincias españolas.

1.2.6. Actividad agraria e industrialización onubense

El abandono rural por parte de la población; el rápido crecimiento de los costes de producción; la oferta de otras alternativas de empleo en los primeros momentos; el ahorro familiar procedente de rentas extraagrarias susceptible de inversión en la pequeña propiedad; y el disponer del tiempo libre que proporcionan los turnos, los días de descanso, las vacaciones o el paro forzoso en la industria o servicios, han provocado, junto con la demanda de nuevos productos agrarios, un cambio sustancial, según zonas, en los esquemas anteriores de esta actividad agraria.

De entre las características provinciales y comarcales destacan dos:

1. La crisis de las explotaciones agropecuarias tradicionales, el ataque de la filoxera que diezmó los viñedos, el encarecimiento de la mano de obra y de los medios de producción que hicieron perder rentabilidad a las explotaciones marginales, y la demanda de materias primas por parte de la factoría en Huelva de la Empresa Nacional de Celulosas, son factores que unidos han provocado tanto el abandono del campo y de este tipo de explotaciones, como la sustitución por un nuevo tipo de cultivo que apenas necesita mano de obra y que se adapta a las situaciones más hostiles, además de ser demandado incesantemente: el *eucalipto*.

El "dilema de los eucaliptales" en la economía agraria de Huelva surge cuando se ponen en una balanza los perjuicios y beneficios que entraña es-

34. SAENZ DE BURUAGA, G. (1972) citado por FOURNEAU, F. (1977), p. 472.

te cultivo según dónde, cómo, a qué explotación sustituya, qué daños serios ocasiona en el medio ambiente y de qué forma se entablan las relaciones entre producción y mercado. Son aspectos tratados por D.MARQUEZ (1977) con apreciaciones de extensión localización y tipos de contratos entre productor y consumidor, en este caso la E.N.C.E. Entre las comarcas más afectadas por esta transformación destaca el Andévalo seguido del Condado y la Sierra. La Costa, más ocupada por grandes extensiones de pino piñonero (*Pinus pinea*) está menos afectada, sin que exista ningún municipio en toda la provincia sin alguna explotación de eucaliptos.

2. Algunas de las razones anteriores como la pérdida de rentabilidad de explotaciones marginales y la desaparición de cientos de Ha. de viñedo, unidas a factores naturales, como son un suelo arenoso y un clima templado-cálido durante todo el año, junto al aumento de los recursos familiares provenientes de actividades extraagrarias "in situ" o de la emigración, además de la creciente demanda de productos extratempranos, han provocado una situación inversa a la del eucalipto: la puesta en marcha de una *agricultura moderna*, muy tecnificada, capitalizada, en base al regadío y a los cultivos en plástico, detentada generalmente por pequeños y medianos propietarios que incluso no suelen tener en la tierra el único origen de sus rentas. (MARQUEZ, J. 1986). Se extiende por el sector costero onubense. Los puntos de partida desde los que se está extendiendo al resto de la Costa y Condado, fueron Moguer y Palos de la Frontera que unían a esos factores naturales la capitalización y la especulación del suelo como consecuencia de la localización industrial, más la posibilidad de una alternancia industria-servicios/agricultura que permitía asumir el riesgo de la inversión. Se convierte así al principio, en gran medida, en una agricultura a tiempo parcial. Posteriormente se ha ido transformando hacia la plena dedicación.

Toda esta serie de transformaciones industriales, demográficas, agrarias, infraestructurales, se materializan en espacios concretos y generan cambios de funcionalidad y de organización de esos espacios. Por eso vamos a analizar a continuación los distintos ámbitos provinciales en los que diferentes comportamientos de esos indicadores determinan múltiples combinaciones, según los objetivos que se pretendan cubrir.

2. LAS DIVERSAS CONCEPCIONES EN LA ORDENACION DEL ESPACIO PROVINCIAL.

La provincia de Huelva, como todas las españolas, se ha dividido desde antiguo en una serie de unidades espaciales, de rango inferior al provincial, con criterios diversos, entre los que han predominado los físicos e históricos, que las más de las veces han sido asumidas por la población y, sobre todo, utilizadas por los investigadores para estudiar el espacio provincial. Son las denominadas *comarcas* por cuya conceptualización comenzaremos este apartado.

2.1. EN TORNO AL CONCEPTO DE COMARCA.

Al plantear un tema de ordenación del territorio nos introducimos de lleno en una de las cuestiones más debatidas del estudio geográfico: la del concepto de región, comarca o, en general, área objeto de estudio geográfico³⁴.

Por lo general el estudio teórico acerca de las "áreas geográficas"³⁵ se dirige hacia el concepto genérico de región. Analizaremos éste primero y desde él nos aproximaremos a la noción de *comarca*.

R.PUYOL³⁶ plantea cuatro pasos elementales para el comienzo de resolución o al menos para sentar las bases de análisis en torno al concepto de región. Son, la *identificación*, el *contenido*, las *dimensiones* y los *límites*.

Respecto a la primera se plantea como tema preliminar la objetividad o subjetividad; el carácter tangible y real o la mera construcción mental de la región. "¿La región y la comarca existen en sí mismas y la tarea del geógrafo es descubrirlas; o son simplemente divisiones operativas del espacio, construcciones mentales, artificios pedagógicos y, por tanto, el geógrafo se dedica a inventarlas?" (PUYOL).

34. Para aproximarse a este tema sería interminable la relación bibliográfica que podríamos ofrecer. Creemos posible evitar una relación exhaustiva remitiendo a un trabajo de recapitulación y puesta al día de conceptos y bibliografía que la Asociación de Geógrafos Españoles llevó a cabo y que publicó bajo el título de *La Región y la Geografía Española*. En ella participó un grupo de profesores, algunos de cuyos trabajos serán citados aquí individualmente. Consideramos que para cualquier acercamiento al tema de Geografía Regional, ésta es una fuente conceptual y bibliográfica fundamental.

35. "Porción de espacio terreste" llama KAYSER, B. (1976, p.323), a la región.

36. PUYOL, R. (1980) pp.79-89. Seguiremos básicamente a este autor en el análisis conceptual.

Para dar respuesta a estas cuestiones es necesario recurrir al contenido o mejor, a lo que por *contenido* entienden una u otra postura.

Para los defensores de la *región natural*³⁷ y la *región global*³⁸ la región existe en sí misma; es algo que puede ser percibido, "intuido" y por tanto estudiado. Esta corriente parte de unos límites prefijados y en su desarrollo no encontraremos nunca alusión alguna a los elementos que justifiquen su decisión.

Para quienes defienden que la región viene definida por un conjunto de rasgos, un complejo, una estructura, "un sistema de relaciones que se realizan sobre el espacio" (PUYOL), ésta es tangible, se puede medir, pero no tiene una delimitación estricta, es algo abierto, dinámico. Regionalizar sería "buscar sobre la base de las estructuras verticales, un vínculo entre los lugares o un orden en el conjunto de las relaciones horizontales".³⁹ "Una región tiene unos contenidos y unos límites que cambian más o menos de prisa, según los momentos. Sus límites pueden soldarse, disociarse, reforzarse"⁴⁰.

Así entendidas, las regiones existen aunque estén más o menos organizadas y sus estructuras tengan mayor o menor consistencia o fragilidad.

Esta última postura, sin embargo, está muy cerca de los que defienden la inexistencia de la región en sentido concreto. Estos parten de la base de que "no existe definición única de región y que podemos definirla de diferentes maneras, según los objetivos que nos propongamos realizar"⁴¹. Coinciden diversos autores en la idea de que la región es una buena forma para organizar y ofrecer la información geográfica.

En esta postura se recogen dos categorías: la de regiones homogéneas (iguales en todos sus puntos, hasta tal extremo que se llega a prescindir en ellas del espacio) y regiones funcionales, polarizadas o nodales (organizadas en torno a un lugar central cuyo influjo se reparte a través de un "campo" de líneas de fuerza que pierde intensidad con la distancia).

La idea de la *dimensión* y la de los *límites* vienen determinadas por la conceptualización. Quienes reconocen la tangibilidad de la región ofrecen multitud de cifras, todas ellas susceptibles de ser puestas en tela de juicio por la heterogeneidad de criterios y la multiplicidad de tamaños, lo que en cierta manera viene a confirmar que toda delimitación espacial lleva consi-

37. Es lo que HAGGETT, P. (1976 pp.16-21) llama "escuela del paisaje".

38. Damos este nombre a la interrelación de la región natural-humanizada, en cuanto que se considera como la interacción hombre-medio. La denominada por HAGGETT, P. (1976 pp.16-21) "escuela ecológica".

39. DUMOLARD, P. (1975) p.94 (citado por PUYOL, R. 1981, p.81)

40. BRUNET, R. (1972) p.653. (citado por BENITO ARRANZ, J. 1981, p.95).

41. RICHARDSON, H.W. (1977) p.17. (citado por PUYOL, R. 1981 p.82) RICHARDSON, H.W. (1975, p.20) expresa también esta idea y entiende en el análisis regional a cada región como homogénea, en definitiva, como aespacial.

go una carga elevada de subjetividad que comienza por el mismo hecho de incluir umbrales para aceptar o no el rango de región.

Los partidarios del criterio dinámico, sistemático, estructural, pero real de la región, sostienen, como ya se expuso, que el propio movimiento impide la fijación de límites precisos.

Finalmente, las técnicas matemáticas, estadísticas y geométricas, son la base de delimitación de aquéllos para quienes la región es una mera construcción mental.

Los dos autores que básicamente seguimos en este análisis se muestran partidarios de que "no existen regiones o comarcas, ni objetivas ni unívocas; "que todas son construcciones mentales"; que "las regiones o comarcas que delimitaremos dependerán de los criterios concretos utilizados en el análisis, lo que las hará difícilmente coincidentes con las de otros investigadores" (PUYOL, 1980); y que "el concepto de región es un concepto abierto y, como tal, se presta a multivariadas asignaciones, supuesto que en último término no es más que una pura construcción mental" (BENITO ARRANZ, 1980).

Estas afirmaciones se hacen en general para cualquier división realizada sobre el espacio, sin embargo se ofrecen apreciaciones para el acercamiento al concepto de *comarca*.

"Regiones y comarcas son unidades de diferente rango en la escala espacial. Por lo general se admite que la comarca es la unidad de espacio inferior a la región" (PUYOL, 1980). Con estas ideas se asume, aunque sea mental y subjetivamente, un determinado tamaño para la región y otro, dentro de ella, para la comarca. Por tanto, la comarca, diríamos nosotros según esto, no es "otra cosa", sino que "pertenece a" la región, forma parte de ella.

Se entenderá por comarca una unidad espacial, construida según los intereses del investigador y que se distinga e individualice de entre sus iguales. "Un espacio que se define por sus rasgos comunes, en conexión unos con otros, mas de tal forma que las variantes de esas conexiones en el interior del espacio dicho sean menores que sus variantes con el exterior del mismo espacio" (BENITO ARRANZ, 1980). En efecto, difícilmente comarca o región encontrarán igualdad y homogeneidad total en su interior a menos que se haga una plena construcción abstracta o aespacial. Toda unidad elegida tendrá desigualdades en su interior, con rasgos polarizantes o sin ellos, pero siempre habrá de cumplir que al menos esas diferencias sean menores de las que existen entre cada una de las partes elegidas y el exterior.

Nos situamos así entre la mera elucubración mental, abstracción matemática, estadística o geométrica, abstracción en definitiva del propio espacio en sí mismo, y la plena objetividad definidora y clarificadora de límites y contenidos.

La región es una construcción mental, pero lo es porque los elementos elegidos para definir el espacio sobre el que asentarlos, analizarlos, estu-

diarlos, han sido elegidos según el criterio del investigador, planificador o político. El espacio, su identificación, contenido, extensión y límites, fijos o fluctuantes, serán siempre consecuencia, nunca causa de las partes de las estructuras elegidas y de los fines que se persigan.

En la cita con la que presentamos este libro, HAGGETT pone el colofón: "el orden y el caos sólo forman parte de la mente humana". El orden que exista será el que nosotros queramos ver.

Para un geógrafo estas aseveraciones eliminan el carácter objetivo de la elección regional o comarcal, pero en ningún caso pueden impedir que mediante la propia subjetividad traducida en los fines que se persiguen y en el conocimiento de la realidad presente a la que se accede, se tomen unos u otros elementos como base de análisis.

Tomar elementos de la Geografía física como base de la estructura que se intente estudiar sería perfectamente válido (SANZ HERRAIZ, 1980). Igual que lo será tomar la ciudad, la población, la agricultura, la industria o la renta "per capita", a condición de no intentar imponer unos límites y contenidos como los *únicos posibles* por plenamente objetivos.

La manifestación práctica de este carácter subjetivo viene dada en la interminable lista de criterios con los que autores y organismos han dividido la provincia de Huelva, y que tendremos ocasión de exponer en los próximos apartados.

Antes de tal relación consideramos oportuno insistir en el carácter de la comarca como unidad de análisis territorial. Ha quedado ya sentado que la comarca constituye una unidad espacial inferior a la región y que se encuentra incluida en ésta.

A menudo a la comarca se le han agregado connotaciones especialmente humanas por el carácter restringido de su extensión y las intensas relaciones que deben entablarse entre la población incluida en ella. Tal connotación humana vendría marcada por rasgos históricos o urbanos ⁴². Bajo este aspecto VILA VALENTI (1980) considera que no es adecuado utilizar el vocablo "comarca" para expresar la subdivisión de una región natural; en este caso habría que hablar de "comarca natural" y cometer una ambigüedad.

La comarca —afirma SOLE SABARIS, (1968)— por ser la unidad regional más sencilla, es más fácilmente perceptible y tiene fuerte arraigo popular. Insiste así en el carácter de espacio plenamente humanizado.

Como resultado del XI Seminario de Investigación del Instituto de Estudios de Administración Local (GAVIRIA, AMAT, BUENO, 1972) se publicaron las actas en las que se aborda el tema de la comarca.

Las principales características que destacan de este trabajo son:

42. El criterio de delimitación regional y comarcal con base histórica está muy difundido entre los estudios regionales de la Geografía española. En el citado trabajo de BENITO ARRANZ, J. (1980) y en el de ESPIAGO, F. y MAS, R. (1980) se hace alusión a este criterio con profusión de citas acerca de uno de los máximos representantes de esta tendencia: A. MELON.

— El intento de determinar unos criterios de conceptualización, que básicamente se definen en tres: geográfico, ecológico y socioeconómico. Por geográfico entiende básicamente este Seminario el aspecto de "comarca natural" en cuanto a sus límites y "global" relación hombre-medio, en cuanto a su contenido.

— Intentar una clasificación principalmente locacional y geoeconómica: comarcas costeras e interiores; rurales y urbanas; industriales, turísticas, etc.

— Ofrecer la diversidad de criterios con los que empresas públicas y privadas, y diversos Ministerios han comarcalizado el territorio nacional.

Los resultados de dicho Seminario fueron recogidos y ampliados por un trabajo del CEOTMA (1981). En él se insiste en conceptualizar a la comarca como la "unidad regional más sencilla" en el sentido de "parte de región", e incluso de "parte de región natural".

Se cae también en un tema a menudo reiterado: el de que al reducir el tamaño se reducen consecutivamente las heterogeneidades. Rechazamos este planteamiento genérico puesto que entraña un elevado grado de confusión. No se puede sostener que la reducción de tamaño conlleva homogeneización nada más que cuando un espacio pequeño se observa con la misma escala del superior. En efecto: una región es más homogénea que su país, una comarca más homogénea que su región y un municipio más homogéneo que su comarca, pero siempre y cuando mantengamos el punto de vista del espacio superior o superiores. En Geografía sabemos que cada escala debe ser analizada con los medios adecuados a ella. Quienes no lo hagan estarán generalizando y sus resultados pueden llegar a ser gratamente fructíferos si encuentran principios generales válidos o inopinadamente estériles si intentan cortar cualquier espacio con el mismo patrón de medida. Únicamente quien nunca haya descendido al intrincado mundo de la comarca y el municipio puede decir de ellos que "se confunden la unidad física y la unidad humana" (CEOTMA, 1981) y siempre que lo haga ha de advertir desde dónde está mirando.

Se insiste en este trabajo en la delimitación comarcal y se fijan cuatro criterios básicos: los naturales, demográficos, económicos y político-administrativos; a éstos se añade la historia. Por geográficos vuelven a entender los autores del trabajo aquellos que derivan en esencia de la Geografía física ⁴³.

La idea central del estudio es buscar comarcas operativas, comarcas de actuación política-administrativa bajo una óptica principal: buscar áreas supramunicipales e infraprovinciales que minimicen el coste que representa atender a la multiplicidad de municipios existentes, algunos de ellos en franco deterioro, y permitan un acercamiento mayor que el marco pro-

43. Por factores geográficos entienden los autores de este trabajo del CEOTMA: "orografía, características costeras, cuenca hidrográfica, etc." (p.160).

vincial. La base sobre la que se asienta esta actuación es la "cabecera comarcal" o lugar central que irradie servicios a su comarca en función de la mayor facilidad de movimiento existente en la actualidad.

Estas ideas finales están tomadas básicamente de A. GARCIA BARBANCHO (1979) para quien la comarca es una unidad operativa del territorio, una unidad de actuación para la organización del espacio: "una comarca es una unión de municipios próximos, pertenecientes a la misma provincia, con el fin de respetar la división provincial por su larga vida de existencia y por la distribución de servicios que en ella se apoyan". Más adelante apunta: para la determinación de las áreas comarcales y sus capitales "debe tenerse muy presente el hecho de las relaciones humanas existentes entre pueblos, a los efectos de producción, transporte, comercio y servicios. Los pueblos próximos, más o menos ya están unidos, lo que les falta es fijar unas capitales y llevar a ellas servicios que hoy están muy alejados". Entiende la comarca como la unidad mínima de operación y decisión que necesita instituciones, información y técnicos que asesoren, estudien e investiguen (1982).

Entramos así en la materialización de la comarca como unidad de estudio, investigación o actuación. En efecto, cuando se trata de fijar límites para el estudio de una comarca en base a criterios de Geografía Humana, el tamaño puede ser mayor o menor, pero siempre suelen concurrir dos circunstancias:

- El espacio que comprende es el resultado de agregar varios municipios.
- Esos municipios suelen pertenecer a una misma provincia.

La primera cuestión deriva de que en España la organización de la información estadística está en base municipal. Es difícil estudiar la población o economía de un espacio sin respetar el límite de la configuración territorial mínima. Cartográficamente se pueden llevar a cabo estudios de Geografía regional sin atenerse al límite municipal, pero los datos cartográficos deben ser cotejados y complementados con datos estadísticos, y además no siempre las fuentes cartográficas tienen la actualización que quisiéramos. Por tanto, mientras el municipio se mantenga como unidad básica, la comarca en Geografía llevará una carga elevada de delimitación administrativa, por mucho que nos empeñemos en que el trazo englobe o no a un municipio u otro.

La segunda circunstancia puede evitarse con más facilidad en base a la primera, es decir, si tomamos municipios de dos o más provincias, seguimos disponiendo de la misma base elemental, aunque para la obtención de datos tengamos que consultar o solicitar información de mayor diversidad de organismos (Delegaciones provinciales, Delegaciones autonómicas, etc.).

El que una comarca se ajuste a los límites provinciales o se salga de ellos depende del carácter, contenido y finalidad de la comarca. Nos situa-

mos de nuevo y plenamente ante el tema subjetivo. Las comarcalizaciones realizadas con fines de actuación política y administrativa se ajustan plenamente al espacio provincial, puesto que en la actualidad los distintos Estatutos de Autonomía las mantienen como unidad vertebradora de su espacio (en ocasiones como unidad única, las autonomías uniprovinciales). Como ejemplo podemos poner la actual comarcalización de la Junta de Andalucía.

Los estudios que busquen el análisis de relaciones comerciales, redes de transporte, tráfico de viajeros hinterlands de puertos, no tendrán ningún inconveniente en fijar áreas cuyos límites, por fluctuantes y dinámicos que sean, rebasen el marco provincial.

En definitiva, *variables de medida, fuentes de información y fines que se persiguen* se convierten en los tres pilares básicos sobre los que descansan los múltiples criterios que existen para plurifracccionar cualquier espacio. Todos tienen sus razones, todos su sentido y pocos coinciden en contenido y en límites.

2.2. LA COMARCALIZACION DE HUELVA.*

Como ya apuntábamos en la introducción a este apartado, desde hace tiempo la provincia de Huelva ha sido dividida en *comarcas* o unidades subprovinciales con los más diversos criterios. Debido a un predominio en ella de actividades relacionadas con la naturaleza (agricultura ganadería, pesca, minería), han sido *factores naturales y administrativos* los que tradicionalmente se han utilizado como variables de delimitación de espacios. LABASSE (1973) justifica la utilización de factores físicos para delimitación de comarcas cuando predominen "grupos humanos que estén poco equipados y por lo tanto incapacitados temporalmente para vencer los imperativos del medio físico". Respecto a los segundos, como en toda España, los partidos judiciales son una organización territorial ya tradicional.

Como también hemos visto ya, en 1964 se instala el Polo industrial en Huelva-capital y un estrecho espacio periurbano. Como consecuencia se produce un fenómeno osmótico en este entorno, absorbiendo población y actividades y vaciando de ellas al resto de la provincia. *Este acontecimiento económico obliga a distinguir las comarcalizaciones o divisiones territoriales anteriores al Polo o al margen de él, de las que con posterioridad se organizan teniéndolo muy en cuenta, no como foco industrial, sino en tanto que vertebrador de una nueva organización del territorio provincial, por esa aglutinación de servicios y población a su alrededor.*

En general, tanto en un caso como en otro, como exponíamos en 2.1., las comarcas quedan englobadas en dos grandes grupos: *homogéneas y funcionales o nodales*, según que se busque delimitar un espacio de rasgos comunes en toda su extensión, o se pretenda localizar un centro o nodo tras

* Para toda referencia al nombre de los municipios véase el Mapa 1.

Mapa 1
PROVINCIA DE HUELVA



el que se intenta definir su radio de acción. En este caso, al centro se le van agregando funciones diversas, según las necesidades, y su radio de acción varía en razón de las variables que se le asignen y el programa que se quiera desarrollar. Se las ha denominado "comarcas-programa" por la utilización particular que hacen de ellas los más diversos organismos.

2.2.1. La organización del espacio provincial al margen del Polo de Desarrollo.

Tras su designación como provincia en 1835, dejando detrás las primeras divisiones realengas y señoriales en las tierras de Huelva ⁴⁴, la primera subdivisión provincial de la que tenemos noticia son los *Partidos Judiciales* (mapa 2). De ellos da cuenta por primera vez Madoz ⁴⁵ y permanecen en la actualidad. Bajo este aspecto jurídico, Huelva queda dividida en seis circunscripciones cuyas cabezas son: *Aracena, Ayamonte, Huelva, Moguer, La Palma del Condado y Valverde del Camino* (Madoz en lugar de éste cita El Cerro del Andévalo).

Esta división ha sido criticada en algunas ocasiones ⁴⁶, pero, con sus defectos, constituye una comarcalización a nivel nacional con criterios similares, permitiendo realizar estudios basados en ellos ⁴⁷ que no se podrían llevar a cabo con otras comarcalizaciones de ámbito más reducido y cuyo criterio de delimitación variase de unas provincias a otras.

Antes de finalizar el siglo XIX, en 1886, aparecía otra nueva publicación que iba a ser la base de la nomenclatura comarcal onubense posterior. GONZALO TARIN fue el primero en sistematizar las "comarcas naturales" de Huelva (mapa 3). Menciona "dos divisiones o regiones bien marcadas tanto por la naturaleza de sus producciones como por su régimen orográfico": *La Septentrional* o *Región Montañosa*, formada por las derivaciones meridionales y occidentales de Sierra Morena; y la *Meridional* o *Región Llana* (Tierra Llana) que va en descenso hacia el océano Atlántico. A su vez las subdivide "siguiendo a los naturales del país", la primera en las comarcas de la *Sierra Alta* o de *Aracena*, y *Serranía del Andévalo*; la segunda en las de la *Campaña* y la *Costa* en donde se incluyen las *Marismas*.

44. Véase la recopilación hecha por GOZALVEZ, J.L. (1982).

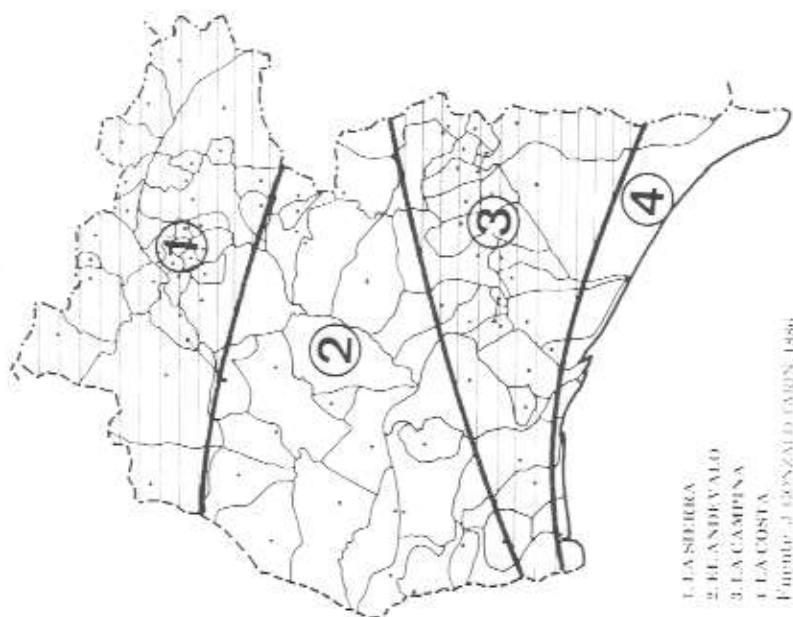
45. MADUZ, P. (1847) y (1985) voz "Huelva".

46. "El partido judicial se ha mostrado poco apto como demarcación administrativa, ya que se fijó sin atender a rasgos geográficos, ni históricos, ni económicos que configuraran una comarca, sino sólo las distancias sobre un mapa entre los posibles justiciables y la población sede del juzgado, así como una cierta regularidad o uniformidad espacial en la distribución de esas sedes sobre el territorio de la provincia respectiva". PEREZ PUCHAL, P. (1979) p. 26.

47. Le sirvió a GARCIA BARBANCHO, A. (1967) para hacer el primer estudio de migraciones interiores a nivel nacional con una escala inferior a la provincia.

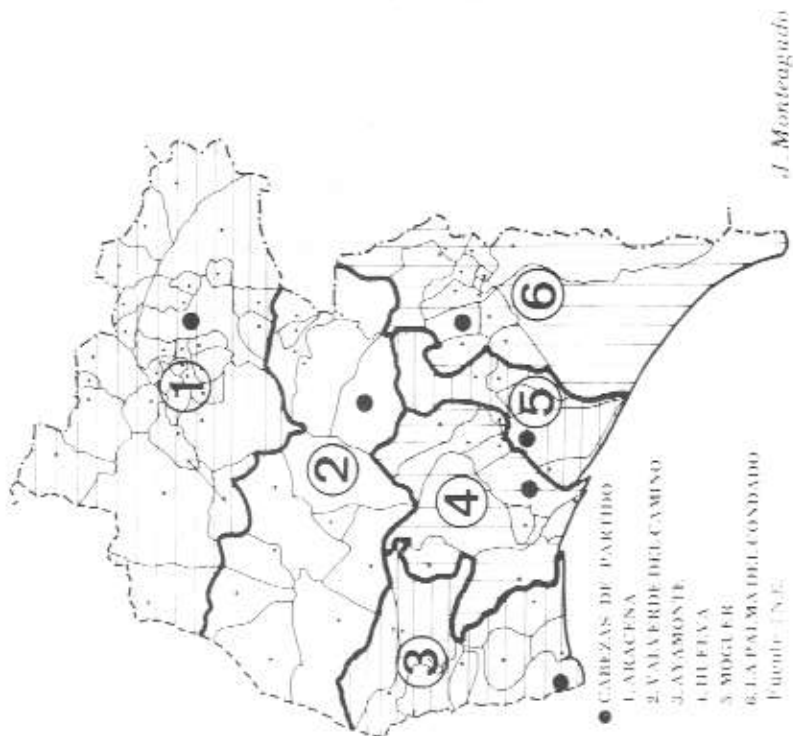
Mapa 3

COMARCAS NATURALES



Mapa 2

PARTIDOS JUDICIALES



El gran valor de esta división está en que se ha seguido manteniendo la nomenclatura aun perdiendo en ocasiones el contenido que le dio Gonzalo Tarín, por responder a otras realidades humanas.

En este sentido, han seguido básicamente el esquema de Gonzalo Tarín diversos trabajos realizados sobre temas geográficos onubenses, bien sobre toda la provincia, bien sobre alguna comarca o municipio de ella. Obras que abarcan toda la provincia en aspectos comarcales generales ⁴⁸, o en aspectos forestales (MARQUEZ FERNANDEZ, 1977); trabajos que estudian aspectos generales o concretos de una comarca o municipio de ella ⁴⁹.

Además de estos trabajos de investigación particulares, diversos organismos han subdividido la provincia *con criterios muy diversos*, no siempre bien explicados, pero cuyos resultados responden a esa tipología expuesta anteriormente.

Algunas de esas comarcalizaciones han sido recogidas a nivel nacional por GAVIRIA, AMAT Y BUENO (1972) y CEOTMA (1980) que se limita a recopilar las propuestas de la anterior publicación; y por PEZZI (1982) que recoge las comarcalizaciones sobre Andalucía, y a quien seguiremos básicamente en nuestro trabajo con modificaciones e inclusiones actualizadas. Las divisiones más destacadas son:

A. Comarcas homogéneas

a) Comarcas tradicionales y "geográficas".

Este grupo entraría dentro de las *comarcas naturales*, que trazan sobre todo áreas con una *homogeneidad física*.

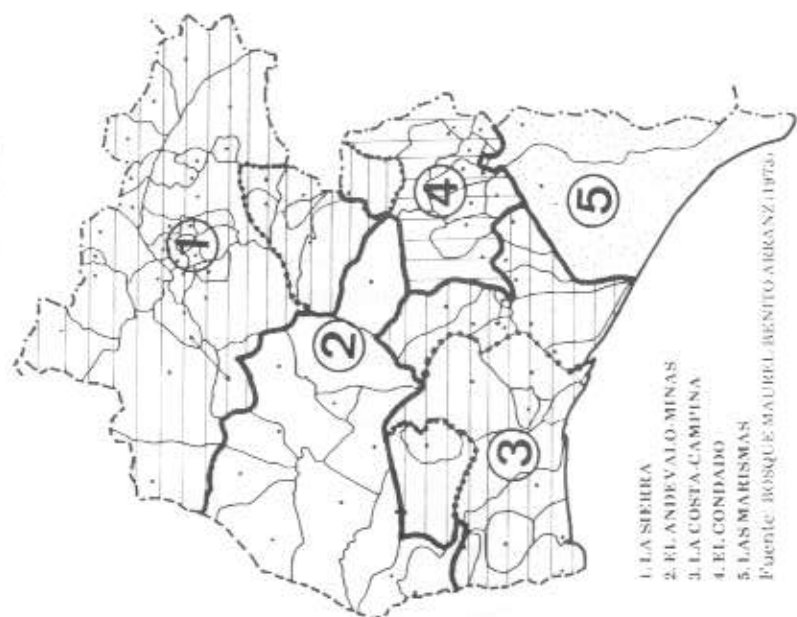
Tradicionalmente, como recoge GONZALO Y TARIN (1886) se ha considerado dividida la provincia en tres grandes áreas en sentido topográfico que a su vez englobaban otras connotaciones socioeconómicas. Esas áreas se trazan ahora en función de los límites administrativos municipales y son: *Sierra Alta o de Aracena*, *Sierra Baja o del Andévalo* y *Tierra Llana*, a su vez ésta subdividida en *Costa* (sector occidental del Odiel) y *Campiña* (sector oriental).

En base al catálogo de REVENGA CARBONELL, el *Instituto Geográfico y Catastral* (1961) delimita en Huelva tres *comarcas naturales homogéneas*, como isleos cuyas características físico-naturales son muy pare-

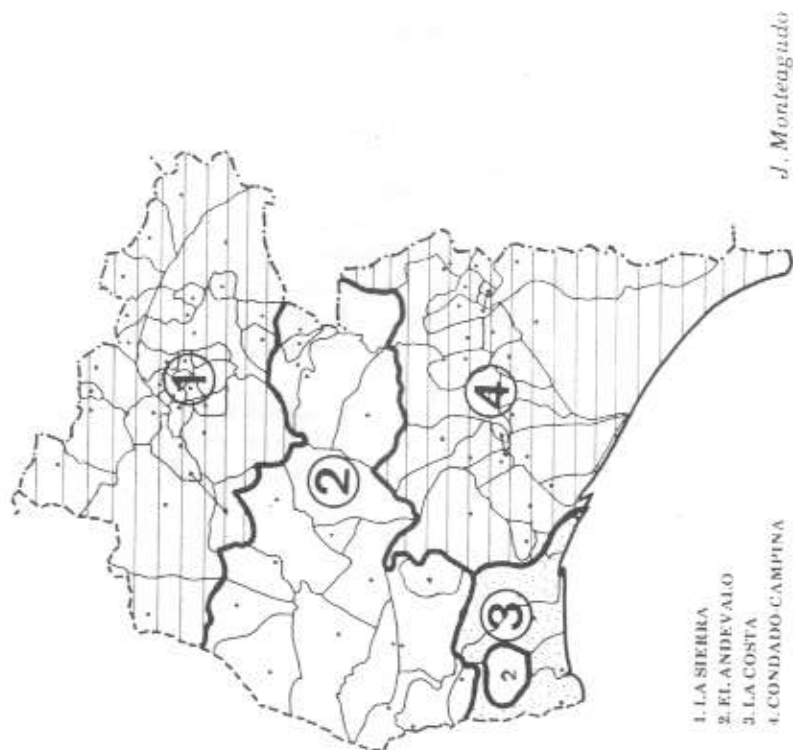
48. BENITO ARRANZ, J. (1973) IV, pp. 278-300; FURNEAU, F. (1983).

49. Además de las obras citadas en la nota 11, y en el texto aportan aspectos de las distintas comarcas: RUBIO RECIO, J. M. (1979), sobre aspectos biogeográficos de la Sierra; BENITO ARRANZ, J. (1966) sobre temas pesqueros de la costa; RUBIO RECIO, J. M. (1977) sobre el área de marismas; OJEDA, J. F. (1985) sobre el área de Almonte-marismas; DIAZ DEL OLMO, F. (1983) sobre temas geomorfológicos de la Sierra; MONTEAGUDO, J. Y MARQUEZ J. (1985) sobre la población de la Sierra.

Mapa 5
COMARCAS GEOGRAFICAS



Mapa 4
COMARCAS TRADICIONALES



cidas dentro de sí y claramente diferentes de los espacios exteriores a ellas. Fija tres comarcas naturales: el *Andévalo*, que correspondería al sector centro-occidental de esta comarca tradicional; la *Tierra Llana*, que coincidiría prácticamente con la tradicional excepto el cordón de dunas de la costa; y el *Condado de Niebla* que abarca un pequeño islote, en torno al municipio del mismo nombre, incluido de por sí en la Tierra Llana (mapa 7).

El profesor BOSQUE MAUREL, desde el punto de vista de la geografía regional clásica, trazó una comarcalización de Andalucía que fue motivo "a priori" y "a posteriori" de análisis profundos a base de tesis doctorales desde la Universidad de Granada. Surgió una primera delimitación en 1968-69 y una segunda divulgada, por Salvat en 1973. Las características de ambas son tanto los solapamientos territoriales entre sí como la remodelación que se realiza en función del progresivo conocimiento que se va teniendo de las unidades trazadas. Destaca además el hecho de que al tener tanto un fundamento físico como geoeconómico, no respetan los límites provinciales. En lo referente a Huelva los trazos del profesor Bosque no se ajustan a los trabajos comarcales de investigación llevados a cabo por la Universidad de Sevilla. La prueba está en que el profesor BENITO ARRANZ (1973) no se atiene a esa comarcalización (mapa 5).

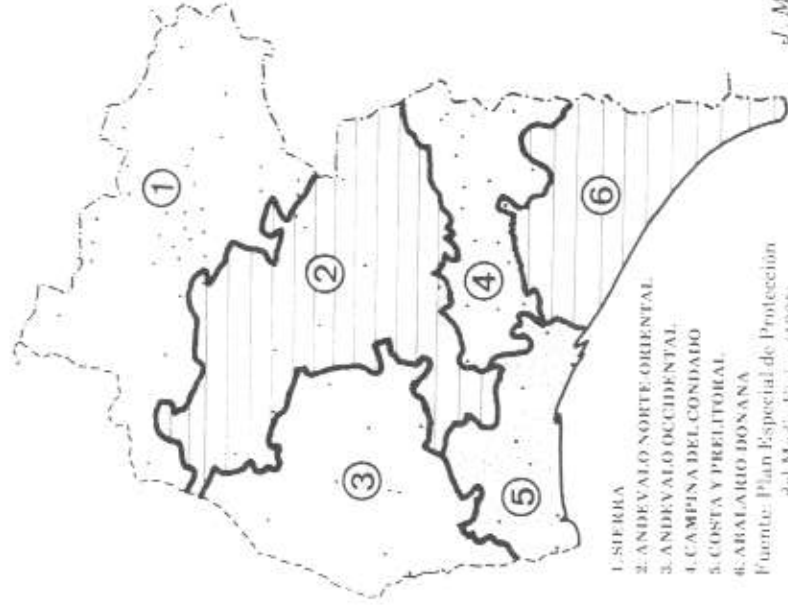
Las comarcas citadas son: *Tierra Alta* que comprende la Sierra tradicional y la cuenca minera de Riotinto; *Andévalo* que abarca el sector centro-occidental de la provincia, excluyendo el sur del Andévalo tradicional; *Tierra Llana* que engloba al sector meridional de la provincia, irregularmente interrumpido en el Este, donde la provincia termina con *El Condado* al norte, limitrofe con el sevillano Aljarafe, y *Las Marismas* al sur que prosiguen en Sevilla y que en Huelva agrupan a los términos de Almonte e Hinojos. Para el profesor BENITO las minas de Riotinto forman parte del Andévalo y éste se prolonga más al Sur.

En 1985 se presenta el *Plan especial de protección del medio físico y catálogo de espacios y bienes protegidos* de la provincia de Huelva. En este plan se definen unas áreas o *unidades ambientales y de diagnóstico*. "Son unidades territoriales que presentan características naturales (geológicas, geomorfológicas, edafológicas, hidrológicas, climatológicas, biogeográficas, usos y aprovechamientos) relativamente homogéneas y una problemática básica que deriva de la presencia dominante de determinados tipos de aprovechamiento". Se organiza la provincia en 6 áreas de diagnóstico que no responden a límites administrativos, sino a umbrales físicos. Asumen los nombres tradicionales: Sierra, Andévalo, Campiña, Costa, sin los límites expresados hasta ahora, y añaden el área Abalarío-Doñana que corresponde a la zona principal de dunas y marismas (mapa 6).

b) Comarcas agrarias.

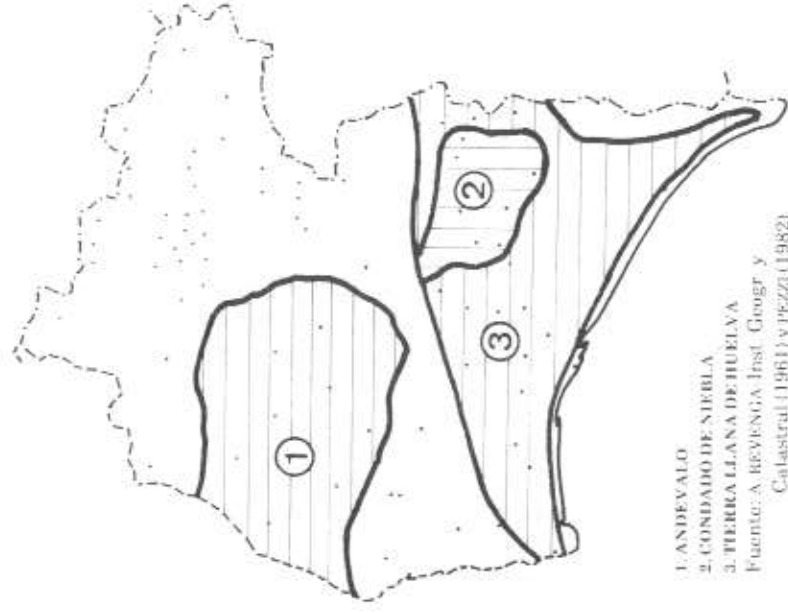
El Ministerio de Agricultura publicó en 1978 un mapa comarcal español por provincias. Este mapa es un intento de coordinar las distintas di-

Mapa 6
UNIDADES AMBIENTALES
Y DE DIAGNOSTICO

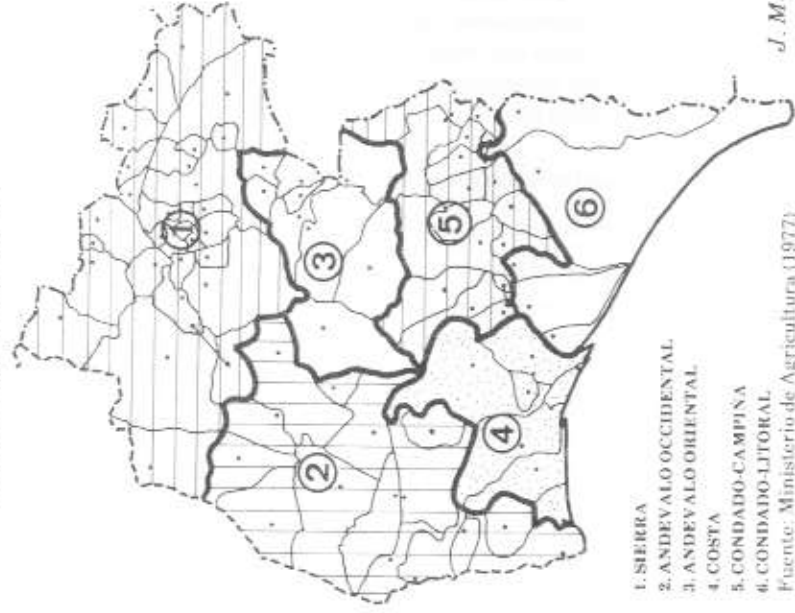


J. Monteagudo

Mapa 7
COMARCAS "GEOGRAFICAS"
O NATURALES

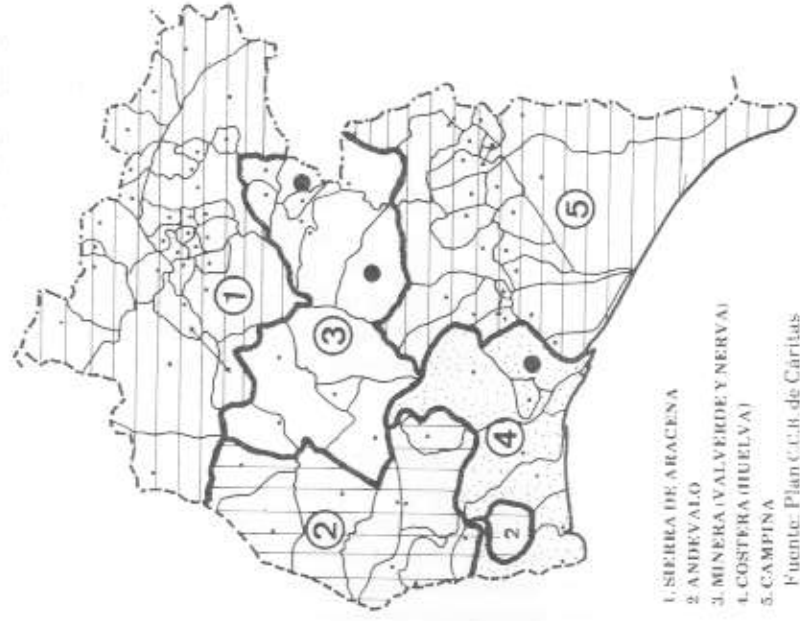


Mapa 8
COMARCAS AGRARIAS



J. Monteagudo

Mapa 9
COMARCAS SOCIALES HOMOGENEAS



visiones del espacio que hacen los organismos y trabajos dependientes de este Ministerio: mapa agronómico; mapa de aprovechamientos y cultivos; mapa de suelos; comarcas vitivinícolas, olivareras, trigueras; ordenación rural, etc. Esta división se sometió a una tipificación con indicadores tales como superficie agraria, ganado, maquinaria, explotaciones, parcelas y población agraria. En Huelva se organizan 6 comarcas agrarias; mantienen los nombres tradicionales pero difieren bastante de las divisiones que hemos mostrado hasta ahora. La única comarca que mantiene prácticamente su extensión y composición tradicional es la Sierra, a la que sólo se le sus-traen La Granada y Campofrío. Las demás son: Andévalo oriental y occidental; Condado-Campiña y Condado-litoral; y Costa (mapa 8).

c) Comarcas sociales.

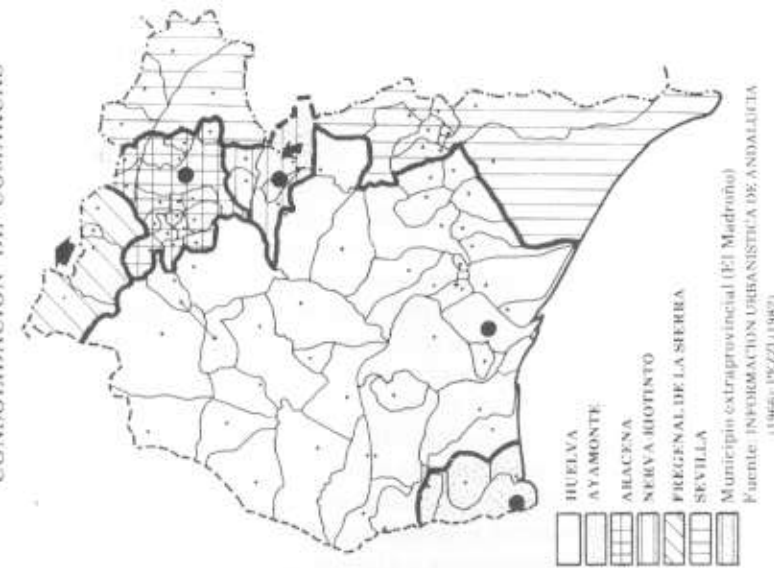
Con el fin de obtener una unidad de observación y estudio en el análisis de los problemas sociales del espacio español, y partiendo de la escasa utilidad de las divisiones territoriales administrativas para este fin, Cáritas Españolas puso en marcha en 1965 un plan de comarcalización: el Plan CCB. Se trataba de buscar comarcas homogéneas en función de lo siguiente: 1. Núcleos homogéneos agrupados en zonas o sectores como unidades de observación; 2. La homogeneidad estaba en función de paisajes, vivienda, aprovechamientos, costumbres, etc. 3. Las unidades homogéneas de observación cubrían cada una de las diócesis del territorio nacional. La provincia de Huelva pertenece a la diócesis nº 23 y está dividida en 5 comarcas homogéneas: Sierra, Andévalo, Minera, Campiña y Costera. En la tipología establecida, la Sierra pertenece al tipo de carácter rural con la agricultura como actividad predominante. Igual que la Sierra son el Andévalo, la Campiña y la Costera, pero con índices de poblamiento más altos. La Minera tiene carácter rural de transición, con un predominio de la actividad industrial (minería) (mapa 9).

B. Comarcas funcionales y de "programa".

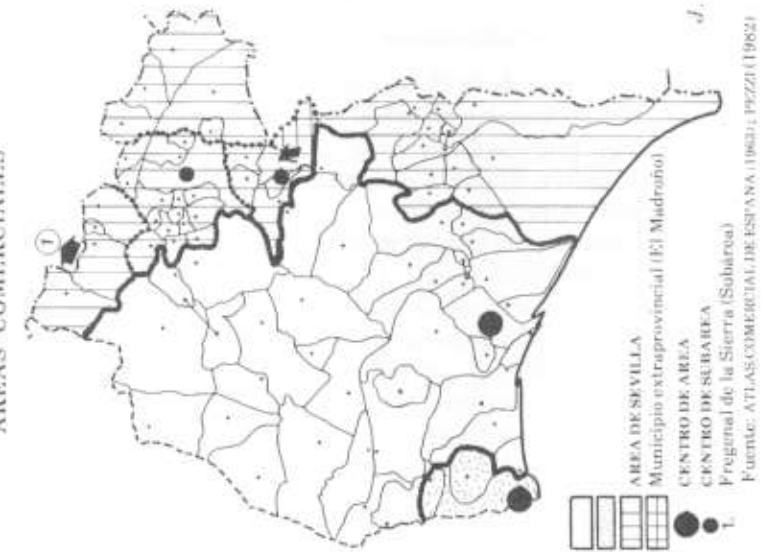
a) Areas comerciales y de servicios

El Atlas Comercial de España elaborado por las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación y publicado en 1963, ha sido adoptado por BANESTO para llevar a cabo su Anuario del Mercado Español. España, y en este caso la provincia de Huelva, queda dividida en áreas y subáreas comerciales regidas por centros comerciales de primera o segunda categoría, según número y tipo de licencias comerciales. El centro irradia sus servicios de abastecimiento a una serie de municipios que fueron determinados mediante encuesta e índices y cuotas de mercado. Un centro de subárea queda englobado dentro de un área. La particularidad de esta división es que sólo respeta el término municipal, pero no se circunscribe a una provincia, ni siquiera a una Comunidad de la actual división administrativa española. La provincia de Huelva se distribuye en 3 áreas: Huelva,

Mapa 11
CONSOLIDACION DE COMARCAS



Mapa 10
AREAS COMERCIALES



J. Monteagudo

Sevilla y Ayamonte. La mayor parte de la provincia pertenece al área de Huelva, pero el Este y Norte pertenecen a la de Sevilla. Incluso dentro de ésta se encuentran las subáreas de Nerva-Minas de Riotinto que tiene en su interior algún municipio de Sevilla; Aracena; y Fregenal de la Sierra en la provincia de Badajoz, que engloba al Noroeste de la provincia de Huelva. En el Suroeste se encuentra el área de Ayamonte (mapa 10).

Promovida por el Ayuntamiento de Sevilla se llevó a cabo en 1966 la *Información Urbanística de Andalucía*. Se organizó el espacio andaluz mediante una estructura que distinguía unidades urbanísticas primarias (comarcas) y secundarias (áreas metropolitanas, urbanas, periurbanas y rurales). Se buscaron los centros irradiadores de servicios urbanos y las áreas que englobaban. Como en el caso anterior, no se respetaban límites provinciales ni regionales y las unidades estructurales comprenden municipios de varias provincias e incluso de provincias exteriores a la comunidad. Los indicadores tomados para la determinación de áreas fueron: Bancos y Cajas de Ahorro, Seguros, Institutos y Universidad, Hospitales, Comercios de bienes duraderos y semiperecederos. La provincia de Huelva quedó dividida en cuatro comarcas y algunos de sus municipios pertenecen a comarcas cuyos centros son exteriores a la provincia. Los centros interiores son: Huelva, Ayamonte Isla Cristina, Aracena y Nerva-Riotinto que, absorbe un municipio sevillano. La distribución es muy simular a las Áreas Comerciales; el Noroeste pertenece a Fregenal y el Noreste y Sureste a Sevilla (mapa 11).

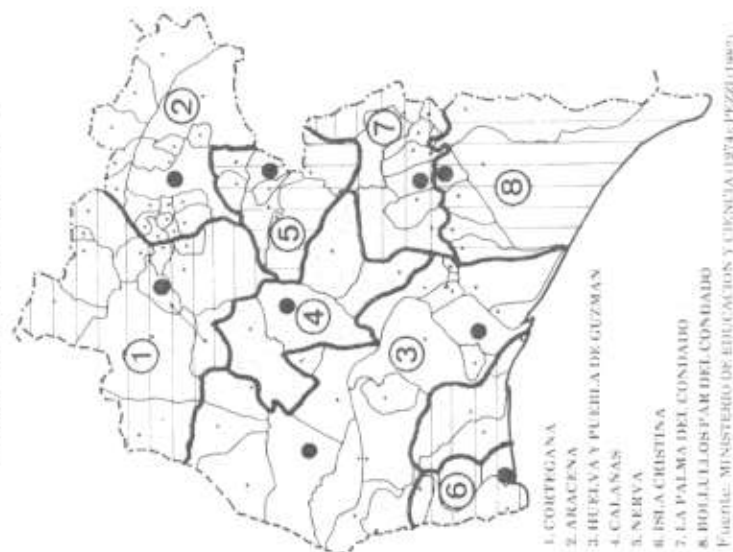
b) Otras comarcalizaciones

En 1965 el *Ministerio de la Gobernación* realizó una comarcalización de España de la que no se conocen con claridad los criterios seguidos y en cualquier caso parece que son distintos según las provincias. Huelva quedó con esta comarcalización dividida en seis comarcas con cinco cabeceras puesto que el ángulo suroriental formado por Almonte e Hinojos, podría formar parte de la comarca sevillana de Puebla del Río. Las cabeceras onubenses son: Huelva, Alosno, Aracena, La Palma, y Valverde (mapa 12).

El *Ministerio de Educación y Ciencia* realizó en 1974 una comarcalización nacional con un criterio principalmente demográfico. Agrupaba áreas con un número de población tal que hiciese rentable la creación de centros de enseñanza media. Las áreas por tanto no responden a criterios espaciales, sino poblacionales, y la distancia entre el centro elegido y los extremos del área considerada podía llegar a ser grande. En Huelva se trazaron 9 comarcas encabezadas por diez centros: Huelva, Aracena, La Palma, Cortegana, Puebla de Guzmán, Nerva, Isla Cristina, Calañas, Bollullos y Cartaya. Esta estructura ha variado notablemente como tendremos ocasión de ver, tanto por la transformación demográfica como por la variedad de servicios que agrupa este Ministerio y actual Consejería (mapa 13).

El *Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo* planteó en 1978 el *Plan Director Territorial de Coordinación* (P.D.T.C.) que buscaba delimitar

Mapa 13
COMARCALIZACION MINISTERIO
DE EDUCACION Y CIENCIA



Mapa 12
COMARCALIZACION MINISTERIO
DE GOBERNACION



áreas con una serie de condiciones tanto de homogeneidad como de funcionalidad. Dentro de un ámbito, como es el caso de Andalucía, o más estricto como Huelva, se pretendían trazar áreas cuya funcionalidad pudiese jerarquizarse a través de un sistema de núcleos urbanos sin abandonar las características particulares de cada espacio. Para ello trazaron los límites de las comarcas tradicionales, les superpusieron el *sistema de ciudades* propuesto por el Instituto de Desarrollo Regional de Andalucía (I.D.R., 1976) y las *cabeceras comarcales gravitacionales* del EDES (1975). El resultado para Huelva fueron cuatro grandes comarcas que en sus grandes líneas se ajustan a las tradicionales: Sierra; Andévalo y Cuenca Minera; Huelva y Costa; y Condado y Marismas. La cabecera de la Sierra sería Aracena, en la que confluían tanto el I.D.R. como el EDES; la del Andévalo, Valverde, designada solo por el EDES como cabecera gravitacional; igual ocurre con La Palma del Condado; finalmente la zona de Huelva y Costa reúne dos cabeceras: Huelva-capital designada por el I.D.R. y el E.D.E.S., y Ayamonte, sólo como cabecera del E.D.E.S (mapa 14).

Otros organismos han trazado también sus áreas de actuación, pero pierden la originalidad de lo hasta aquí expuesto porque adaptan las existentes. Así, la Confederación Nacional de *Cajas de Ahorros* dividió en 1970 la provincia de Huelva en cuatro comarcas que son exactamente las que denominamos *tradicionales*. La antigua *Organización Sindical* trazó una primera comarcalización que reproduce los ámbitos de los *partidos judiciales*. Igual ocurre con el *Instituto Nacional de Estadística* cuando refleja datos subprovinciales en las Reseñas estadísticas provinciales. La *Dirección General de Sanidad* estableció también una primera división provincial manteniendo las seis cabezas de partido judicial, pero fundiendo el área de los de Huelva-Ayamonte y Moguer-La Palma, de tal forma que resultan sólo cuatro áreas, regida una de ellas por dos centros, y la capital que aparece como un ente único en razón de su mayor dotación sanitaria.

c) Cabeceras comarcales

Además de los núcleos que encabezan las áreas comarcales que hemos descrito, diversos organismos se han preocupado no de delimitar áreas, sino simplemente de fijar núcleos básicos como centros de organización de áreas indeterminadas que en ocasiones pueden solaparse en razón de las funciones o programas asignados. Entre los distintos criterios podemos citar:

La *Compañía Telefónica Nacional de España* que designó dos centros como básicos para su red de servicio en la provincia: Huelva-capital por su carácter centralizador y cabeza provincial, y Valverde del Camino, un núcleo urbano situado prácticamente en el centro de la provincia (mapa 16).

El profesor CASAS TORRES y su equipo realizaron en 1972 un trabajo de determinación de cabeceras comarcales y núcleos en expansión en to-

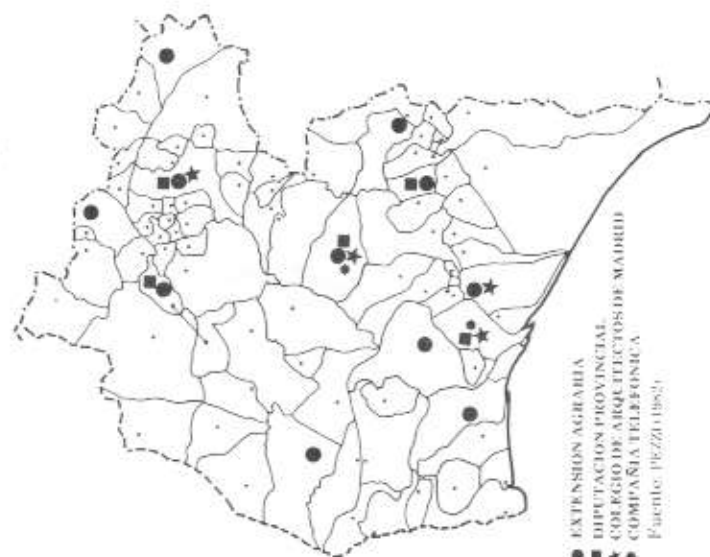
Mapa 14
COMARCALIZACION P.D.T.C.



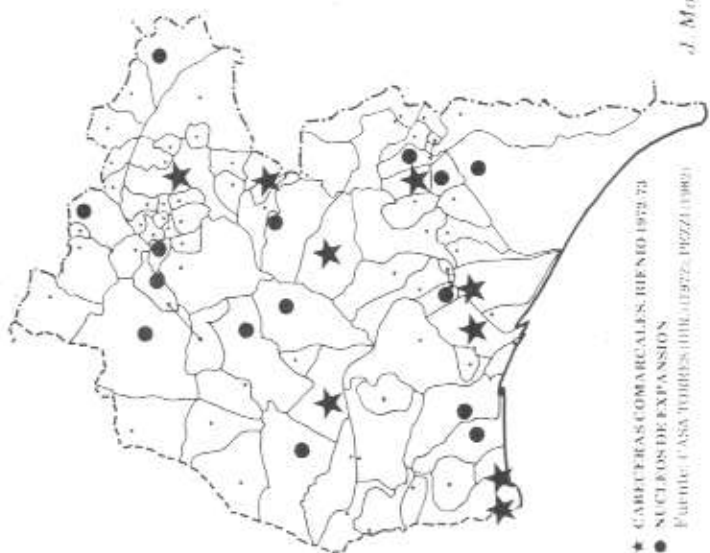
J. Monteagudo

da España. Este trabajo fue utilizado por las Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos. Reelaborado y adaptado el trabajo por una Comisión Interministerial de *Planes Provinciales*, fue aprobado por Consejo de Ministros en 1971. El criterio para la determinación de cabeceras comarcales fue: en primer lugar eran elegidas las ciudades de alto nivel económico-social, nodos claros en la red de comunicaciones y con funciones rectoras y hegemónicas sobre su entorno; en segundo lugar los núcleos que no cumpliendo las condiciones anteriores fuesen centros de mayor población que las de su entorno, de predominio inmigratorio o menor emigración, y sedes del mayor número de establecimientos industriales y de servicios. Los núcleos de expansión se fijaron con parecidos criterios, a los que se añadía su localización en cuanto que debían ser puntos de apoyo para propagar lo más homogéneamente posible por todo el territorio el impacto de la cabecera, impidiendo a la vez la posible masificación de ésta. En la provincia de Huelva se fijaron 8 cabeceras comarcales, algunas de ellas compartidas por dos núcleos; y 18 núcleos de expansión por todo el terri-

Mapa 16
CABECERAS COMARCALES



Mapa 15
NUCLEOS DE LOS PLANES PROVINCIALES (1972-73)



J. Monteagudo

torio provincial. Esta selección fue modificada en el bienio 1972-73 (mapa 15) y 1974-75. Por tener relación directa con las transformaciones que experimenta la provincia con el impacto industrial, analizaremos esta última en el siguiente apartado.

Para el *Plan de Ordenación de la Arquitectura Rural*, el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid dará una serie de cabeceras comarcales base de esa planificación. En la provincia de Huelva, como en toda España, se utilizaron las cabezas de Partido Judicial. En nuestro caso se designaron como cabeceras cinco de las seis onubenses; la excepción fue La Palma del Condado (mapa 16).

El Ministerio de Agricultura planteó la localización de oficinas técnicas de apoyo e información al agricultor distribuidas en cada provincia de forma que abarcasen áreas de extensión indeterminada. Eran los *Servicios de Extensión Agraria* que tienden a localizarse en puntos de fuerte tradición agraria y dotados ya de otros servicios administrativos o en lugares marginales de más difícil acceso. En total 10 centros cubren todo el territorio provincial: Valverde, La Palma, Cortegana, Puebla de Guzmán, Moguer, Cartaya, Paterna, Gibraleón, Cumbres Mayores y Santa Olalla (mapa 16).

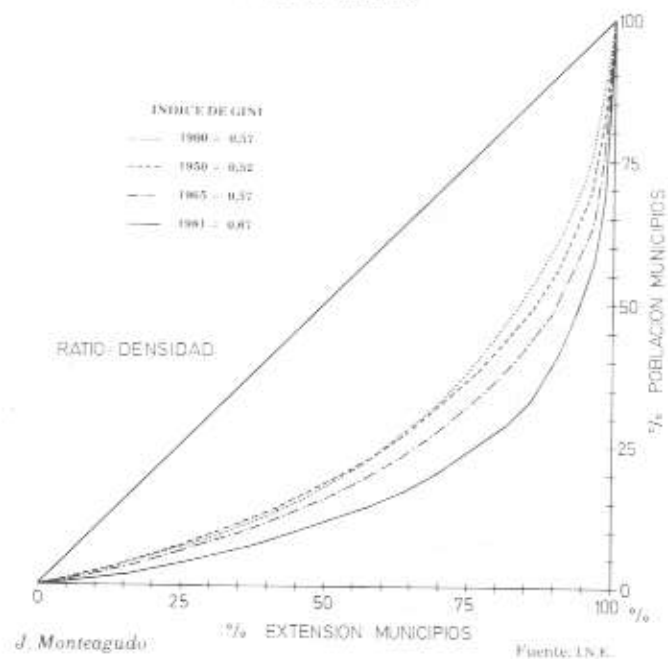
Finalmente, en este recorrido por la comarcalización de Huelva antes o al margen del Polo de Desarrollo y la organización que provoca, citaremos la designación de 6 cabeceras comarcales por parte de la *Diputación provincial*: Huelva, Aracena, La Palma, Cortegana, Valverde y Puebla de Guzmán, quedando todo el sector costero con el único centro comarcal de la capital (mapa 16).

2.2.2. El papel del Polo de Desarrollo en la organización del espacio provincial.

Con la implantación del Polo, los primitivos esquemas provinciales basados en el carácter agrario predominante, con matices pesqueros en la costa, industriales en la cuenca minera (la minería como única actividad industrial a gran escala) y comerciales en Huelva, se rompen. La poderosa y concentrada maquinaria industrial va a producir una progresiva concentración de gentes y actividades en el área del Polo, como ya hemos tenido ocasión de ver y el desarrollo de la macrocefalia provocará auténticos *desequilibrios comarcales*.

La manifestación de estos desequilibrios se traduce bajo múltiples aspectos, cuantitativos y cualitativos, pero parece posible, siguiendo a LABASSE (1973), reducir la totalidad a tres principales: desequilibrios de *población y trabajo*; desequilibrios de *niveles y tipos de actividad*; desequilibrios de *equipamiento*. Veamos entonces cuáles son los resultados:

Gráfico 5
DISTRIBUCION DE LA POBLACION EN LA PROVINCIA DE
HUELVA.
79 MUNICIPIOS DE HUELVA



a) Población: Concentración y abandono.

En el apartado 1.2.5. hemos tenido ocasión de ver la progresiva acumulación de la población en la capital onubense. Acumulación que no llega a representar los valores de otras ciudades, pero que se lleva a cabo de una forma mucho más rápida. En esa ocasión hemos comparado ciudad y provincia con espacios exteriores a ellas. Ahora vamos a introducirnos en el interior provincial (mapas 17, 18 y 19).

Una de las formas gráficas más inmediatas para observar la concentración demográfica es la curva de Lorenz. Esta gráfica ha sido elaborada en esta ocasión con la extensión y la población de los municipios de Huelva (77, 78 ó 79 según los años) en 1900, 1950, 1965 y 1981 utilizando como "ratio" la densidad municipal en cada año. La figura permite apreciar claramente que desde comienzos de siglo hasta 1981 la curva se va alejando cada vez más de la distribución ideal y aproximándose a la máxima concentración. La forma gráfica está reforzada con el índice de Gini (máxima

concentración 1; diversificación óptima 0). Ambos, gráfico e índice, muestran cómo en los quince años que van de 1950 a 1965 se ha producido una concentración demográfica superior a la que tuvo lugar en los primeros cincuenta años del siglo. Incluso dicha concentración (0,02 en 50 años; 0,05 en 15 años) queda muy por debajo de la que se produce en los últimos quince años; la curva se separa visiblemente de la anterior y el índice aumenta en el último periodo un 0,1.

La curva de Lorenz y el índice de Gini han permitido sentar las bases del proceso interno que tiene lugar en la provincia, pero no aportan nada acerca de cómo tiene lugar ese fenómeno a nivel individual, cuál es el comportamiento de cada municipio, de cada área.

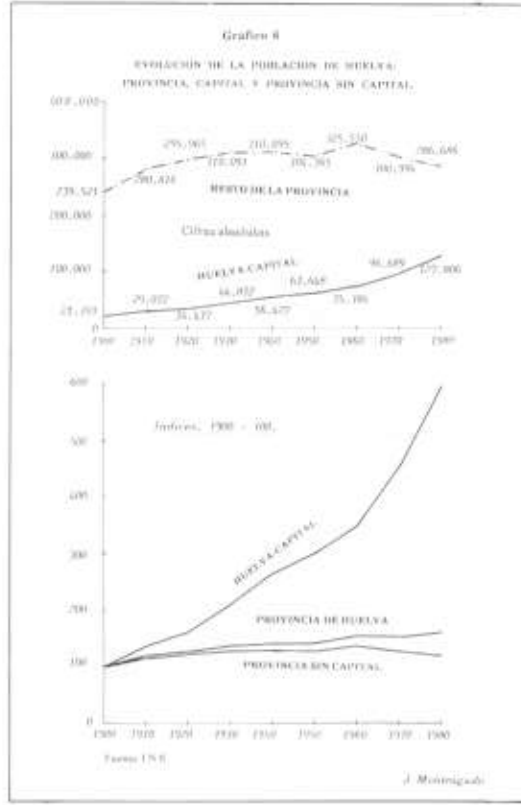
Una primera distinción para acercarse a esa problemática puede ser comparar los crecimientos por separado de capital, provincia y provincia sin capital.

Utilizando cifras absolutas es sencillo observar que hasta 1930 el crecimiento de la provincia sin la capital es sensiblemente superior al de la ciudad de Huelva. A partir de 1940 la provincia experimenta un sensible descenso que se detiene en 1950 y se transforma hacia 1960. Es un período de reactivación de las minas y la población de la cuenca minera crece sensiblemente (GIL VARON 1984). Tras 1960 el descenso adquiere una pendiente acusada. La capital, por el contrario, inicia su mayor despegue a partir de 1930 y sobre todo tras 1960. Los extremos de las curvas de la capital y el resto de la provincia tienden a unirse en 1981: mientras la primera crece, la segunda pierde población, o lo que es igual, la primera crece entre otras razones, por la absorción de la segunda.

Si se utilizan índices partiendo de 1900, los recorridos son inversos: mientras que la capital se aleja del 100 año a año hasta alcanzar el índice 600 (la población de 1900 se ha multiplicado por 6), el resto de la provincia se mantiene muy próximo al índice base e incluso desde 1960 adquiere pendiente claramente negativa. La evolución de la provincia en conjunto, por su peso a comienzos de siglo, sigue cercana al resto de ella, que comienza a distanciarse conforme aumenta la importancia de la capital.

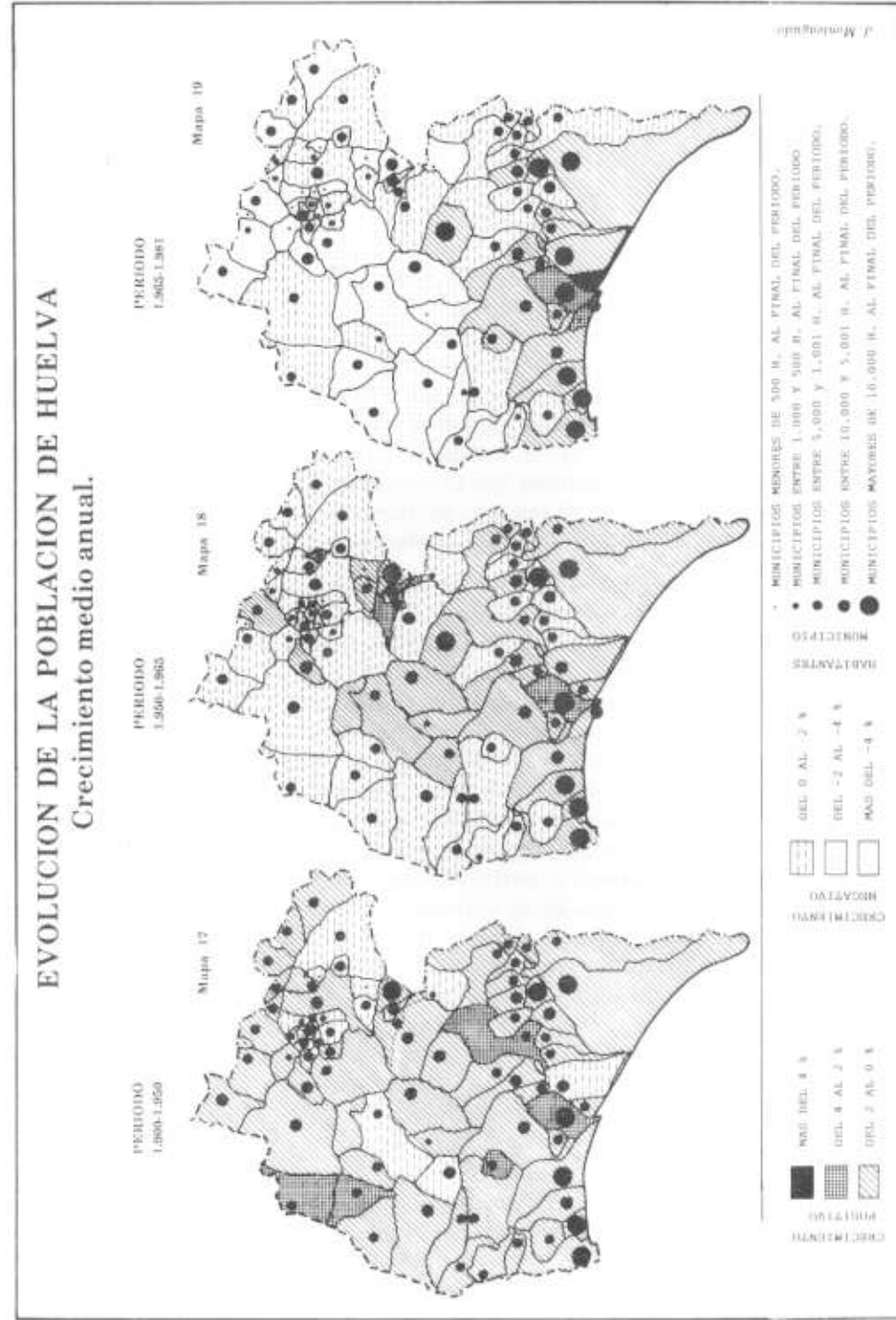
De lo anterior se deduce fácilmente que para esa dicotomía capital-resto provincial, muchos municipios de ese resto de la provincia tienen que estar perdiendo población. Para el análisis municipal vamos a considerar tres grandes periodos: 1900-1950; 1950-1965 y 1965-1981. Estos tres periodos nos permitirán observar la evolución de la población desde principios a mitad de siglo, el primero; desde mediados de siglo al inicio de la creación del Polo, el segundo; y desde ese momento hasta el último Censo, el tercero. Puesto que son periodos cuyo intervalo de tiempo es variable, 50 y 15 años, analizaremos la *evolución media anual* de cada municipio y comarca en el periodo de que se trate.

Entre 1900-1950 la población provincial aumenta un 41,1 por 100 a un ritmo medio de 0,82 por 100 anual; entre 1950-1965, período anterior al



Polo, el crecimiento es del 7,2 por 100 a una media anual de 0,48 por 100; finalmente, entre 1965-1981 el incremento es del 5 por 100 y la media anual se reduce al 0,33 por 100

De 1900 a 1950, de los 77 municipios de Huelva (El Campillo que se segrega entre 1930-1940, no tiene comparación en esa mitad del siglo), sólo 17 tenían crecimiento negativo y ninguno llegaba al -1 por 100 de pérdida media anual. Ya en esta primera mitad del siglo se percibía el crecimiento rápido de la capital, que se aproximaba al 4 por 100 anual. Mucho más lenta era la progresión de los municipios que hoy constituyen el entorno agro-industrial de Huelva; incluso uno de ellos, Moguer, víctima de la crisis vitivinícola, era presa de la emigración y su crecimiento era negativo. Ningún pueblo de la Campiña tenía crecimiento negativo y en conjunto se aproximaba la comarca a la media de crecimiento provincial; destaca Niebla. En la Costa el crecimiento era claramente progresivo doblando incluso la evolución media provincial; el crecimiento de sus cuatro municipios es homogéneo, aunque destaca Cartaya. El Andévalo, que ha visto decrecer la fuer-



te actividad minera del siglo XIX, comienza a mostrar el inicio de su éxodo tras la guerra civil; el año 1950 se traduce ya en una estabilización de la población como resultado de la contraposición de municipios progresivos y regresivos; Minas de Riotinto es el término más regresivo, y Santa Bárbara y San Bartolomé, en el sector occidental, los más progresivos. La Sierra es también una comarca que inicia su estabilización y posterior regresión tras la guerra civil; el crecimiento de sus municipios es muy similar, pero destaca como más progresivo Rosal de la Frontera y como más regresivo Castaño del Robledo.

En general 1900-1950 es un período de estabilización en donde el crecimiento es casi únicamente vegetativo, sin apenas intervención de los movimientos migratorios. Comienza a dejarse sentir la estela de crisis tras la guerra civil y la orientación industrialista de la política nacional que marginaba las producciones agropecuarias.

Los dos períodos que siguen tienen como eje al Polo de Desarrollo. El primero termina cuando apenas comienza el montaje de la infraestructura, aunque en realidad han transcurrido dos años desde enero de 1964 y diciembre de 1965. El segundo comienza en ese momento y abarca la puesta en marcha de las fábricas y los efectos de la crisis de 1973.

En 1950-1965 el número de municipios con evolución regresiva es de 48 de los 78 existentes (Punta Umbria no aparece como municipio hasta 1963 y no tiene comparación con 1950). *Huelva-capital* continúa registrando una evolución progresiva, aunque el ritmo anual descende. Se inicia el vacío demográfico de los sectores septentrional y central de la provincia. La Sierra ya tiene una evolución negativa y muchos de sus municipios rebasan el valor del -1 por 100 anual de regresión demográfica. Tanto la subvaloración progresiva de los productos agrarios, como la mentalidad industrial y polarizadora de los responsables de la Administración, y el comienzo de la mecanización del campo, llevan al inicio del éxodo serrano que no se detendrá a partir de este período. Precisamente esa política autárquica, necesitada de obtener los máximos aprovechamientos dentro del territorio nacional, llevó a una reactivación de las minas. En este período el municipio de ritmo de crecimiento más rápido, incluso más que la capital, es El Campillo, núcleo minero. También por las mismas razones crecen en este período los restantes municipios de la cuenca minera de Riotinto y los de la occidental, con Alosno-Tharsis a la cabeza. Los demás municipios no mineros del *Andévalo* adolecen de los mismos problemas que la Sierra. En el *Condado-Campiña* se produce también una regresión en este período, aunque es mínima. Son municipios agrarios que sufren los mismos problemas ya enunciados y que por su mayor cercanía a Huelva-capital y los municipios que la rodean, pueden llevar a cabo migraciones cotidianas trabajo-residencia sin necesidad de abandonar definitivamente el municipio de domicilio. La *Costa* no cesa de crecer, aunque a menor ritmo que en el período anterior. Todavía no se han dejado sentir en ella los efectos demográficos muy positivos del turismo, la vivienda secundaria

y la intensificación agraria. El área que rodea a Huelva inicia su crecimiento positivo, moderado todavía, y que culminará en la explosión de alguno de sus municipios en el período siguiente. Es un espacio receptor de inmigrantes tanto provinciales como extraprovinciales, que comienzan a llegar al instalarse la infraestructura industrial. Es sencillo comprobar cómo la evolución positiva se detiene en estos pueblos periurbanos de Huelva: por el Este Lucena pierde población; por el Norte Beas también pierde población, e igualmente San Bartolomé por el Noroeste.

En 1965-1981 se vuelve a registrar un cambio respecto al período anterior. Ahora son ya 60 los municipios regresivos de los 79 que tiene la provincia. La *capital* continúa creciendo e incluso supera el ritmo del período anterior, pero es ampliamente rebasada en este sentido por Palos de la Frontera, municipio del *entorno agroindustrial* que duplica el ritmo medio de crecimiento anual de Huelva-Capital: 6,6 y 3,2 por 100 respectivamente. Significa esto que el mayor foco de progresión demográfica se sitúa alrededor del Polo de Desarrollo y que es el carácter puntual de éste el que provoca tanto esta aglomeración como el vacío de los sectores interiores de la provincia. En este período por primera vez la *Costa* tiene un levísimo menor ritmo de crecimiento que el entorno agroindustrial, a pesar de la existencia de un núcleo como Punta Umbria que crece un 3,8 por 100 anual, y del empuje que sufre esta comarca por las razones que ya hemos apuntado. El *Condado* está estabilizado y únicamente registra crecimiento positivo apreciable Almonte, municipio con un núcleo costero importante como es Matalascañas. El *Andévalo* tiene un ritmo de crecimiento muy regresivo superado incluso por la Sierra (-1,73 y -2,03 por 100 respectivamente en ritmo medio anual). De todos los municipios de ambas comarcas sólo aumenta la población de uno, Valverde del Camino, y se mantiene la misma en San Bartolomé. Esto prueba la depresión económica y la falta de atención que tienen estas comarcas, desmantelada una por el traslado de establecimientos al Polo y no potenciada la otra en las múltiples industrias derivadas que podrían surgir de sus producciones.

A estos aspectos evolutivos hay que añadir los de *población absoluta*.

A comienzos de siglo sólo 3 municipios tenían menos de 500 habitantes; esa cifra aumenta a lo largo de él y en 1981 llega a 12, uno de los cuales no alcanza los 100 habitantes. El mayor conjunto lo forman los comprendidos entre 500 y 5.000, grupo que en 1981 se reduce por el aumento del inferior. De los mayores de 10.000 habitantes que no alcanzaban los 20.000, sólo existía en 1900 Minas de Riotinto; en 1950 este municipio ya no llegaba a este intervalo y si lo hacían Ayamonte, Cartaya, Isla Cristina, Almonte, Bollullos y Nerva; ya desde mediados de siglo a la capital se unían con más de 10.000 habitantes cuatro municipios costeros. En 1965 aumenta un municipio en ese intervalo, pero en realidad surgen dos nuevos: Lepe y Valverde del Camino; Cartaya deja de pertenecer a este grupo al haberse segregado Punta Umbria. En 1981 siguen siendo 7, pero

en este año Nerva es sustituido por Moguer al no alcanzar aquél los 10.000 habitantes. No existe ningún municipio, excepto la capital, que supere los 20.000 habitantes.

En definitiva, la población de la provincia se concentra cada vez más en un estrecho corredor costero. Dicho corredor está mediatizado por tres características principales: Industria, Turismo y Agricultura intensiva. En efecto, Huelva y su entorno agrupan la mayor potencia industrial de la provincia y por consiguiente el mayor empleo. En esa misma área la especulación del suelo ha producido la intensificación de los cultivos y la ocupación de importantes cantidades de población, permanentes o temporales, que de otra forma habrían tenido que emigrar. Todo el litoral onubense se ha convertido en centro turístico que tanto en temporada de verano, como en todo los fines de semana, permite mantener unos sevicios y por tanto un empleo habitual durante todo el año. La población se fija a la zona y se apoya además en la malograda actividad pesquera de los últimos años y en una progresiva intensificación agraria. Valverde del Camino es una excepción y se convierte en un isleo demográfico y socioeconómico en el sector geográfico más deprimido de la provincia. Puede ser un buen ejemplo de modelo socioeconómico que partiendo de una industria propia, aunque sea semiartesanal, ha mantenido y generado una estructura urbana en el interior de la provincia.

b) Espacio y actividades agrarias.

Con datos del Ministerio de Agricultura (1984) hemos elaborado los mapas 20 y 21. En ellos se pone en relación por una parte la tierra dedicacada al cultivo respecto a la superficie geográfica de cada municipio; por otra la proporción de regadío existente dentro de las tierras de cultivo.

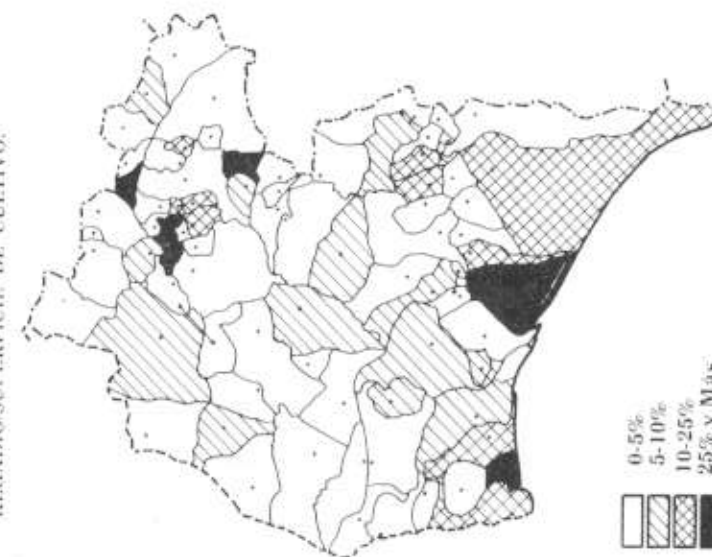
Respecto al primer mapa, es preciso hacer una aclaración conceptual. Consideramos que la "superficie de cultivo" es en la mayoría de los casos superior a la que aquí especificamos recogiendo datos de Ministerio de Agricultura. Nos basamos en que en Huelva está muy extendido el eucalipto, que suele incluirse no como superficie de cultivo, sino como "terreno forestal". Puesto que el eucaliptal es una superficie cultivada debe considerarse como tal y no como tierra inculca⁵⁰. Un examen minucioso de los datos nos llevaría a aumentar los porcentajes, sobre todo en determinadas zonas. Pese a todo mantenemos los datos de las fuentes.

Es evidente que los valores más bajos de tierras de cultivo se encuentran en la cuenca minera, de suelos en muchos casos estériles, inexistentes incluso. Tras ella amplios sectores de la Sierra, Andévalo y zona de marismas. En el entorno de Huelva aparecen dos municipios con valores bajos. Son Palos de la Frontera y Moguer. Ambos términos, además de poseer amplias extensiones de pinares y eucaliptos, son unos de los más agredidos por el impacto industrial. En ellos se llevaron a cabo

50. Todas las aclaraciones a este respecto quedan expuestas por MARQUEZ,D. (1977).

Mapa 21

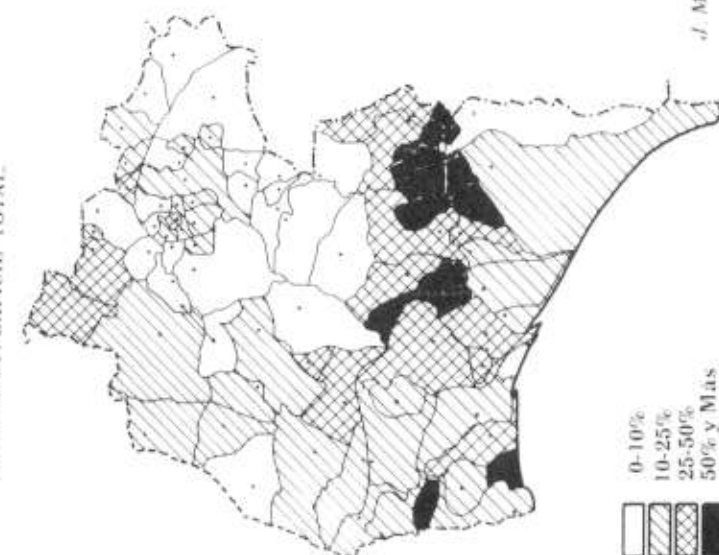
PROPORCIÓN SUPERFICIE DE
REGADÍO/SUPERFICIE DE CULTIVO.



Fuente: Ministerio de Agricultura

Mapa 20

PROPORCIÓN SUPERFICIE DE
CULTIVO/SUPERFICIE TOTAL.



J. Monteagudo

apropiaciones por parte del INUR, para polígonos industriales. La superficie industrial ha entrado en ambos, sobre todo en Palos de la Frontera, en clara competencia con el espacio agrario. Las mayores proporciones corresponden a las tierras de la Campiña con los suelos más fértiles, y a sectores aislados de la Sierra, la Costa y el entorno de Huelva. En general se puede decir que excepto en las zonas plenamente mineras, el espacio onubense es básicamente agropecuario.

Si se pone en relación la superficie de cultivo con el regadío nos aproximamos al concepto de intensificación. En efecto, la proporción de regadío va muy unida a inversión ya que la puesta en riego de una tierra lleva consigo una serie de técnicas costosas y necesita de un cultivo capaz de amortizar gastos y producir beneficios. En este sentido el aspecto provincial cambia notablemente. La mayor parte de los municipios onubenses no alcanzan el 5 por 100 de superficie de regadío (los datos en general suelen estar infravalorados por razones de temor y fraude fiscal). Son muy pocos los que rebasan el 10 por 100 de regadío. Coinciden generalmente con municipios pequeños con abundantes huertas, o con áreas capitalizadas de agricultura intensiva. Destacan en Huelva cuatro municipios con más del 25 por 100 de su superficie de cultivo puesta en riego. Son dos serranos de muy pequeño tamaño: Galaroza y Fuenteheridos, y dos costeros también de pequeña dimensión: Isla Cristina y Palos de la Frontera.

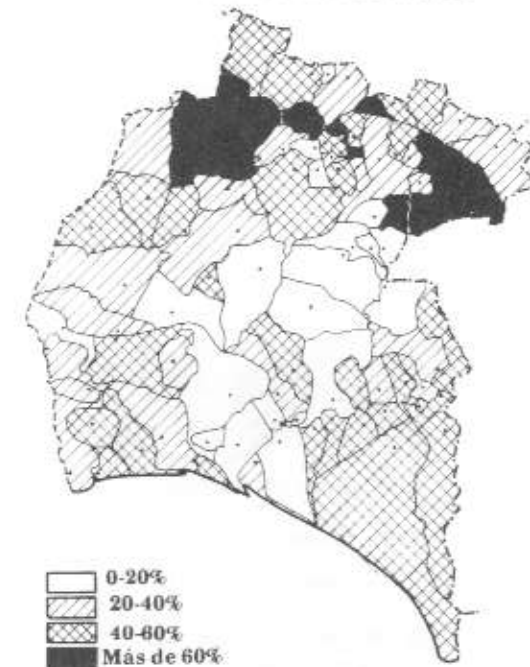
Todos los municipios que rodean a Huelva (excepto Punta Umbria) tienen valores que superan a la media provincial en donde el predominio se sitúa por debajo del 5 por 100 de superficie regable. Son algunos de ellos buenos ejemplos de intensificación agraria con cultivos muy rentables y productivos, pero que necesitan de una elevada inversión. Otros municipios costeros también se caracterizan por el progresivo incremento del regadío: Almonte, Cartaya, Lepe, Ayamonte (MARQUEZ, J., 1986).

El carácter eminentemente agrario de la provincia viene reforzado por las elevadas proporciones de población activa agraria (o agropesquera en el sector costero occidental). El Censo de Población de 1981 aporta datos municipales referidos a los tres sectores básicos de actividad. Esta fuente hay que tomarla en este aspecto con la máxima prudencia puesto que el muestreo es escaso para el número de habitantes de la mayor parte de los núcleos e induce a niveles de confianza bajos y errores de muestreo altos. Es el caso, por ejemplo, de Cumbres de Enmedio, eminentemente rural, agrario, de menos de 100 habitantes, donde el 100 por 100 pertenecen al secundario según las fuentes. Por otra parte también en este punto el Censo tiene graves errores de transcripción ya que varios municipios no suman el 100 por 100 a través de sus tres sectores.

Con estas cautelas se pone de manifiesto el alto número de municipios que superan el 40 por 100 de población activa en el sector primario que, salvo en la Costa donde se acumula la población pesquera, corresponde a población agropecuaria y forestal. La mayor intensidad se localiza en la

Mapa 22

REPRESENTACION DEL SECTOR PRIMARIO
EN LA POBLACION ACTIVA PROVINCIAL.



Fuente: Censo de Población de 1981

J. Monteagudo

Sierra y la menor en la cuenca minera y área urbana y periurbana. En aquella, siete términos superan el 60 por 100 y en la cuenca minera prácticamente ninguno alcanza el 10 por 100. En el entorno urbano ni Huelva, ni Aljaraque, ni San Juan alcanzan esa última cifra y sólo Palos y Trigueros rebasan levemente el 20 por 100 (mapa 22).

c) Industria: Potencia y empleo.

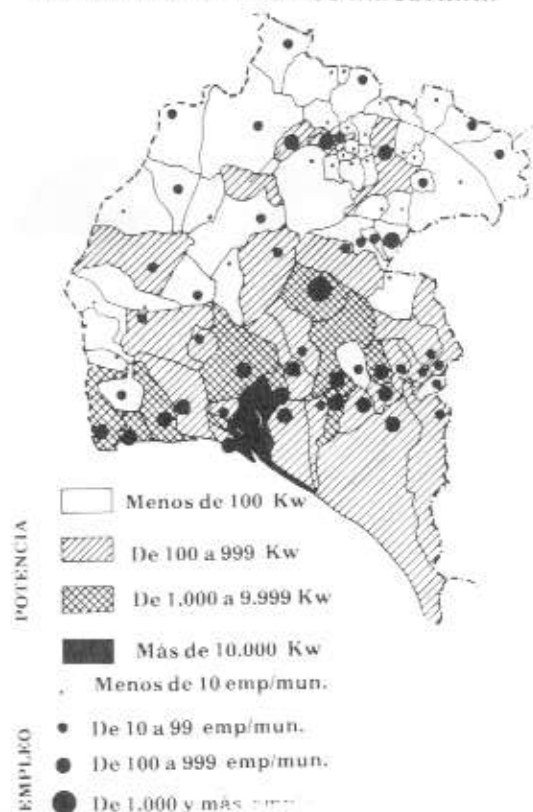
En la provincia se hallaban instalados en 1981 ⁵¹ 224.575 Kw. Lo que supone una potencia media de 2.842,7 Kw./municipio. Únicamente 4 de los 79 municipios superaban esa media: Huelva, Palos de la Frontera, Niebla y San Juan del Puerto, y juntos acumulaban el 90,3 por 100 de la potencia instalada en toda la provincia. Solamente Huelva y Palos de la Frontera agrupaban el 84,5 por 100. Son además estos dos municipios los únicos

51. Tomamos como fuente la Relación de establecimientos industriales por intervalos de potencia-empleo, del Ministerio de Industria y Energía.

provinciales que poseen en su industria algún establecimiento que supere los 250 empleados fijos.

Mapa 23

POTENCIA Y EMPLEO FIJO INDUSTRIAL.



En 1981 la provincia poseía 21.442 puestos de trabajo fijos en la industria, lo que supone una media de 271,4 empleados/municipio y, teniendo en cuenta que se distribuyen entre 2.651 establecimientos, cada uno emplea de media a 8,1 personas. Huelva y Palos de la Frontera acogían 12.451 empleos (58,1 por 100 provincial) y poseían 758 establecimientos (28,6 por 100 provincial) con una media de 16,4 empleados/establecimiento (mapa 23).

Las conclusiones que se pueden derivar de esta organización son varias: primera, una concentración masiva de establecimientos de elevada potencia en el área del Polo; segunda, esa potencia se corresponde con una escasa capacidad de empleo puesto que, a pesar de acumular más de la mitad del empleo industrial de la provincia, la relación potencia-empleo es deficitaria para ésta (del 84,5 por 100 de la potencia provincial en Huelva y Palos de la Frontera se pasa al 58,1 por 100 del empleo) lo que supone

que los establecimientos son altamente especializados, muy tecnificados y poco empleadores⁵²; tercera, una distribución por el resto de la provincia de establecimientos de poca potencia (el 15,5 por 100 del total provincial o el 9,7 por 100 para 75 municipios si exceptuamos los 4 que mencionamos al comienzo), pero más sociable en cuanto al empleo (41,9 por 100 provincial) y con un número de establecimientos elevado (71,4 por 100) que individualmente acogen a pocos empleados (4,7 empleados/establecimiento) por su marcado carácter artesanal. Son, a excepción de fábricas de mayor entidad en la Costa (conservas), la Campiña (vitivinícola), la Sierra (chacinería) o el Andévalo (minería), pequeños talleres artesanales dedicados a la transformación de la madera, corcho, cuero, charcutería, cerámica, etc. y suelen carecer por lo general de estructura industrial en el sentido moderno del término.

Esta situación de concentración industrial se ha tratado de paliar con la denominada Gran Área de Expansión Industrial de Andalucía que en el caso de Huelva abarca prácticamente toda la provincia. La mayor parte de las inversiones,⁵³ excepto las ampliaciones de las empresas ya instaladas en el área del Polo, se dirigen hacia pequeñas empresas agrarias, industriales y de servicios, con una inversión baja y un número de empleados que en 98 empresas no llega a 50 y de ellas 59 no superan los 10 empleados⁵⁴.

Comparando el mapa que representa empleo y potencia con el de población activa en el sector secundario (mapa 24) se comprueba que existe una correlación a grandes rasgos. Los municipios que rodean a Huelva y el Polo todos superan el 20 por 100 de población activa industrial e incluso Aljaraque y San Juan del Puerto están por encima del 50 por 100. El valor máximo lo registra Minas de Riotinto que no se corresponde incomprensiblemente con los datos del Ministerio de Industria. A todas luces esta fuente ministerial está subvalorada puesto que tanto en potencia como en empleo este municipio supera con creces los valores que ofrece Industria. Otros municipios destacados por su población activa son Alosno, con las minas de Tharsis y las mismas características que Riotinto; Jabugo, un centro agropecuario con importante industria chacinera, así como los que rodean a los principales mencionados, Calañas, Puebla de Guzmán, El Campillo, Nerva, Campofrío⁵⁵; Valverde une a la minería industrias diversas. En la Costa destacan Ayamonte con industrias conserveras y Cartaya que tiene una cierta influencia del Polo⁵⁶.

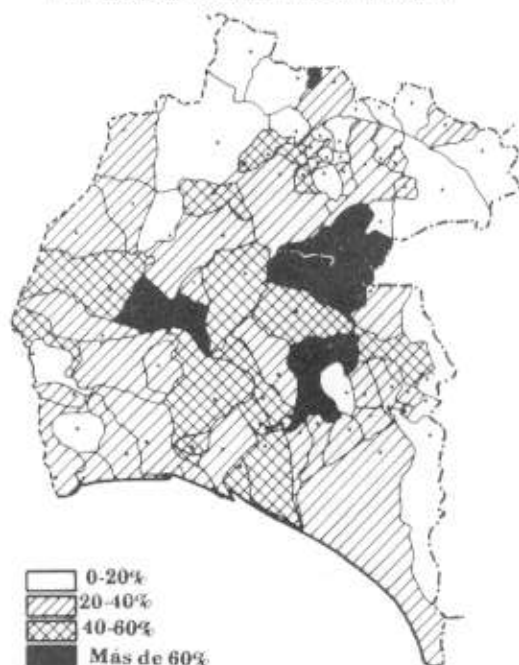
52. Expuesto ya en el capítulo 1 de este libro.

53. Hasta mayo de 1982 habían sido aprobados 114 proyectos repartidos por toda la provincia, con un inversión de 30.000 millones de pesetas y 3.062 puestos de trabajo fijos. Hasta la misma fecha se habían invertido 11.864 millones.

54. Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Huelva (1981).

Mapa 24

REPRESENTACION DEL SECTOR SECUNDARIO
EN LA POBLACION ACTIVA PROVINCIAL.



Fuente: Censo de Población de 1981

J. Monteagudo

En la Campiña, La Palma, con importantes industrias vitivinícolas y Niebla con una fábrica de cemento.

En definitiva, potencia y empleo industrial se concentran en el área del Polo con un pequeño radio de acción en las zonas mineras; en la costa con la industria conservera; en el sector septentrional con la chacinería; en la campiña con la vitivinicultura. En todos los espacios, excepto en el Polo y las minas, tiene un carácter muy puntual la acumulación de población

55. En Campofrío, La Granada, Zalamea y Berrocal el número de mineros es significativo, pero es frecuente la figura del minero-campesino (AVILA, D. 1981) y al parecer el Censo de Población valora más la segunda ocupación en algunos de ellos.

56. En municipios como Punta Umbría, donde la población activa agraria es nula, se incluye en el primario la pesca. Este municipio tiene poca población activa en la industria, lo que refuerza nuestra hipótesis de no incluirla en el entorno agroindustrial de Huelva, aunque sí pertenezca a su ámbito periurbano por otras razones.

activa en el secundario. Huelva-capital ve mermada su proporción de población en la industria, a causa de su progresiva hipertrofia en los servicios.

d) Concentración de servicios.

Es necesario tener en cuenta que Huelva además de ser el núcleo principal del Polo de Desarrollo, es la capital provincial y acumula todas las Delegaciones ministeriales y autonómicas, y centros oficiales de la provincia. Un servicio que destaca por su ausencia en el resto de la provincia es el hospitalario. Hasta mediada la década de 1980, la única residencia sanitaria con medios adecuados para una asistencia normal a los pacientes se encontraba en Huelva⁵⁷. Lo que puede estar bien desde el punto de vista de la racionalización del gasto público, no debería impedir la proliferación de pequeñas clínicas por todo el espacio provincial, dotadas convenientemente para atender la demanda más normal y cotidiana (nacimientos por ejemplo) de la provincia⁵⁸. En cuanto al equipamiento general de otros servicios basta citar a Richardson⁵⁹ quien pone de manifiesto las ventajas de Huelva en cuanto a receptora de inversión pública.

Dada la variedad de servicios existentes, sería larga de enumeración que podríamos hacer de relaciones entre dotaciones y habitantes. A menudo se han hecho análisis de distribución de tráfico telefónico, automóviles, centros de enseñanza, centros comerciales, etc... Sin embargo la mayoría de las veces estas relaciones en abstracto no dicen suficiente acerca de la buena o mala distribución de servicios porque además de la vertiente cuantitativa interviene en gran medida la cualitativa. Hemos podido comprobar, por ejemplo, que en la provincia los municipios se mueven en la mayoría de los casos en unos umbrales comerciales que van de los 30 a 50 habitantes por licencia comercial. Pero el incremento o disminución de esa ratio no dice nada acerca del tipo y modernización o arcaísmo del establecimiento. Así por ejemplo, los municipios que rodean a Huelva y la propia capital tienen ratios inferiores a algunos municipios del Andévalo y la Sierra. La explicación vendría dada por la concentración en la capital de grandes almacenes y establecimientos a gran escala (tipo hipermercados) y la facilidad de acceso a ellos de los municipios limítrofes, por una parte; y por la proliferación de pequeñas tiendas artesanales y dificultad de acceso a la capital, en el segundo caso.

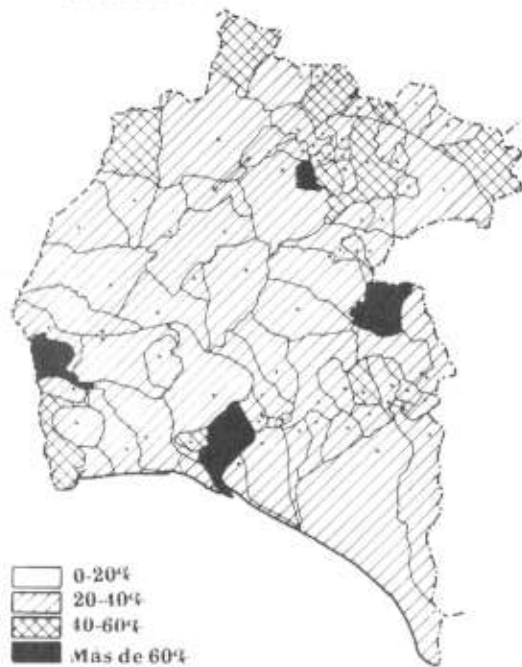
57. En la actualidad, además del Hospital "Manuel Lois" de la Seguridad Social, localizado en la capital, existe en la misma el "Infanta Elena" y uno más en la localidad de Minas de Riotinto.

58. Según el I.N.E., en 1980 habían tenido lugar en Huelva-capital el 75 por 100 de los nacimientos provinciales cuando su población representa el 31 por 100 de la provincia.

59. Ver nota 25.

Sin embargo sí podemos analizar la población activa dedicada al sector terciario igual que lo hemos hecho con los dos anteriores. Siguiendo la misma fuente, es decir, el Censo de Población de 1981, podemos observar, como era de esperar tras haber analizado ya los sectores primario y secundario, que la población onubense oscila en cuanto a su dedicación al terciario entre un 20-40 por 100, como lo pone de manifiesto la trama correspondiente a esos valores en el mapa 25. Destaca Huelva-capital que supera el 60 por 100 y, como ya advertíamos, los municipios de menos tamaño, donde los sesgos de muestreo son mayores. No obstante ocurre un fenómeno relacionado con lo que aludíamos en el párrafo anterior, es decir, la vinculación de grupos numerosos de personas a pequeños establecimientos comerciales que regentan hasta edades muy elevadas, lo que en parte explicaría la proporción alta del terciario en áreas poco desarrolladas.

Mapa 25
REPRESENTACION DEL SECTOR TERCIARIO
EN LA POBLACION ACTIVA PROVINCIAL



Fuente: Censo de Población de 1981

e) Finalmente, toda la concentración de actividades y población en un área restringida de la provincia, supone tener muy en cuenta tres aspectos: la *infraestructura viaria*; las *líneas de transporte* y la *movilidad de vehículos, viajeros y mercancías*.

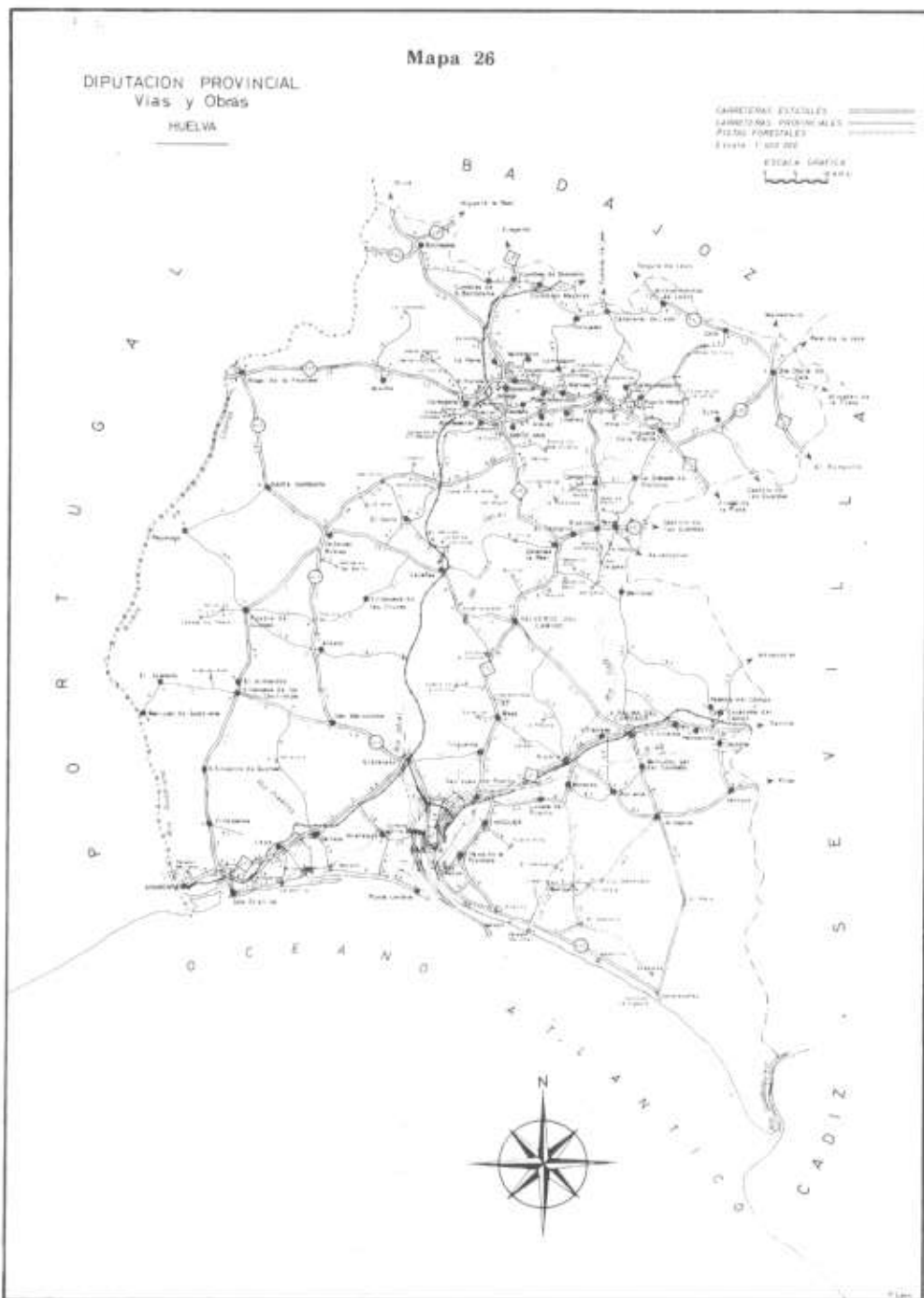
- *Infraestructura viaria*. KAYSER (1976) cuando define los componentes de la región hace especial hincapié en el aspecto de las comunicaciones. "La dotación de vías de comunicación representa una condición 'sine qua non' de la formación regional... No podemos hablar de región en un territorio que no dispone de una infraestructura circulatoria acabada".

Es este aspecto, trascendental para la conexión entre espacios, internos o externos, uno de los puntos débiles de la Geografía onubense. Si en su espacio difícilmente se puede hablar de unidad es en parte por la desconexión existente entre el mosaico territorial que lo conforma. Incluso si ella misma como provincia, tiene un ámbito de expansión restringido a pesar de ser de ser fronteriza y tener límites interregionales, es precisamente por esa infraestructura viaria.

En un trabajo llevado a cabo sobre la totalidad del ámbito provincial onubense aplicando modernas técnicas de análisis locacional, FERIA (1986) se expresa así: "Entendemos el concepto de integración a partir del de relación, y esa relación no existe o no puede existir si no se poseen redes que comuniquen los diferentes puntos del espacio. Por tanto la infraestructura de los transportes es un dato bastante visible de las condiciones y nivel de integración... Un concepto muy difundido es el de *desenclave*... Difícilmente podemos hallar zonas desconectadas o mal relacionadas con parte del espacio en el que están inscritas".

Efectivamente, se puede hablar de *desconexión* entre los distintos espacios provinciales y entre éstos y los de otras provincias. Las carreteras nacionales que cruzan la provincia y comunican los distintos nudos entre sí y con otros exteriores son: la N-431: Sevilla-Huelva, que permite la comunicación entre estas dos capitales a través de la Campiña, y Huelva-Ayamonte que enlaza la capital con la Costa hasta la frontera portuguesa. La autovía A-49, que enlaza también Huelva-Sevilla. La N-435 Huelva-Zafra que enlaza Huelva con Badajoz a través del Andévalo y la Sierra. El sector norte está atravesado en dirección E-O. por la N-433 que pone en comunicación el norte de la provincia de Sevilla con Portugal a través de la Sierra hasta Rosal de la Frontera⁶⁰. El resto de la red son carreteras

60. La N-431 es de trazado sinuoso, bien asfaltada, pero estrecha y sin arcenes. La autovía A-49 está pensada para dar salida al tráfico pesado y de materias peligrosas desde Huelva hacia otras zonas industriales del país. A pesar de su buen estado y anchura, se convierte en un cuello de botella por ser la única vía aceptable de salida. La N-435 Huelva-Zafra, es impracticable desde Zalamea la Real. La N-433 reúne las mismas características que el último tramo de la N-435. La comunicación directa Huelva-Cádiz no existe.



comarcales y locales, estrechas, sinuosas y en mal estado de pavimentación. El 50 por 100 de la longitud de la red provincial de carreteras son locales, ocupando las comarcales la mínima representación. El ferrocarril cruza la provincia en aspa con sólo dos líneas: Sevilla-Huelva-Ayamonte; y Huelva-Zafra. La primera se utiliza con más frecuencia para el tráfico de viajeros y la segunda, de largo recorrido, atraviesa sólo dos cabeceras municipales a su paso por la provincia (mapa 26).

Este trazado y particular estado de las carreteras provinciales está relacionado con la *movilidad* existente en ellas. Nos vamos a detener aquí únicamente en analizar la movilidad de viajeros y vehículos en general (aforos).

Mapa 27

FLUJOS DE VEHICULOS. AFOROS.



— En cuanto a *vehículos* existen grandes lagunas de información puesto que sólo se conocen datos de las carreteras pertenecientes al MOPU, no así de la Diputación provincial. Esto hace que se desconozca el tráfico por las carreteras encargadas de unir entre sí las de la red nacional

y algunos puntos neurálgicos de sectores costeros. No obstante la imagen del mapa de aforos provinciales del MOPU permite comprobar que la red de mayor densidad en Huelva tiene forma de "I" invertida y que el sector vertical pierde densidad una vez alcanzado el núcleo minero de Riotinto. Las mayores densidades las registran la dirección Huelva-Ayamonte y Sevilla-Huelva. El primer tramo corresponde al continuo paso fronterizo de Portugal y el segundo a la casi única posibilidad viable de salida de Huelva. El pequeño tramo que va desde Huelva hacia el sector costero meridional corresponde a la zona industrial de la Punta del Sebo y Polígono Nuevo Puerto de Palos de la Frontera. Por las razones expuestas perdemos la información del tráfico existente a través del puente del Odiel hacia Aljaraque y Punta Umbria.

Fuera de la red principal los aforos permiten observar la incomunicación real del interior provincial con carreteras que además de registrar poco tráfico son inviables para vehículos grandes (mapa 27).

— En cuanto a movilidad de *viajeros*, disponemos de dos tipos de datos: uno referido a las *líneas regulares de transportes por carretera*, tanto de su número y horario como de la cantidad media mensual de viajeros que transportan; otra en relación con la movilidad diaria *trabajo-residencia*.

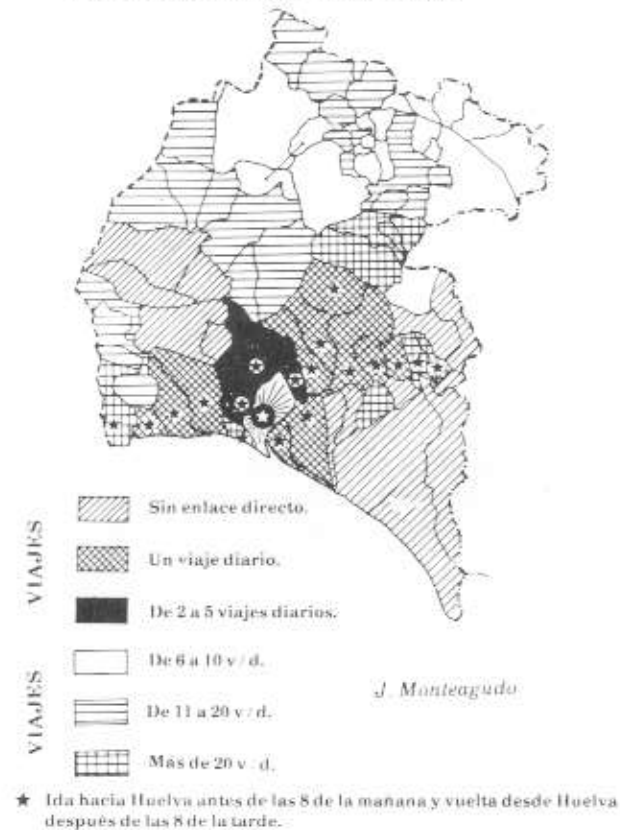
Respecto a las *líneas regulares de transporte por carretera*⁶¹, el mal estado de éstas y el trazado que ya hemos comentado las condiciona notablemente. Tomando Huelva-capital como punto de partida y analizando viajeros de ida y vuelta, el mapa 28 permite comprobar que: 19 municipios no tienen enlace directo con Huelva, bien tienen acceso más fácil hacia Sevilla, bien tienen que realizar transbordo en algún nodo de la red regular; 21 sólo tienen un viaje diario de ida y vuelta. Únicamente 3 superan los 20 viajes diarios de ida y vuelta con Huelva, y de ellos San Juan del Puerto llega a alcanzar 35 viajes diarios.

Atendiendo a los horarios de ida y vuelta, un rasgo a tener en cuenta por la vinculación laboral o comercial que puede llevar el viaje, se comprueba con facilidad que todas las líneas, tanto las que tienen un origen lejano como muy cercano, salen antes de las 8 de la mañana. Hecho comprensible si se piensa que las distancias-tiempo son largas y en el caso de los que vengan de lejos suelen hacerlo para gestionar problemas médicos o administrativos, necesitando por tanto llegar a primera hora de la mañana. Quienes no vengan de lejos tomarán los horarios primeros para asuntos laborales. Diferente es la vuelta desde Huelva; en este caso son pocas las líneas que regresan después de las 8 de la tarde. Únicamente 18 municipios cumplen esa condición. De ellos 5 están en la línea Huelva-Sevilla; 4 en la Huelva-Ayamonte, que en realidad es Ayamonte-Huelva-Sevilla utilizando el tramo horizontal de la carretera que vimos anteriormente; 3 más se encuentran en la línea Huelva-Valverde; otros 3 no tienen relación

61. Empresa concesionaria DAMAS S.A. a quien debemos toda la información.

LINEAS DE VIAJEROS POR CARRETERA.

VIAJES HACIA / DESDE HUELVA



alguna con líneas lejanas y corresponden a Palos de la Frontera, Moguer y Punta Umbria; a éstos se unen San Juan del Puerto, Gibraleón y Aljaraque que en sí mismos o en relación con las líneas anteriores reúnen la mayor intensidad de viajes y los mejores horarios. En ningún caso existen servicios desde/hacia Huelva más tarde de las nueve de la noche.

Si en lugar de medir número de viajes/día por municipio atendemos al número de líneas que cruzan cada nodo, es fácil comprobar cómo cuanto más nos acercamos al centro (Huelva-capital) mayor intensidad de líneas se observa, puesto que todas van desembocando en la capital y a la vez los propios nodos cercanos son origen de líneas. Es también fácil deducir que el número de líneas disminuye conforme aumenta el valor de las isocronas. Los tiempos de las isocronas han sido tomados a partir del invertido por estas líneas de viajeros, de tal forma que si se considerasen vehículos particulares el tiempo disminuiría (mapa 29).

No podemos apoyar estos datos de viajes y líneas con otros de viajeros/municipio⁶². El disponer únicamente de viajeros / línea impide tal com-

plemento. En esas circunstancias la medida viajero/Km. no es útil aunque puede servir para valorar la intensidad de cada línea. De esta forma podemos encontrarnos extremos como los siguientes:

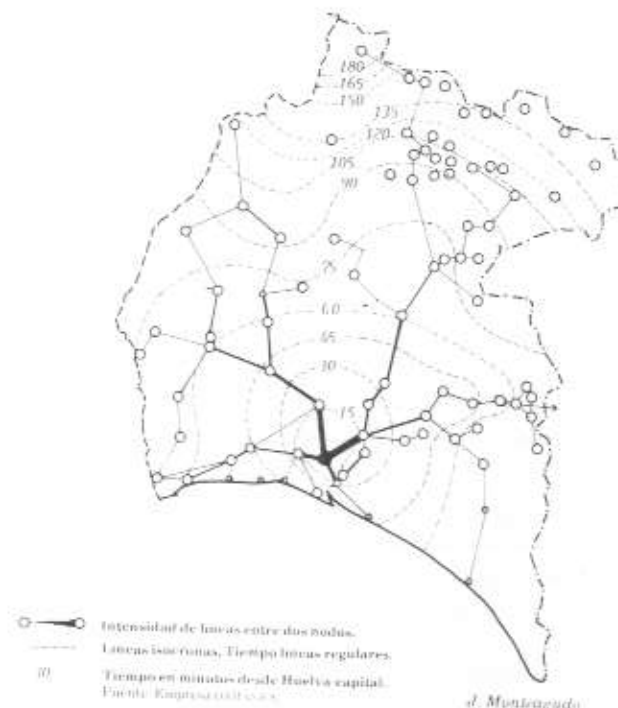
LÍNEA	KM. ORIGEN-DESTINO	VIAJEROS / KM / MES
HUELVA-HINOJOS	69	11
HUELVA-ENCINASOLA	170	12
HUELVA-VALVERDE	47	107
HUELVA-AYAMONTE	51	377
HUELVA-SEVILLA	95	492
HUELVA-TRIGUEROS-BEAS	28	813
HUELVA-ALJARAQUE	10	1.981
HUELVA-GIBRALEÓN	14	2.137
HUELVA-PALOS-MOQUER	24	3.888

Teniendo en cuenta que estos datos corresponden a sólo 9 líneas de las 50 existentes; que todas hacen referencia a origen-destino; que es una media anual; se llega rápidamente a la conclusión de que los lugares próximos a Huelva como Gibraleón, Aljaraque y San Juan del Puerto, nodos inmediatamente anteriores a ella, incrementarán esa cifra individual que ofrecemos con las de las líneas que los tengan en su recorrido. Por Gibraleón circulan 12 líneas con su correspondiente número de viajes; por Aljaraque 7 líneas; por San Juan del Puerto 17; y por Palos de la Frontera 2. Estos cuatro municipios son los inmediatos a Huelva y los que contribuirán sobremanera al aumento de ese coeficiente viajeros/Km. Es preciso tener en cuenta además que en el término municipal de Palos de la Frontera está el complejo docente de La Rábida y que no se han contabilizado las líneas y viajes permanentes de estudiantes Huelva-La Rábida-Palos de la Frontera. De igual forma, como hemos dicho, esto es una media anual y los meses de verano en líneas como las de Huelva-Aljaraque-Punta Umbria y Huelva-Palos de la Frontera-Mazagón se registran intensidades muy superiores a las del resto del año.

En resumen, las líneas regulares de transportes por carretera nos han permitido comprobar la polarización de movilidad que tiene lugar en torno a Huelva-capital, en un radio que fundamentalmente no iría más allá de la isocrona de 30 minutos. En ese radio se acumula la mayor cantidad de via-

62. Hubiéramos querido seguir la metodología trazada por BERNAL, A.M. (1973), pero nos hemos encontrado con que los únicos datos disponibles son viajeros/línea/mes. Este sistema imposibilita conocer el número de viajeros que se mueven entre dos puntos. Existe la posibilidad de llevar a cabo una relación viajero/Km. y aplicar coeficientes para corregir los efectos de la distancia, población del núcleo, etc. Pero consideramos que tras tan laborioso proceso el resultado no sería satisfactorio puesto que intervienen multitud de variables sociológicas, de equipamiento, trabajo, etc., que no se podrían olvidar y sin las cuales el resultado sería erróneo.

Mapa 29
LÍNEAS DE TRANSPORTE DE VIAJEROS POR
CARRETERA



jes/municipio; las intensidades más notables de líneas de transporte y, por deducción, las mayores intensidades de viajeros por Km. Es también la zona donde la amplitud horaria es máxima, comenzando la marcha hacia Huelva antes de las 8 de la mañana y pudiendo regresar después de las 8 de la tarde.

Pretendemos finalmente completar estos datos con aspectos de la *movilidad trabajo-residencia*. Dichos movimientos han sido evaluados con distinta metodología, basada principalmente en censos de población, censos electorales, e incluso encuestas⁶³. En nuestro caso partimos de dos premisas que es necesario hacer constar:

63. Buenos ejemplos de lo dicho son los trabajos de GARCIA MANRIQUE, E. (1977) que utiliza como marco el área metropolitana de Barcelona y que se basa en encuestas llevadas a cabo sobre un 2 por 100 de la población del censo de 1970.

1. Los Padrones Municipales de habitantes de 1981 no aportan datos sobre movilidad trabajo-residencia.

2. En este apartado y con este aspecto únicamente queremos aproximarnos a una variable más para razonar una decisión espacial.

Ante esto decidimos seguir el siguiente método:

– Averiguar el núcleo de residencia del personal de las empresas ubicadas dentro de la isocrona anterior de 30 minutos.

– Con el fin de simplificar la operación recurrimos a un listado publicado por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Huelva (Memoria de 1980) en donde se incluyen las empresas de la provincia de Huelva mayores de 25 empleos.

– En dicho listado comprobamos que cumplían esa condición únicamente los municipios de Huelva, Palos de la Frontera, San Juan del Puerto, Gibraleón y Moguer.

– Nos dirigimos a esas empresas bien personalmente (a las mayores), bien mediante una solicitud a su director por correo. Los resultados fueron los siguientes:

EMPRESAS INDUSTRIALES ⁶⁴	HUELVA
A. Empresas de más de 25 empleos	77
% respecto al total de empresas	11,3
B. Empleo de A.	6.934
% sobre empleo total	74,5
C. Información obtenida: empresas	24
% de C sobre A	30,8
% respecto al total de empresas	3,5
D. Empleos con referencia	3.954
% de D sobre B	55,6
% sobre empleo total	42,5

PUYOL, R. y CARPIO, J. (1977) junto a otra serie de profesores dirigidos por CASAS TORRES, J., presentaron una comunicación en la que se estudiaron los movimientos pendulares de trabajadores de la industria en la región Central. En esta ocasión el sistema fue mediante encuestas dirigidas a las principales autoridades locales de las provincias que comprende la región. En la encuesta se incluyen cuestiones de estructura demográfica, profesión y oficio y dirección y duración de los movimientos, medio de transportes, etc.

El último ejemplo que ponemos es el trabajo de PUYOL, R. (1984). Comenta las ventajas del censo de 1981 en cuanto a las preguntas que dicho censo formula; también realiza comentarios sobre la encuesta del CEOTMA y COPLACO/CSA GALLUP. Propone una encuesta, previa selección de los encuestados a través de las revisiones padronales más actuales, por ejemplo los censos electorales en algunos casos. Para un margen de error de 5 por 100 se necesitarían entre 278 y 381 encuestas para poblaciones entre 1.000 y 50.000 habitantes. La encuesta consta de 17 preguntas con un cuestionario sumamente interesante.

EMPRESAS INDUSTRIALES ⁶⁴	PALOS
A. Empresas de más de 25 empleos	16
% respecto al total de empresas	20,0
B. Empleo de A.	2.364
% sobre empleo total	99,5
C. Información obtenida: empresas	15
% de C sobre A	93,8
% respecto al total de empresas	18,8
D. Empleos con referencia	2.333
% de D sobre B	98,7
% sobre empleo total	98,2

SAN JUAN DEL PUERTO tiene según las fuentes oficiales 434 empleos. Sin embargo nosotros agregamos la E.N.C.E.S.A. y totalizamos 645 empleos.

En GIBRALEON hay un predominio de pequeñas empresas. Las consultadas de más de 25 empleos, 4, son sólo el 8 por 100 de las empresas y acumulan el 34 por 100 del empleo. La característica principal es que el 100 por 100 de los empleados están domiciliados en Gibraleón.

En MOGUER ocurre igual que en Gibraleón en cuanto a la industria. Una sola empresa con más de 25 empleados representa el 20 por 100 del empleo. Todo el personal reside en Moguer. Este municipio tiene la particularidad de tener una finca, Las Madres, cuyo empleo temporal sobrepasa las 600 personas y cuya procedencia rebasa los límites provinciales. Trigueros, Beas, San Juan del Puerto, Gibraleón, Palos de la Frontera y Moguer son los municipios de origen provincial. No vamos a hacer referencia al municipio por tratarse de una sola empresa y además agraria, con muy poco empleo fijo.

TRIGUEROS no tiene ninguna empresa con más de 25 empleados.

En estos datos no se han tenido en cuenta por tanto ni las empresas industriales menores de 25 empleos, ni las empresas de servicios, pero consideramos que ofrecen una muestra de la movilidad y sus principales direcciones.

En los tres principales núcleos del Polo, HUELVA es la principal protagonista. De las empresas de la capital residen en su término el 90,4 por 100 de los empleados. Únicamente un 9,6 por 100 del personal tiene domicilio exterior.

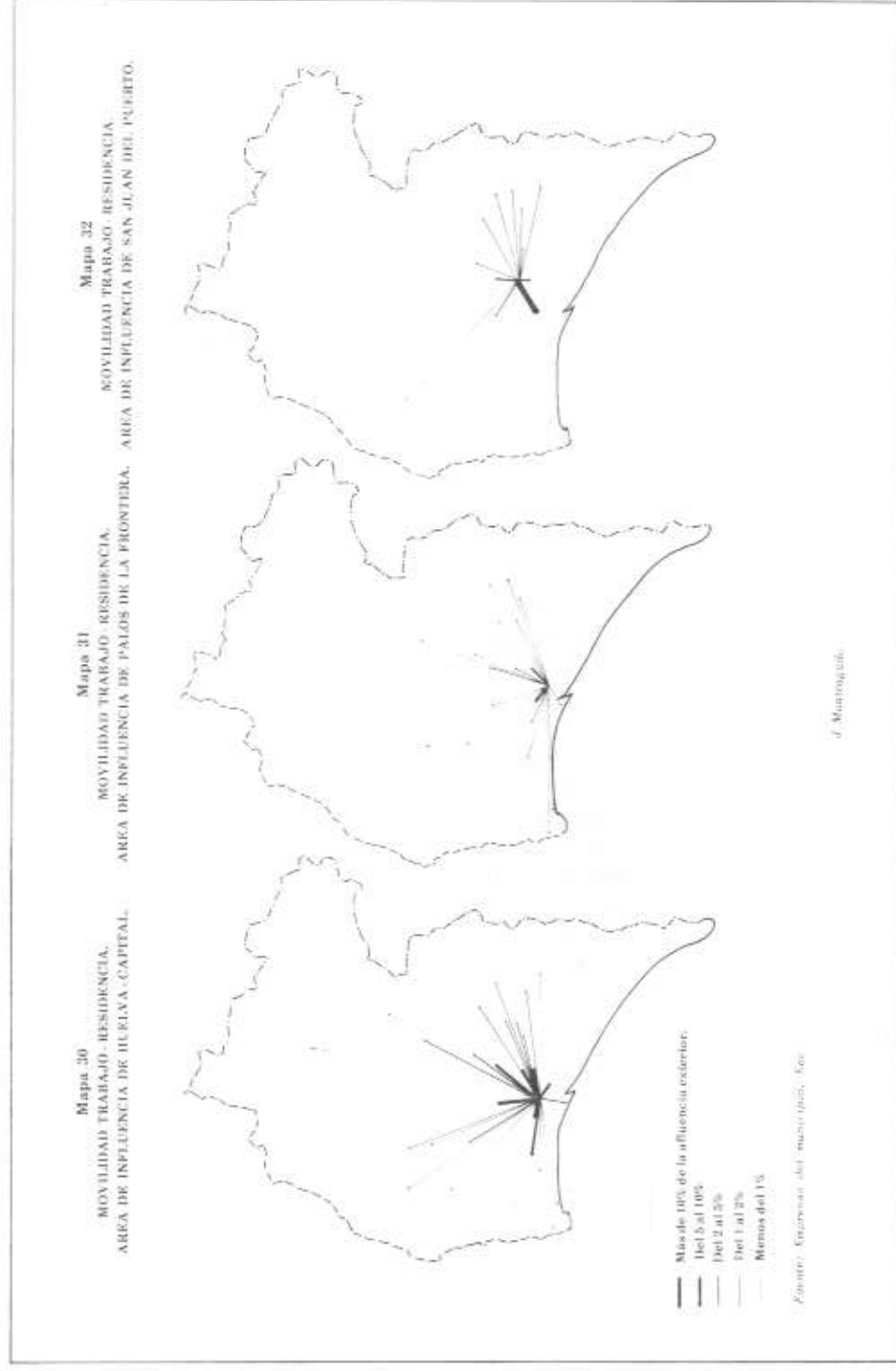
64. Utilizamos como fuente la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Huelva (1980). Restamos del total de Huelva-capital los de la Empresa Nacional de Celulosas (ENCESA) que agregamos a San Juan del Puerto.

Lamentamos que en Huelva-capital sólo nos respondiese nuestra solicitud de encuesta por correo, un 31% de las empresas. Agradecemos desde aquí su colaboración a las que nos facilitaron la información pedida.

Cuadro IX
MOVILIDAD TRABAJO-RESIDENCIA
AREAS DE INFLUENCIA

HUELVA CAPITAL		PALOS DE LA FRONTERA		SAN JUAN DEL PUERTO	
RESIDENTES EN HUELVA	%	RESIDENTES EN PALOS FRA.	%	RESIDENTES EN S. JUAN PTO.	%
RESTO DE LA PROVINCIA	90,4	RESTO DE LA PROVINCIA	87,4	RESTO DE LA PROVINCIA	79,9
Aljaraque	26,4	Huelva	87,4	Huelva	76,9
Gibraleón	14,0	Moguer	5,6	Trigueros	10,3
San Juan del Puerto	9,9	San Juan del Puerto	1,2	Moguer	4,3
Moguer	7,9	Trigueros	1,0	Gibraleón	2,2
Trigueros	6,3	Aljaraque	0,9	Beas	1,8
Palos de la Frontera	5,3	Gibraleón	0,9	Lucena del Puerto	1,1
Cartaya	5,0	Beas	0,7	La Palma del Condado	0,7
Valverde del Camino	3,9	Bonares	0,6	Bollullos del Condado	0,5
Beas	3,2	San Bartolomé de la Torre	0,3	Niebla	0,4
San Bartolomé de la Torre	2,1	Rociana	0,3	Villarrasa	0,4
Punta Umbria	2,1	Bollullos Condado	0,3	Bonares	0,4
Niebla	1,8	Niebla	0,2	Palerna del Campo	0,4
Villarrasa	1,8	Cartaya	0,2	Rociana	0,2
Bonares	1,6	Valverde del Camino	0,1	Almonte	0,2
Lucenas del Puerto	1,4	Punta Umbria	0,1	Puebla de Guzmán	0,2
La Palma del Condado	1,3	Isla Cristina	0,1		
Tharsis	1,3	Varios	0,1		
Rociana	0,9				
Isla Cristina	0,9				
Puebla de Guzmán	0,6				
Alosno	0,4				
Almonte	0,4				
Lepe	0,4				
Zalamea la Real	0,4				
Avamonte	0,4				
Villanueva Castillejos	0,4				

Fuente: Encuesta directa a las empresas.



En PALOS DE LA FRONTERA residen en su propio núcleo el 12,6 por 100 del personal y un 87,4 por 100 tienen que desplazarse a él diariamente.

En SAN JUAN DEL PUERTO reside el 20,1 por 100 del personal de sus empresas, incluida, como ya hemos dicho, ENCESA. El 79,9 por 100 de las plantillas tienen que dirigirse hacia él diariamente.

En general la mayor intensidad de migraciones cotidianas tiene lugar en el área de la isocrona de 30 minutos, aunque ésta es rebasada, con poca frecuencia, sobre todo en los alternantes hacia Huelva. El área de influencia de Palos de la Frontera está orientada en todas las direcciones, pero tiene un radio menor que el de Huelva. La influencia de San Juan del Puerto se percibe sobre todo a través del sector oriental, facilitada por la carretera nacional Huelva-Sevilla, con lo que supone de reducción del tiempo de desplazamiento (mapas 30,31 y 32).

Concentración frente a vacío demográfico; intensificación de las actividades agrarias en el sector costero y periurbano; incremento del turismo; especial abandono de la infraestructura viaria en zonas muy concretas y abandono general en toda la provincia; acumulación puntual de la industria y los servicios; movilidad intensa en torno al foco de industria y servicios, y debilitamiento de la misma conforme nos alejamos de él, han sido factores que necesariamente tienen que introducir una nueva forma de concebir los sistemas de relaciones entre núcleos y entre áreas. En definitiva, se conforma un nuevo orden que en ciertos ámbitos rompe los esquemas del tradicional en el espacio onubense. Por esta razón vamos a recoger las principales modificaciones que han tenido lugar en la forma de interpretar la ordenación espacial de Huelva. Nuevamente nos encontramos con criterios que tienden a la delimitación de espacios, ámbitos, áreas o comarcas⁶⁵, y con otros que prefieren la localización de lugares centrales estableciendo una jerarquización de núcleos, sin fijar exactamente el área precisa de influencia mediante el trazado de una superficie. Sin embargo ahora prevalece el carácter funcional frente al homogéneo.

65. Es cada vez más frecuente la proliferación de nombres variados que aluden a una misma realidad, pero que por el carácter funcional que se les da, se huye de la palabra "comarca", hacia la que se siente cierta aversión por la connotación "tradicional" y de "homogeneización" que lleva consigo. Nosotros consideramos que el término es indiferente, e incluso sigue siendo muy útil el de comarca, siempre que se le asigne en cada caso la conceptualización adecuada, tanto más cuanto que como tal comarca es percibido y vivido el entorno funcional de la población (como pone de manifiesto PUYOL, 1981). Incluso es muchas veces la población la que con sus respuestas a una encuesta contribuye a la delimitación de su ámbito comarcal.

A. Comarcas homogéneas.

Únicamente una publicación hace alusión directa a esta terminología. Se trata de *los 79 municipios de Huelva en 1975*, llevada a cabo por la A.I. S.S. En ella se divide el territorio provincial en 8 comarcas homogéneas sin que en el trabajo aparezcan definidos los criterios de homogeneización. Las comarcas son: Andévalo, Campiña-Condado, Costa oeste, Cuenca minera, Sierra de Aracena, Sierra de Cortegana, Sierra septentrional, Área industrial-agrícola de Huelva. En esta última introduce los municipios de Huelva, Aljaraque, Beas, Gibraleón, Moguer, Palos de la Frontera, San Juan del Puerto y Trigueros (mapa 33).

Mapa 33
COMARCAS HOMOGÉNEAS (A.I.S.S.)



J. Monteagudo

B. Comarcas funcionales y "programa".

a) La Junta de Andalucía a través de la entonces *Consejería de Política Territorial y Energía*, elaboró en 1983 una propuesta de comarcalización con análisis multivariantes y factoriales experimentados por CASASSAS Y CIUSA (1981) ⁶⁶. El resultado respecto a Huelva fueron 13 comarcas de actuación con cabeceras en: Cortegana, Aracena, Santa Olalla, Puebla de Guzmán, Valverde, Nerva, Bonares, La Palma y Bollullos-Almonte. La comarca de Huelva aparece conformada con los municipios de Huelva, Aljaraque, Beas, Gibraleón, Moguer, Palos, Punta Umbría, San Bartolomé, San Juan y Trigueros (mapa 34).

En 1986 la Dirección General de Ordenación del Territorio de la misma Consejería ⁶⁷ ha editado el *Sistema de Ciudades de Andalucía*. En lo que respecta a Huelva, en su tomo segundo se mantiene la misma comarcalización propuesta en 1983, con el nombre de *ámbitos funcionales*, introduciendo cuatro modificaciones: se funden las comarcas VIII y IX, de la Costa oeste, en una con cabeceras en Ayamonte e Isla Cristina, por lo que los ámbitos se reducen a 12; el municipio de Arroyomolinos de León se agrega al ámbito de Santa Olalla, sacándolo de Aracena; el de El Castaño del Robledo se agrega a Aracena y se saca de Cortegana; finalmente, Villanueva de las Cruces se agrega a Puebla de Guzmán y se saca de Valverde. La metodología para esta estructuración queda reflejada en el tomo primero del mencionado trabajo que comentaremos en un próximo apartado.

b) El *Ministerio de Educación y Ciencia* modificó la organización provincial que reseñamos y para las *estadísticas de la enseñanza* de los distintos niveles adoptó una división que estructura la provincia en 10 comarcas, respetando la de 1974 y subdividiendo algunas de aquéllas: Huelva; Costa A y B; Condado A y B; Andévalo central y occidental; Cuenca minera; y Sierra este y oeste. En la llamada comarca de Huelva incluye los municipios de Huelva, Aljaraque, Gibraleón, Lucena, Moguer, Palos, San Juan y Trigueros. Adopta además un sistema de cabeceras comarcales en Huelva, Ayamonte, Cartaya, La Palma, Bollullos, Valverde, Alosno, Riotinto, Aracena y Cortegana, según el orden en el que hemos expuesto las comarcas (mapa 35).

Con la transferencia de competencias en materia de enseñanza a la Junta de Andalucía, la *Consejería de Educación* editó en el curso 1984-85 por primera vez el *Mapa Escolar de Andalucía* como un informe-memoria de las actividades docentes. En él, la provincia de Huelva aparece subdividida con la misma organización comarcal que la propuesta por la

66. Además de los trabajos originales, puede consultarse un comentario sintético en SUAREZ DE VIVERO, J.L. (1984).

67. En la actualidad se denomina Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Mapa 34

AMBITOS FUNCIONALES
(JUNTA DE ANDALUCIA)



Fuente: DIR. GEN. ORD. TERR. - Sistema de Ciudades (1986)

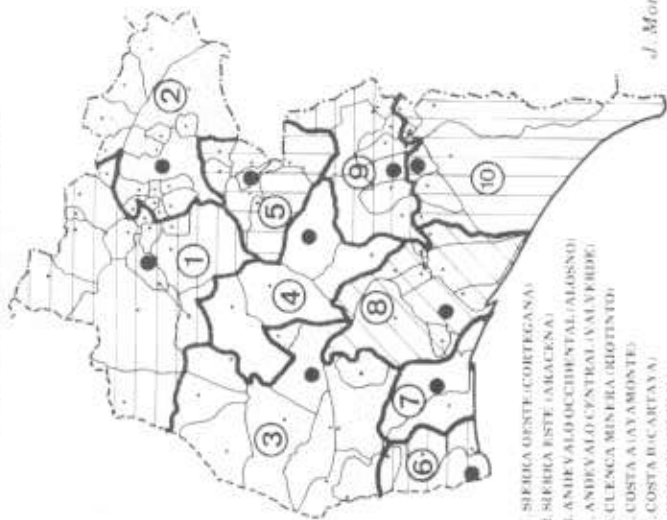
J. Monteagudo

Consejería de Obras Públicas y Transportes en el Sistema de ciudades, por lo que a este respecto ya hemos hecho los oportunos comentarios (mapa 36).

Es preciso destacar que dados los diversos servicios que acoge la Delegación provincial de esta Consejería, cada uno de ellos multifracciona el espacio en función de sus necesidades, siguiendo en la mayoría de los casos el esquema básico del Mapa Escolar, pero formando agregaciones y disgregaciones. De esta forma nos encontramos con una subdivisión para los servicios de Inspección Técnica de EGB; otra para los E.P.O.E.; otra para la enseñanza compensatoria; una más para los Centros de profesores, Centros de recursos y Aulas de informática, y construcciones. Es decir, cada programa, actividad o función organiza el espacio según las variables que intervengan: nº centros, nº alumnos, nº de profesores, distancia, etc.

Mapa 35

COMARCALIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA



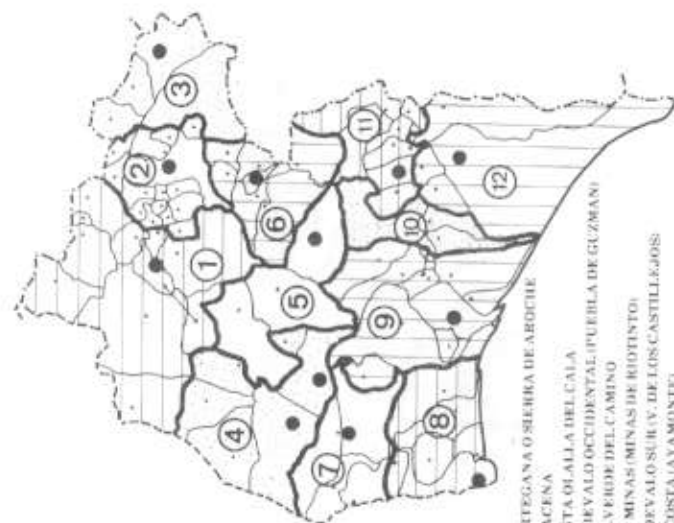
1. SIERRA OESTE (CORTEGANA)
2. SIERRA ESTE (ARACENA)
3. ANDEVALO OCCIDENTAL (ALGOSNO)
4. ANDEVALO CENTRAL (VALVERDE)
5. CUENCA MINERA (RIOTINTO)
6. COSTA (AYAMONTE)
7. COSTA (CARTAYA)
8. HUELVA (HUELVA)
9. CONDADO (LA PALMA)
10. CONDADO DE BOLLULLOS

J. Monteagudo

Fuente: MIA, I.D.I.C. Y C.I.E.S.C.T.A. Estadísticas de la Enseñanza (1977)

Mapa 36

MAPA ESCOLAR (JUNTA DE ANDALUCIA)



1. CORTEGANA O SIERRA DE AROCHÉ
2. ARACENA
3. SANTA OLLA DEL CALA
4. ANDEVALO OCCIDENTAL (PUEBLA DE GUZMÁN)
5. VALVERDE DEL CAMINO
6. LAS MINAS (MINAS DE RIOTINTO)
7. ANDEVALO SUR (V. DE LOS CASTILLEJOS)
8. LA COSTA (AYAMONTE)
9. HUELVA
10. BONAHES
11. LA PALMA DEL CONDADO
12. DONANA (ALMONTE)

Fuente: CONSEJERÍA DE EDUCACION Y CIENCIA, Mapa Escolar (1986)

c) El *Ministerio de Sanidad* llevó a cabo en 1980 una reestructuración de las comarcas anteriores y dividió a la provincia en 5 grandes áreas a las que les dió el nombre de la cabecera de cada una y que eran el ámbito de actuación de las distintas inspecciones médicas, puesto que el único centro hospitalario era el de Huelva. Las áreas eran: Aracena, Ayamonte, Bollulllos, Huelva y Riotinto. Este Ministerio englobó en el área de Huelva a los municipios de Huelva, Aljaraque, Beas, Gibraleón, Lucena, Moguer, Palos, Punta Umbria, San Juan y Trigueros.

Tras las transferencias en materia de sanidad a la Junta de Andalucía, la R.A.S.S.S.A. ha elaborado en Huelva dos organizaciones distintas del ámbito provincial según se trate de *asistencia primaria* y *hospitalaria con especialidades médicas* 68.

Para esta organización territorial se parte de la atención a distintos niveles apoyados en unas infraestructuras y funciones: 1. Consultorio auxiliar; 2. Consultorio local; 3. Centro de Salud; 4. Centro de Coordinación de Distrito; 5. Hospital General Básico; 6. Hospital con especialidades. Con este motivo se trazan los siguientes ámbitos espaciales: 1. Zona básica de salud, con cabecera en un centro de salud; 2. Distrito de atención primaria que integra a varias zonas básicas; 3. Departamento sanitario que integra a cada uno de los distritos en que se dividen las capitales y grandes ciudades andaluzas. Todo esto pertenece al nivel de atención primaria. A su vez las zonas básicas se clasifican en urbanas, rurales o mixtas según el número de habitantes de los núcleos principales. Los distritos sanitarios se clasifican en función de ello de la misma forma. Respecto a la atención especializada, se organiza en: 1. Área hospitalaria básica, o área de influencia de un hospital comarcal; 2. Área hospitalaria de especialidades, formada por una o varias áreas hospitalarias básicas. 3. Regiones hospitalarias, pensadas para especialidades con ámbitos de población superiores al millón de habitantes.

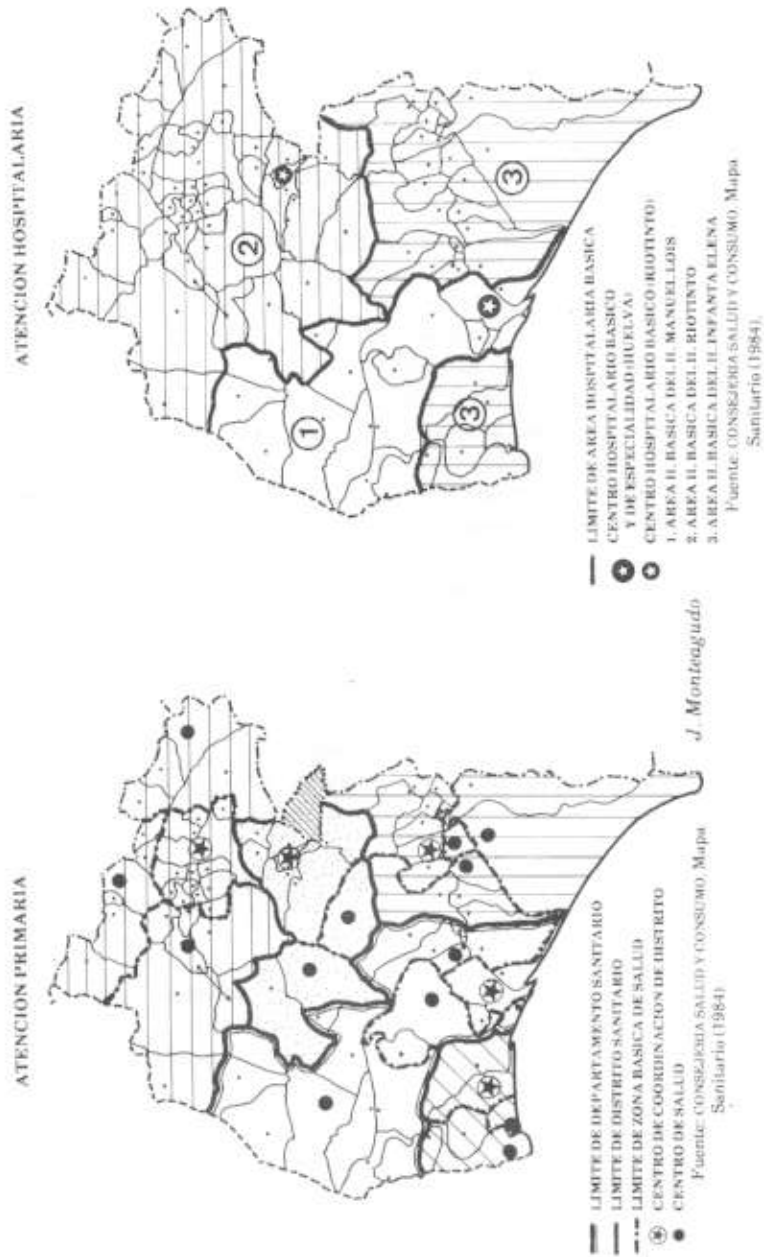
En este sistema de organización la provincia de Huelva se organiza de la siguiente forma:

- *Atención primaria:*
 - Un Departamento Sanitario con cabecera en Huelva.
 - 5 Distritos sanitarios (en los que está incluido el anterior): Huelva, Sierra de Huelva, Andévalo Central, Costa, Condado, con centros de coordinación en: Huelva, Aracena, Riotinto, Lepe y La Palma, respectivamente. Todos los distritos son rurales excepto el de Huelva que se considera mixto; no hay ninguno urbano.
 - 26 Zonas básicas de salud de las que 8 son barrios de Huelva-capital. Cuatro pertenecen a la Sierra; tres al Andévalo Central; tres a la Costa; cuatro al Condado; doce a Huelva, pero, como hemos dicho, sólo cua-

68. Tomamos como fuente el Mapa Sanitario de Andalucía. Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, 1984. Atención primaria y Atención hospitalaria.

Mapa 38

COMARCALIZACION SANITARIA



tro son exteriores al municipio y entre ellas no hay ningún centro coordinador, sino que todas dependen de Huelva, es el caso de toda el área periurbana y el Andévalo occidental. Incluso hay municipios como Aljaraque y Palos de la Frontera que pertenecen a zonas básicas de algún barrio de Huelva (mapa 37).

- *Áreas hospitalarias.*
- 3 Áreas hospitalarias básicas: Hospital de Riotinto, Hospital Infanta Elena y Hospital Manuel Lois.
- Un Área Hospitalaria de especialidades: Hospital Manuel Lois de la S. Social. A él pertenece toda la provincia.

Para estas determinaciones se han tenido en cuenta sobre todo datos de población y de distancia-tiempo, cronas (mapa 38).

Mapa 39
AREAS DE LA COMPAÑIA TELEFONICA



d) La *Compañía Telefónica* también ha efectuado una nueva organización del territorio en Huelva. Distingue a efectos de tarificación del

servicio telefónico desde 1969, las siguientes áreas: Áreas urbanas, Distritos periféricos y Distritos regulares. En Huelva existe un Área urbana, la de la capital; 3 distritos periféricos y 9 distritos regulares, de los que uno tiene el vértice en otra provincia y tres incluyen municipios de otras provincias. Son vértices Huelva, Isla Cristina, Lepe, La Palma, Valverde, Nerva, Cortegana, Santa Olalla, y Fregenal de la Sierra en Badajoz para el distrito noroeste onubense. En los 3 distritos periféricos se encuadran Aljaraque, Beas, Bonares, Gibraleón, Lucena, Moguer, Niebla, Palos, Punta Umbría, San Juan y Trigueros (mapa 39).

C. Cabeceras comarcales.

Además de las cabeceras que ya hemos mencionado, existen trabajos que no trazan áreas concretas, sino flujos irradiados por una serie de centros. De entre los que existen destacaremos los siguientes:

a) Planes provinciales.

Ya pusimos de manifiesto, siguiendo a PEZZI(1982), que en el bienio 1972-73 se introducían modificaciones en la selección de cabeceras de comarca y núcleos de expansión que se realizó para 1970-71. La efectuada para 1974-75 volvía a introducir modificaciones. Aunque, como manifiesta PEZZI, son dudosos o desconocidos los criterios de selección, lo cierto es que en la provincia de Huelva entre otras modificaciones que afectan a la Sierra (Cortegana pasa a cabecera comarcal), se consolida el eje Huelva-Palos-Moguer y aparecen como núcleos en expansión Gibraleón y Trigueros, que se unen a San Juan que ya existía con anterioridad (mapa 40).

b) Finalmente, la estructuración urbana onubense más reciente es la propuesta por la Junta de Andalucía en 1986 a través de la Consejería de Política Territorial y de la *Dirección General de Ordenación del Territorio*, en el marco del *Sistema de Ciudades para Andalucía*.

El trabajo, a través de diversas variables se plantea trazar un sistema de jerarquías urbanas partiendo de una serie de premisas:

- ESCALA: *Regional, subregional y provincial*; y a su vez ésta compuesta por centros *superiores, intermedios y básicos*.

Huelva-capital estaría encuadrada como centro subregional, enlazada con dos centros provinciales superiores: Aracena y La Palma; con otros dos intermedios: Valverde y Ayamonte; y con uno básico: Nerva-Riotinto.

- CATEGORIA:

-Centros:

- I. Ciudad con ámbito de influencia regional.
- II. Ciudad con ámbito de influencia subregional.
- III. Núcleo con clara centralidad y fuerte potencial funcional.
- IV. Núcleo con clara centralidad y débil potencial funcional.
- V. Núcleo con débil centralidad independientemente de su potencial funcional.

- Áreas:

- I. Regiones Urbanas: altamente urbanizadas y fuerte interrelación funcional.
- II. Red Mixta de asentamientos con centralidad: núcleos de diferente tamaño articulados en torno a un centro.
- III. Red intermedia de asentamientos sin centralidad: núcleos de más de 5.000 hab. sin articulación en un centro.
- IV. Red débil de asentamientos con centralidad: núcleos pequeños, de unos 2.000 hab. articulados en torno a un centro.
- V. Red de asentamientos desarticulada: núcleos pequeños sin centro.

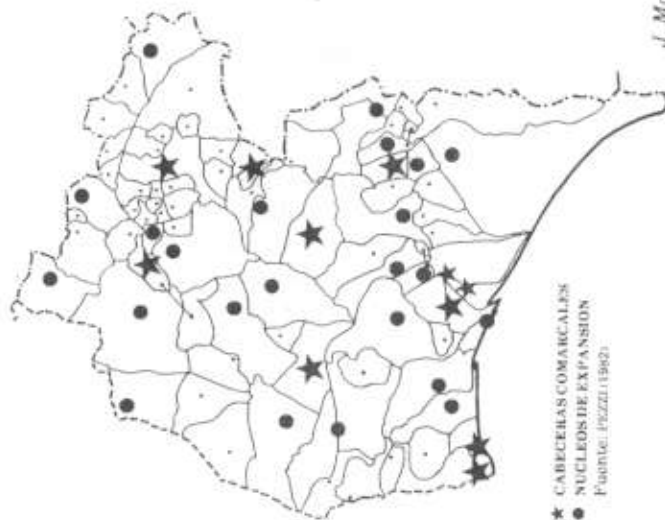
En cuanto a los centros, Huelva-capital pertenece al II; Aracena, La Palma, Ayamonte y Valverde pertenecen al IV; y Nerva-Riotinto al V. Ningún centro onubense pertenece al I, que corresponde sólo a Sevilla, ni al III en el que se agrupan únicamente los mayores núcleos andaluces no capitales.

En Huelva, considerada por áreas, se aprecia un claro contraste entre la Sierra-Andévalo por una parte, con Valverde como único municipio de más de 10.000 habitantes, y la Campiña y la Costa por otra, en donde se localizan los mayores núcleos de población. En el primer conjunto se clasifican en el grupo IV las áreas regidas por Valverde, Nerva-Riotinto y Aracena. El resto de la zona norte y oeste queda en el grupo V, sin articulación en torno a ningún centro.

En el Sur se distinguen áreas de tres categorías. La de mayor rango corresponde al área periurbana o metropolitana de Huelva que correspondería a la categoría I y englobaría a Aljaraque, Gibraleón, Moguer, Palos de la Frontera, Punta Umbría, San Juan del Puerto, y Trigueros. Zona compleja en cuanto a sus actividades (agricultura, industria, turismo, residencia secundaria, etc). Este área estaría rodeada de unos núcleos agrupados ya en la II pertenecientes tanto a la Costa, como al Andévalo y al Condado. Del resto del sector meridional, el ángulo oriental regido por La Palma pertenece a la categoría IV, y el occidental de Ayamonte e Isla Cristina, quedaría en la categoría II.

Mapa 40

NUCLEOS DE LOS PLANES PROVINCIALES (1974-76)



J. Monteagudo

Mapa 41

SISTEMA DE CIUDADES.
JUNTA DE ANDALUCIA



Fuente: IRI GUAL, GILB. TERR., Sistema de Ciudades (1986).

Se propone ante esto para Huelva el siguiente sistema urbano:

Centro Subregional	Centros Intermedios	Centros Básicos
Huelva	Aracena	Puebla de Guzmán Valverde Villanueva de los Castillejos Ayamonte-Isla Cristina Bonares La Palma del Condado Bollullos-Almonte
		Cortegana Santa Olalla del Cala Nerva-Riotinto.

Con las comarcalizaciones y ordenación de ciudades que hemos analizado en este apartado, en el que consideramos a la provincia reorganizada en función del impacto urbano e industrial de Huelva-Polo, hemos podido observar que individualizan un área en torno a Huelva. Incluyen una serie de municipios en ese área, variables según los criterios, pero siempre están presentes los de *Aljaraque, Gibraleón, Moguer, Palos de la Frontera, San Juan del Puerto y Trigueros*.

A estos se añaden según los casos Punta Umbria, como área turística y de vivienda secundaria de la capital, Beas, Lucena del Puerto, San Bartolomé de la Torre, Bonares e incluso Niebla y Cartaya.

Una de las razones de este trabajo era la de delimitar un área en la que estudiar el impacto directo del Polo de Desarrollo. Consideramos que las dos variables más afectadas directamente han sido la industria y la agricultura, que se ha transformado por múltiples razones tales como mayor inversión, mayor competencia y lucha por el suelo, emulación del nivel de vida de los industriales, tecnología más al alcance, etc. El aspecto turístico es una variable que si bien se puede ver y de hecho se ve afectado por la atracción del centro urbano que crece y oferta cada vez servicios más diversificados, sin embargo tiene otro alcance y su desarrollo sigue otra pauta. Por eso, tras la utilización de variables demográficas (evolución de la población), agrarias (intensificación, regadío), industriales (concentración potencia-empleo), servicios e infraestructura, y movilidad trabajo-residencia, junto con el análisis de los criterios expuestos en otros estudios, individualizamos un área periurbana-rururbana, agroindustrial, que se ciñe a la variables elegidas. No tomamos Punta Umbria por los criterios expuestos acerca del turismo, por haber escasos desplazamientos cotidianos trabajo-residencia y por tener una población mínimamente dedicada al sector secundario y agrícola como queda patente en el Censo de 1981. Los demás municipios que aparecen en las delimitaciones, bien son eminentemente

agrarios, aunque en proceso de intensificación (Lucena, Bonares), pero regresivos demográficamente; bien tienen más contacto con Huelva por razón de proximidad y dependencia de sus servicios, pero no existe vinculación directa con el impacto industrial y también son demográficamente regresivos (Beas, Niebla). Se podrían considerar, como queda patente en el Sistema de ciudades, como una segunda onda de influencia de la capital.

Mapa 42

EL ENTORNO AGROINDUSTRIAL DE HUELVA
Y LA COMARCALIZACIÓN PROVINCIAL.



J. Monteagudo

En el trabajo para el que éste nos sirve de base, consideramos la provincia organizada en los siguientes espacios: *Huelva-capital* por una parte, como hecho singular y de especial significado macrocéfalo; *Entorno agroindustrial* de Huelva, definido de la forma que ya hemos indicado; tras estos dos ámbitos, sobre los que bascula principalmente la transformación provincial de los últimos años, recogemos las comarcas tradicionales con su misma nomenclatura: *Sierra*, *Andévalo*, *Costa* y *Condado-Campiña*. Las características de todos estos espacios han sido descritas y estudiadas

por los trabajos que hemos ido citando, aunque de forma global pueden verse en BENITO ARRANZ (1973) y FOURNEAU (1983). Resumiendo los trabajos de los citados autores y los nuestros mismos, podemos trazar los rasgos de estas comarcas de la siguiente forma:

Sierra. Ocupa el sector septentrional de la provincia. Abarca 31 municipios; tiene una extensión de 3.079,47 Km², lo que representa el 31 por 100 de la superficie provincial; la extensión media por municipio es de 99,34 Km². La máxima población la alcanzó en 1930 con densidad de 25 hab./Km²; la mínima en 1981 con densidad de 15 hab./Km².

Es el área más elevada de la provincia, se encuentra en plena Sierra Morena y recoge las mayores precipitaciones. Su actividad principal es la agropecuaria basada en la explotación adhesionada del cerdo ibérico. A esta actividad se une la agrícola y forestal basada en las explotaciones de huerta, frutales, castaños y corcho. En algunos municipios, de entre los que destaca Aroche, el mayor en extensión, llegan a alcanzar amplias superficies las repoblaciones de eucaliptos.

La principal actividad industrial es la derivada de estas producciones agropecuarias. Destaca la chacinera. La subcomarca de Jabugo da nombre internacional a los productos del cerdo elaborados en éste y otros pueblos de la Sierra. Otras producciones se exportan sin tratamiento o con un tratamiento mínimo; es el caso de castaños y corcho.

El núcleo principal de la Sierra es Aracena, cabeza de partido judicial y municipio de mayor número de habitantes. El habitat, pese al carácter serrano, suele ser concentrado; la mayor excepción a esta concentración es Almonaster la Real.

Los municipios reúnen en sí mismos alicientes suficientes como para formar una amplia mancomunidad turística. En su interior se aloja un rico patrimonio histórico-artístico e inigualables paisajes naturales. El sector septentrional de la comarca tiene graves problemas de accesibilidad por la falta o el mal estado y trazado de sus carreteras.

Andévalo. Ocupa el sector central de la provincia. Hasta 1930 englobaba 20 municipios y en la década 1930-1940 se segrega El Campillo de Zalamea la Real. A partir de 1940 ya son 21. Se extiende por una superficie de 3.134,01 Km² con una media de 149,24 Km²/municipio. Su máxima población la alcanza en 1930, siendo en ese año la densidad de 31 h./Km²; en 1981 tiene la menor población puesto que, como la Sierra, pierde población tras cada censo; su densidad en este año era de 20 h./Km².

Es un área intermedia en la provincia. Forma el piedemonte de Sierra Morena y por la menor altitud de la sierra sus precipitaciones son menores. Sus suelos son pobres y por las particulares características litológicas y mineralógicas se suele dividir en dos grandes sectores: oriental y occidental, teniendo como charnela de ambos al municipio de Calañas.

Cuadro X
EVOLUCION DE LA POBLACION EN LA PROVINCIA DE HUELVA

Nº MUNICIPIOS	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981
SIERRA	63.178	73.115	75.805	77.334	75.015	73.626	74.211	60.272	45.589
31	100	116	120	122	119	117	117	95	73
	24	24	23	22	20	20	18	15	11
	2.021	2.341	2.420	2.467	2.393	2.349	2.362	1.922	1.471
1900-1930:	72.191	91.478	89.668	97.155	94.743	83.666	94.723	77.704	62.780
20	100	127	124	134	131	116	131	107	86
1940	28	29	27	28	26	23	24	20	15
21	3.635	4.620	4.523	4.896	4.551	4.021	4.558	3.733	2.990
15	54.235	58.574	63.672	65.255	68.299	74.061	75.298	73.171	73.263
2	100	108	117	120	126	137	141	135	135
3	21	19	19	18	19	20	19	18	18
4	3.616	3.905	4.245	4.350	4.553	4.937	5.085	4.878	4.884
1900-1960:	24.176	30.303	37.461	40.459	42.418	42.895	48.639	54.083	63.700
7	100	125	155	167	175	177	201	224	263
1970:	9	10	11	12	12	12	12	14	15
5	6.044	7.576	9.365	10.114	10.604	10.724	12.160	10.816	12.740
6	25.741	27.346	29.359	29.888	29.624	30.117	32.679	35.764	41.354
1	100	106	107	116	115	117	127	139	161
3	10	9	9	8	8	8	8	9	10
4	4.290	4.558	4.572	4.981	4.937	5.020	5.447	5.961	6.892
AREA PERIUR	21.359	29.072	34.437	44.872	56.427	63.648	74.384	96.689	127.806
1	100	136	161	210	264	298	348	453	598
2	8	9	10	13	15	17	19	24	31
3	21.359	29.072	34.437	44.872	56.427	63.648	74.384	96.689	127.806
4	3.388	4.029	4.266	4.609	4.699	4.718	5.140	5.034	5.247
1900-1930:	260.880	309.888	330.402	354.963	366.526	368.013	399.934	397.683	414.492
77	100	119	126	136	140	141	154	152	159
1940-1960:	8	8	8	8	7	7	7	7	6
78	3.388	4.029	4.266	4.609	4.699	4.718	5.140	5.034	5.247
1970	79								

1 = Población. Cifras Absolutas. 2 = Índice respecto a 1900 = 100

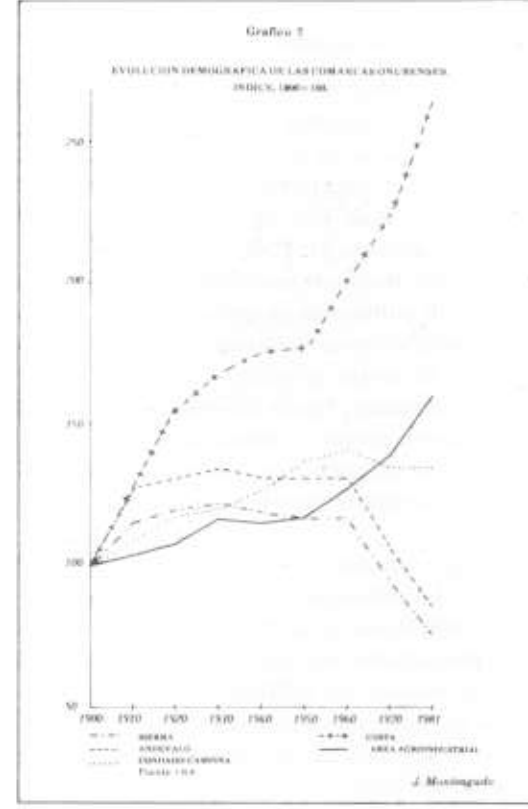
3 = Porcentaje respecto al total de población provincial. En la provincia, porcentaje respecto a Andalucía.

4 = Población media por municipio

Fuentes: I.N.E.: Censos de los años correspondientes.

Elaboración propia.

El sector oriental tiene una vocación eminentemente minera. Sus principios, bien acogen en su interior importantes yacimientos, bien emplean a una gran parte de su población en esa actividad, aunque no posean minas. El municipio de Minas de Riotinto es el que da nombre a esta cuenca minera oriental. El sector occidental también posee importantes



yacimientos de entre los que destacan los de la Compañía de Tharsis en la localidad del mismo nombre perteneciente al municipio de Alosno. Por tener mayor extensión este sector que el anterior, a las potencialidades mineras se unen en mayor medida las agropecuarias y forestales. En todo el Andévalo y especialmente en este sector occidental el eucalipto está llegando a ocupar amplísimas extensiones. En ocasiones son tierras que apenas soportan otros cultivos y a veces son superficies sustraídas a secos y dehesas.

De todos los municipios del Andévalo destaca el de Valverde del Camino, cabeza de partido judicial e importante centro industrial. Es el de ma-

por número de habitantes, y la artesanía del cuero y madera le han dado renombre provincial y nacional. Junto con San Bartolomé de la Torre es el único núcleo del Andévalo que no pierde población en los últimos quince años. El habitat suele ser concentrado y en algunos de los municipios, como Valverde, ocupa cada vez más extensión la vivienda secundaria. El aislamiento es también un importante problema para ciertos pueblos de esta comarca; es difícil el acceso, por la inexistencia o mala calidad de las comunicaciones, a los municipios extremos como Sanlúcar de Gadiana y Berrocal. Esa inaccesibilidad impide el desarrollo turístico y el pleno conocimiento de estos bellos pueblos onubenses.

Condado-Campiña. Ambas denominaciones, histórica y geográfica, se usan indistintamente para designar al sector suroriental de la provincia. La consideramos compuesta de 15 municipios, puesto que de ella hemos segregado algunos de los que consignaremos en otra unidad comarcal. Ocupa una extensión de 2.365,46 Km² con una media de 157,70 Km²/municipio. Su máxima población la alcanza en 1960, momento en que tiene una densidad de 33 h./Km²; en 1981 había descendido su población y la densidad era de 31 h./Km²; su mínima población la tenía en 1900, no obstante es una de las comarcas que ha tenido menores variaciones de población.

Está enclavada en el sector oriental y suroriental. Casi toda ella se compone de terrenos recientes, hasta tal punto que el ángulo suroriental es una zona marismeña en donde se encuentra el Parque Nacional de Doñana. Salvo estos sectores de encharcamiento, los suelos son de mejor calidad que los de las áreas septentrionales y tiene en la agricultura su principal riqueza.

Es el área que mejor representa los cultivos mediterráneos tradicionales: vid, olivo y cereal. La vid cayó en franco retroceso tras el ataque de la filoxera, y el olivo también es un cultivo en regresión. Han ocupado amplios espacios las repoblaciones de eucaliptos. En la actualidad se comienzan a implantar las técnicas y los cultivos de la nueva agricultura intensiva de regadío. Como característica común de su morfología cabe destacar el que todos los municipios poseen alrededor del núcleo habitado un "ruido" de gran intensidad agrícola.

Las industrias predominantes son las derivadas de estos cultivos: vitivinicultura, almazaras, tonelería. Destaca una fábrica de cemento en Niebla aprovechando la litología de la zona.

Dentro de este conjunto, La Palma del Condado es cabeza de partido judicial, pero no asume la capitalidad de forma tan clara como Aracena o Valverde en la Sierra y el Andévalo. En esta comarca existen otros núcleos, con mayor población incluso que La Palma, como Almonte y Bollullos y, sobre todo, la cercanía a Huelva hace perder función rectora a estos grandes núcleos. El de Almonte acoge en su interior a la aldea de El Rocío y al núcleo turístico de Matalascañas, razones por las que su término, el mayor de la provincia en extensión, tiene una muy positiva expansión demográfica y económica.

También son estos pueblos importantes reservas de patrimonio cultural no bien organizado para promoción turística. Destacan Niebla y Escaena. En general están bien comunicados por encontrarse en el espacio intermedio entre Huelva-capital y Sevilla y cruzar por ellos las vías de enlace de estas capitales.

Costa. Ocupa el sector suroccidental de la provincia. Hasta 1960 comprendía cuatro municipios; en 1963 Punta Umbría se segregó de Cartaya y se conformaron los cinco actuales. Tiene una superficie de 577,57 Km², con una extensión media de 115,51 Km²/municipio. Su mínima población era la de 1900 con una densidad de 42 hab./Km²; su máxima la de 1981 puesto que no ha dejado de crecer a lo largo del siglo hasta alcanzar una densidad de 110 h./Km².

Es un área costera cuyos suelos tienen una importante composición arenosa. Facilitan la existencia del pino como especie forestal, aunque también ha sido invadido su espacio por el eucalipto. Las zonas de marismas ocupan parte de la extensión de esta comarca.

Su actividad agraria se basa tanto en los aprovechamientos forestales de las especies citadas, como en el cultivo de cereal, olivo, vid y frutales. En la actualidad algunos de esos cultivos están en regresión y adquieren mayor auge los enarenados en plástico -fresas-. La pesca es una de las tradicionales fuentes de riqueza de la comarca. Los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, El Terrón, El Rompido y Punta Umbría son el origen de la mayor parte de la flota provincial que faena en los caladeros marroquíes y portugueses, con restricciones cada vez mayores. La industria se centra en las conservas de pescado.

Todos los municipios, excepto Punta Umbría por la pequeña dimensión que tiene, poseen además del núcleo de la cabecera otras localidades repartidas por la costa, sedes de una creciente actividad turística y vivienda secundaria de los habitantes del interior e incluso de otras provincias. Así, Isla Canela y Punta del Moral, La Redondela, La Antilla, El Rompido, El Portil y las urbanizaciones de Punta Umbría, son los principales focos turísticos del Oeste de Huelva.

De los cinco municipios, tres rebasan los 10.000 habitantes y todos ellos son focos absorbentes de población del resto de la provincia. Ayamonte es cabeza de partido judicial y frontera con Portugal.

Entorno agroindustrial de Huelva. Agrupa a seis municipios impactados directamente por el Polo de Huelva y el ámbito urbano, bien por instalaciones industriales, bien porque su población se ve sometida a desplazamientos diarios trabajo residencia. Ocupan una extensión de 779,54 Km² con una media de 129, 93 Km²/ municipio. Su menor población la tenía en 1900 con una densidad de 33 h./Km²; la mayor en 1981 al ser su crecimiento progresivo y su densidad es de 53 h./Km².

Su actividad es agroindustrial porque la implantación del Polo no anuló su actividad agraria, al contrario, en algunos de los términos se reactivó

y los cultivos tradicionales dieron paso a cultivos intensivos de alto valor comercial. El más agredido industrialmente en su espacio agrario fue Palos y en éste, salvo los sectores ocupados por marismas y eucalipto, las tierras de cultivo se han convertido en un verdadero "jardín agrícola" por el primor de las explotaciones. El mayor desarrollo agrario lo alcanza Moguer. Su población, masivamente ocupada en la industria y construcción en los primeros años del Polo, está regresando a estos cultivos tras la crisis industrial y el paro, habiendo pasado por etapas intermedias en que la agricultura se convirtió para muchos en una actividad a tiempo parcial.

La industria la protagoniza el Polo con instalaciones en el Polígono Nuevo Puerto de Palos de la Frontera y polígono de la carretera N-431 en San Juan del Puerto. Destacan los establecimientos localizados en el primero, entre los que se encuentra la refinería de petróleo. Se unen a las industrias del Polo otras de materiales de construcción y alimentación en los restantes municipios.

De todos los núcleos el mayor es Moguer, único que sobrepasa los 10.000 habitantes y cabeza de partido judicial. Por la cercanía a Huelva el sector servicios no está suficientemente desarrollado, siendo excepción Palos de la Frontera en cuanto a enseñanza, puesto que en La Rábida se localiza el mayor complejo educativo de Huelva.

La mayor actividad turística se centra en la costa y en La Rábida y los llamados "Lugares Colombinos". La costa posee el núcleo de Mazagón, mancomunidad de Palos y Moguer y segundo núcleo turístico del sector oriental de Huelva.

Huelva-capital, la consideramos como un hecho individual en el conjunto de la provincia puesto que ni su volumen demográfico, industrial y de servicios, tiene parangón con ningún núcleo o zona de la provincia. Su municipio representa el 1 por 100 de la superficie provincial y en 1981 se alojaba en él el 31 por 100 de la población de la provincia; la densidad en el término municipal alcanza los 860 hab./Km². Es, como hemos tenido ocasión de ver, la rectora máxima de una provincia desarticulada y mal conectada entre sí y con la capital. Es también el reflejo del tipo de crecimiento puntual que generan los Polos de Desarrollo.

La zona residencial de la ciudad se ha desarrollado hacia el Norte y Noreste formando un plano en herradura cuyo límite meridional es el ferrocarril que, junto con las industrias y las marismas, ha impedido el natural crecimiento de la ciudad hacia el mar, como todas las ciudades costeras. Al centro de la ciudad se han ido adosando barrios como La Orden, Polígono San Sebastián, Tres Ventanas, Hispanidad, Navidad, Torrejón, Los Rosales, etc. Del área residencial salen varios apéndices hacia la Punta del Sebo, San Juan del Puerto, Aljaraque y Gibrleón, que constituyen los polígonos industriales del Polo. Destaca el primero citado con mayor potencia industrial y la peor orientación respecto a la ciudad.

BIBLIOGRAFIA *

- ABREU, J.M. (1975). *El medio natural en la planificación del Desarrollo*. Ministerio de Agricultura, Madrid.
- ALBURQUERQUE, F. (1984). "Andalucía, un desarrollo difícil". *Rev. Estudios Andaluces*, 2, pp. 59-72.
- ALBURQUERQUE, F y RAMOS, A. (1978-79). "Desarrollo desigual: notas sobre la formación social andaluza". *Revista mensual*, 5-6, pp. 126-144.
- ALCAIDE INCHAUSTI, J. (1975). *Contabilidad Regional de Extremadura y Extremadura Huelva*. Consejo Económico Sindical Interprovincial de Extremadura y Huelva.
- ALMOGUERA, P. (1984). "Reflexiones en torno al desarrollo histórico de las áreas metropolitanas españolas: Evolución funcional". *III Coloquio Ibérico de Geografía*. Barcelona, pp. 268-273.
- AMADOR DE LOS RIOS, R. (1891). *España, sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia. Huelva*. Reedición facsímil, Diputación provincial de Huelva, 1983, Huelva.
- AMADOR TOBAJA, A. (1985). *La minería andaluza*, I.D.R., Universidad de Sevilla.
- ANDALUCIA. Números monográficos 237, 238, 503, 504 de *Información Comercial Española*.
- (1962). "Andalucía occidental: Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla". *España Agraria*, 4, pp. 46-49.
- (1974). *Situación actual y perspectivas de desarrollo de Andalucía occidental*. Conf. Esp. Cajas de Ahorros, Madrid.
- (1974). *Situación actual y perspectivas de desarrollo de Andalucía oriental*. Conf. Esp. Cajas de Ahorros, Madrid.
- (1980). Número monográfico de "Economía de las Comunidades Autónomas" en *Papeles de Economía Española*, 1.
- (1983). *Claves para el desarrollo económico de Andalucía*, Banco Exterior, Junta de Andalucía, Sevilla.
- (1986). Editoriales Andaluzas Unidas, Granada.
- ANGELET, J. y CLUSA, J. (1972). "Desarrollo regional y localización industrial en España". *Bol. Est. Eco*, 86, pp. 449-988.
- ANUARIO, (1985). *Estadístico de Andalucía*, Coord. A. García Barbancho, I.D.R., Universidad de Sevilla.
- (1986). *Estadístico de Andalucía*, Junta de Andalucía, Sevilla.
- ARJONA PEREZ, A. (1970). "Desarrollo regional y áreas metropolitanas", *Arbor*, 4, pp. 295-296.
- ATLAS (1981). *de Andalucía*, Diáfora.
- AVILA FERNANDEZ, D. (1981). *Campofrío. Una forma de vida entre la sierra y la mina*, I.E.O. Huelva.
- (1982). *Ocupación, usos y organización del espacio productivo en la Sierra de Huelva*, Tesis doctoral, Dpto. de Geografía, Sevilla. Inédita.
- (1983). "Hacia una tipología de las explotaciones agropecuarias en Sierra Morena occidental", *II Congreso de Geografía Agraria*, La Rábida, Inédito.
- (1984). "La floración de los matorrales, un recurso natural de Sierra Morena", *Rev. Estudios Andaluces*, 3, pp. 145-150.

* Se citan sólo obras generales sobre Andalucía y particulares sobre la provincia de Huelva. No hemos citado las monografías comarcales de Andalucía sobre las que existe una abundante bibliografía.

- AZAOLA, J.M. (1972). *La regionalización de España*. Revista de Occidente, Madrid.
- AZNAR, A. (1974). "Infraestructura y regionalización de las provincias españolas", *Rev. Española de Economía*.
- BANCO DE BILBAO, *Renta Nacional de España*. Publicación bianual desde 1955.
- BANESTO, *Anuario del Mercado Español*. Publicación anual.
- BEL ADELL, C. y MONLLOR, C. (1984). "Análisis de la movilidad trabajo-residencia en el municipio de Alcantarilla (Murcia)". *III Coloquio Ibérico de Geografía*, Barcelona, pp. 274-281.
- BENABENT, M. y OTROS (1983). *Propuesta de Comarcalización*. Junta de Andalucía, Cons. Política Territorial.
- (1986). *Sistema de Ciudades. Andalucía*, 2 Vol., Junta de Andalucía, Cons. Política Territorial, Sevilla.
- BENABENT, M. (1986). "Ordenación del territorio, planificación y gestión de las áreas de montaña", *Revista de Estudios Andaluces*, 6, pp. 65-74.
- BENITO ARRANZ, J. (1980). "La división regional de España", en *La región y la geografía española*, A.G.E., Valladolid, pp. 93-102.
- (1973). "Andalucía Occidental", en *Conocer España*, Vol. 4, Salvat, Pamplona.
- (1973). "La Sierra de Huelva; El Andévalo; Minar de Riotinto, "Sinfonía bárbara y disonante"; El Condado; La Costa de Huelva; Las Marismas del Guadalquivir". En *Conocer España*, Vol. 4, pp. 278-300. Salvat. Pamplona.
- (1966). "Isla Cristina (Huelva). Aportación al estudio de la pesca en España", Volumen homenaje al Excmo. Sr. D. Amando Melón y Ruiz de Gordejuela. Zaragoza, pp. 191-202.
- BENLLOCH, L. (1966). *Información Urbanística de Andalucía*, Vol. III, Madrid.
- BERNABE MAESTRE, J. (1977). "Industria y movimientos de población", en *Ciudad e Industria*, Oviedo, pp. 54-65.
- BERNAL, A.M. (1973). "Área de influencia urbana de Sevilla según la movilidad de viajeros", *Estudios Geográficos*, 131, pp. 359-380.
- (1974). *La propiedad de la tierra y las luchas agrarias andaluzas*, Ariel, Barcelona.
- (1976). "El subdesarrollo agrario y el problema regional en Andalucía", en *II Reunión de Estudios Regionales*, Ins. Ncnal. de Prospectiva y desarrollo económico, Madrid, pp. 421-431.
- (1984). "Desarrollo económico y desequilibrio regional en Andalucía: la incidencia del sector agrícola", *Rev. Estudios Andaluces*, 2, pp. 15-30.
- BERNAL A.M.; LOMA, M.; ZOIDO, F. (1974). *Entre lo teórico y lo activo: un estudio del área periurbana de Sevilla*, Sevilla, mecanografiado.
- BERNAL, A.M. y OTROS. (1983). *Turismo y desarrollo regional en Andalucía* I.D.R., Univ. de Sevilla, Sevilla.
- BIELZA DE ORY, V. (1978). "Notas sobre la comarcalización aragonesa", *Geographica*, 2.
- (1980). "La problemática de las regiones funcionales", en *La Región y la Geografía española*, A.G.E., Valladolid, pp. 53-64.
- BOSQUE MAUREL, J. (1968). "Andalucía" en TERAN, M. y SOLE SABARIS, L.: *Geografía Regional de España*, Ariel, Barcelona, pp. 387-444.
- (1971). *Granada, la tierra y sus hombres*, Granada.
- (1973). "Síntesis geográfica de Andalucía", en *Conocer España*, Vol. 5, Salvat, Pamplona.
- (1973) (Dir.). "Andalucía Oriental" en *Conocer España*, Vol. 4, Salvat, Pamplona.
- (1975). "Subdesarrollo e industrialización: el ejemplo de Andalucía", *Estudios Geográficos*, 138-139, pp. 107-124.

- (1975). "Situación geográfica y marco físico en la vida económica de Andalucía", *I.C.E.* 507, pp. 38-49.
- (Dir.) (1978). *Estructura económica de Andalucía*, Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Andalucía.
- BOSQUE MAUREL, J. y VILLEGAS, F. (1971). *Factores geográficos en el desarrollo socioeconómico de Andalucía*, Inst. Des. Económico, Madrid.
- BOSQUE, J.; ONIEVA, J.M. y VILLEGAS, F. (1977-78). "Evolución demográfica de la población andaluza en el período 1970-74", *Geographica*, XIX-XX, pp. 21-31.
- BOSQUE MAUREL, J. y OTROS. (1979). "Estructura económica, paro obrero y emigración en la Andalucía actual", en *Andalucía Hoy*, I Congreso de Historia de Andalucía, Córdoba, 1979, pp. 5-16.
- BOUDEVILLE, J. R. (1961). *Les espaces économiques*, P.U.F., Paris.
- (1967). "Las técnicas recientes de la ciencia regional", *De Economía*, 97.
- (1968). *L'espace et les poles de croissance*, P.U.F., Paris.
- (1968). *L'Univers rural et la planification*, P.U.F., Paris.
- (1972). *Aménagement du territoire et polarisation*, M. Th. Genin, Paris.
- (1974). *Informe sobre el análisis de la ordenación del territorio en España*, O.C.D.E., Paris.
- CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE HUELVA.: *Memoria*, Publicación anual, Huelva.
- CAMARA, G. y TERRON, J. (1980). *Bibliografía socio-económica de Andalucía*, I.D.R., Granada.
- CANO GARCIA, G. (1983). "Unidad y diversidad de la geografía andaluza", *Rev. Estudios Andaluces*, 1, pp. 9-22.
- (1984). "Comarcalización y Reforma Agraria en Andalucía", *Rev. Estudios Andaluces*, 3, pp. 101-124.
- CARAVACA BARROSO, I. (1983). *La industria en la provincia de Sevilla*, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- (1985). "Distribución espacial de la industria andaluza", *Rev. Estudios Andaluces*, 5, pp. 143-158.
- (1986). *Industria y territorio en Andalucía*, Tesis doctoral, Dpto. de Geografía, Sevilla. Inédita.
- CARITAS ESPAÑOLA. (1965). *Plan C.C.B.*, Editorial Católica, Madrid, 1965.
- CARRERAS I VERDAGUER, C. (1980). "Ensayos de comarcalización en Cataluña", *La Región y la Geografía española*, A.G.E., Valladolid, pp. 103-115.
- CASADO RAIGON, J.M. (1977). *La política de acción regional en España: Los Polos de desarrollo. Especial referencia al caso de Córdoba*, I.D.R. Univ. de Sevilla.
- (1979). "Los problemas y las actuales políticas de Desarrollo Regional en Andalucía", en *Andalucía Hoy*, I Congreso de Historia de Andalucía, Córdoba, pp. 17-28.
- CASAS TORRES, J.M. (1973). "La selección de núcleos de población 'cabezas de comarca' para el bienio 1972-73", *Geographica*, núm. 2.
- (1980). "La Regionalización Geográfica de España", en *La región y la Geografía española*, A.G.E., Valladolid, pp. 163-178.
- CASASSAS SIMO, I.L. (1977-78). "Ensayo sobre una bibliografía de la realidad comarcal de Catalunya", *Geographica*.
- (1980). "La gran Barcelona en la regionalización de Cataluña", *La Región y la Geografía española*, A.G.E., Valladolid, pp. 213-223.

- (1984). "Los cambios en la organización del territorio y los problemas de la regionalización", *III Coloquio Ibérico de Geografía*, Barcelona, pp. 527-532.
- CASASSAS, LL. y CLUSA, J. (1981). *L'Organització Territorial de Catalunya*, Fundación J. Bofill, Barcelona.
- CAZORLA PEREZ, J. (1965). *Evolución reciente de la población andaluza*, Publicaciones de la Escuela Social de Granada, Granada.
- CEOTMA. (1981). *Divisiones territoriales en España*, M.O.P.U., Madrid.
- C.E.T.A. (1978). *Contenido Urbanístico de los Planes Directores Territoriales de Coordinación (P.D.T.C.)*, M.O.P.U., Madrid.
- CHANTADA, J.R. y PEREZ, M.L. (1984). "Notas sobre las alternativas de la regionalización de Galicia: La redistribución espacial de la población gallega (1970-1981)", *III Coloquio Ibérico de Geografía*, Barcelona, pp. 547-554.
- CHELIN, CH. (1977). *La localisation des industries*, P.U.F., Vendôme.
- CHORLEY, R. y HAGGETT, P. (1971). *La Geografía y los modelos socioeconómicos*, I.E.A.L., Madrid.
- COLLANTES DE TERAN SANCHEZ, A. (1976). "La tierra realenga de Huelva en el siglo XV", en *Huelva en la Andalucía del siglo XV*, I.E.O., pp. 37-64.
- COMARCAL.: (1973). *Acción comarcal*, Fundación FOESSA, Madrid.
- COMARCALIZACIÓN. (1977). *__ agraria de España*, Ministerio de Agricultura, Madrid.
- COMARCAS. (1965). *Las provincias y sus comarcas. Estudio sobre delimitación comarcal en las provincias españolas*, Ministerio de la Gobernación, Madrid.
- (1982). *Informe provisional sobre las comarcas deprimidas de Andalucía*, Junta de Andalucía, Política Territorial, Sevilla.
- COMISARIA DEL PLAN. (1972). *Desarrollo Regional*, Presidencia del Gobierno, B.O.E., Madrid.
- COMPAN VAZQUEZ, D. (1984). "Dinámica espacial reciente de las áreas urbanas interiores", *III Coloquio Ibérico de Geografía*, Barcelona, pp. 290-297.
- CORTES ALONSO, V. (1976). *Huelva. Población y estructura*, I.E.O., Huelva.
- COZAR VALERO, M.ª. y ESTRELLA PEDROLA, R. (1978). "Comportamiento demográfico y desarrollo en las comarcas de Almería", *Medio Físico, Desarrollo Regional y Geografía*, V Coloquio de Geografía, Universidad de Granada.
- CLUSA, J. (1977). "Localización industrial y política de desarrollo", *Información Comercial Española*, 526-527, pp. 48-57.
- CRUZ VILLALON, J. (1983). "Transformaciones recientes en la agricultura andaluza", *Rev. Estudios Andaluces*, 1, pp. 69-84.
- CRUZ, J.; OJEDA, J.F.; y ZOIDO, F. "Explotación familiar estrategias campesinas en los nuevos regadíos béticos", *Agricultura y Sociedad*, 17, 1980, pp. 11-68.
- CRUZ VILLALON, J. y LOPEZ ONTIVEROS, A. (1986). "El hombre y su medio: Geografía en Andalucía". Ed. Andaluzas Unidas, Granada, pp. 25-75.
- CUADRADO ROURA, J.R. (1975). *Tablas input-output, cuentas regionales y balanza comercial de Almería, Granada, Jaén y Málaga*, 2 Vols., Banco de Bilbao.
- (1980). "Factores claves de economía andaluza y planificación del desarrollo regional", *Rev. Estudios Regionales*, extr. Vol. II.
- (1983). *Estudio económico de la provincia de Cádiz*, Diputación provincial, Cádiz.
- (1982). *Cambio tecnológico e industrialización. Andalucía en el marco de la C.E.E.*, Cámara Oficial de Comercio e Industria de Jaén, 1982.
- CUADRADO, J.R. y AURIOLES, J. (1991). *La industria en Andalucía Oriental*, I.D.R., Universidad de Granada.
- CUADRADO, J.R.; TITOS, A. y OTROS. (1975). *Tablas input-output y contabilidad regio-*

- nal de la economía andaluza*, Banco de Bilbao
- DANTIN CERECEDA, J. (1913). "Concepto de región natural en Geografía", *Bol. Soc. Española de Historia Natural*, XIII, pp. 507-514.
- (1942). *Regiones naturales de España*, C.S.I.C., Madrid.
- DAVIES, W.K. y THOMPSON, R.R. (1980). "The Structure of interurban connectivity", *Regional Studies*, 4, 1980, pp. 297-312.
- DELGADO CABEZA, M. (1984). "Reflexiones sobre algunos obstáculos para aproximarnos a la realidad económica de Andalucía", *Rev. Estudios Andaluces*, 3, pp. 15-32.
- (1981). *Dependencia y marginación de la economía andaluza*, Monte de Piedad y Caja Ahorros de Córdoba.
- DELGADO M y OTROS. (1985). "Oferta y demanda de fuerza de trabajo en Andalucía: perspectivas de empleo para 1985", *Rev. Estudios Regionales*, 5.
- DEZERT, B. y VERLAQUE, CH. (1978). *L'espace industriel*, Masson, Paris.
- DIAZ DEL OLMO, F. (1983). "Sierra Morena. Nuevas consideraciones en sus interpretaciones de geomorfología y geología regional", *Rev. Estudios Andaluces*, 1, pp. 35-42.
- DIAZ DEL OLMO, F. y GUZMAN CUEVAS, J. (1984). "Articulación territorial y espacios naturales: un ensayo para el modelo socioeconómico del bajo Guadalquivir", *Rev. Estudios Andaluces*, 2, pp. 149-160.
- DIAZ DEL OLMO, F. y MOLINA VAZQUEZ, F. (1985). "Parques naturales andaluces: una estrategia de conservación y desarrollo en regiones deprimidas", *Rev. Estudios Andaluces*, 4, pp. 147-156.
- DIEZ NICOLAS, J. (1968). "La medida de la concentración provincial de la población en España 1900-1960", *Rev. Internacional de Sociología*, 101 a 104.
- (1968). "Algunos aspectos de la urbanización en Andalucía", *Anales de Sociología*, Madrid, 4.
- DOMINGUEZ ORTIZ, A. (1983). *Andalucía ayer y hoy*, Planeta, Barcelona.
- DOÑANA. (1985). *Avance del Plan Director Territorial de Coordinación de Doñana y su entorno*, EPYPSA, Junta de Andalucía, Cons. Política Territorial, Sevilla.
- DUMOLARD, P. (1975). "Region et regionalisation. Une approche systemique", *L'Espace Géographique IV*, pp. 93-111.
- DURAN MORENO, A. (1984). *Aportaciones para el estudio de la atención primaria de salud en Huelva*, Junta de Andalucía, Cons. Salud y Consumo, Sevilla.
- DURO LOBO, J.J. (1981). *Una distribución Comarcal de la Provincia de Jaén*, Diputación Provincial, Jaén.
- ESPIAGO, F.J. y MAS, R. (1980). "El valor de la región histórica", en *La Región y la Geografía española*, A.G.E., Valladolid, pp. 65-78.
- ESTUDIO. (1970). *__ socioeconómico de Andalucía*, Publicación de la E.N.A.F., I-II, Instituto de Desarrollo Económico, Madrid.
- (1970). *__ socioeconómico de la provincia de Huelva*, Delegación provincial de Sindicatos, Huelva.
- (1978). *__ de planificación turística de los municipios costeros de Huelva*, Secretaría de Estado de Turismo, Madrid.
- ESTUDIOS RURALES ANDALUCES. (GRUPO E.R.A.) (1980). *Las agriculturas andaluzas*, Ministerio de Agricultura, Madrid.
- EUCALIPTO, EL. (1978). *Actas de las jornadas de trabajo celebradas en Huelva*.
- EYSER. (1966). *Información Urbanística de Andalucía*, Copigraf., IV, Madrid.
- (1977). *Plan Director Territorial de Coordinación*, "Sistema Urbano" (Vol. I); "Análisis Básico del Territorio" (Vol. II). M.O.P.U., Madrid.
- FERIA TORIBIO, J.M. (1984). "El sistema urbano andaluz: cuestiones metodológicas y pro-

- blemas de información", *Rev. Estudios Andaluces*, 3, pp.121-143.
- (1986). *Análisis locacional de la provincia de Huelva*. I.D.R., Universidad de Sevilla.
- FERNANDEZ, F. (Dir.) (1972). *Estudio de evaluación de los Polos de Desarrollo*. 2 Vols. Instituto de Desarrollo Económico. Madrid.
- FERNANDEZ RODRIGUEZ, F. (1976). "El Sistema urbano andaluz y el Desarrollo". *Información Comercial Española*. Extraordinario dedicado a Andalucía, Madrid, pp. 45-51.
- FERRARO Y BASULTO (1984). *La distribución espacial de la renta en Andalucía*. Junta de Andalucía, Cons. de Economía y Comercio, Sevilla.
- FERRER REGALES, M. (1977). "Espacios industrializados en España. Areas y regiones industriales". pp. 341-364. *Ciudad e Industria*. IV Coloq. Geografía, Oviedo.
- FERRER, M. Y OTROS (1972). "Un ejemplo de integración regional y sistemas urbanos en España". *Geographica*, XIV, pp. 179-202.
- FLORES, M. (1981). *La venta de las minas de Rio Tinto*. Inst. Est. Onubenses, Huelva.
- (1981). *Las antiguas explotaciones de Rio Tinto*. Inst. Est. Onubenses, Huelva.
- (1983). *La rehabilitación borbónica de las minas de Rio Tinto*. Inst. Est. Onubenses, Huelva.
- FONTAN, J.M. (dir.) (1965). *Atlas Comercial de España*. Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, Madrid.
- FOURNEAU, F. (1978). *El impacto del polo de desarrollo en la provincia de Huelva*. (1964-1974). Inst. Des. Reg. Univ. Sevilla.
- (1980). *Huelva hacia el desarrollo*. I.E.O., Huelva.
- (1974). "Structures agraires et de peuplement. (Dans la Sierra de Aracena)". *Mélanges de la Casa de Velázquez*, T.X.
- (1977). "Industrialisation 'volontaire' et développement regional dans la province de Huelva". *Mélanges de la Casa de Velázquez*. XIII, pág. 447-482.
- (1975). *El Condado de Huelva: Bollullos, capital del viñedo*. I.E.O., Huelva.
- (1975). *La Palma del Condado. Un ejemplo de estructura agraria y organización urbana en la Campiña de Huelva*. I.E.O., Huelva.
- (1983). *La provincia de Huelva y los problemas del desarrollo regional*. I.E.O., Huelva.
- FREMONT, A. (1972). "La région: essai sur l'espace vécu." *Le Pensée Géographique Française Contemporaine*. Ed. P.U.F.
- FRIEDMAN, J. (1972). *Una teoría general del desarrollo polarizado*.
- (1973). "La estrategia de los polos de crecimiento como instrumento de la política de desarrollo" en *Los Polos de desarrollo y la planificación nacional, urbana y regional*. Nueva Visión, Buenos Aires. pp 29-56.
- GARCIA BARBANCHO, A. (1976). "Las comarcas en el desarrollo económico español". *II Reunión de Estudios Regionales*. Madrid, pp 296-304.
- (1979). *Disparidades regionales y ordenación del territorio*. Ariel, Barcelona.
- (1979). "Las emigraciones andaluzas, hoy" en *Andalucía Hoy* I Congreso de historia de Andalucía, Córdoba, pp 103-121.
- (1980). *La población andaluza*. I.D.R., Granada.
- (1980). "Empleo y paro en Andalucía. Evolución reciente". *Rev. Estudios Regionales*, Extr. Vol. II.
- (1966). "Polos de promoción y desarrollo industrial". *De Economía*, Madrid, pp 90-91.

- GARCIA MANRIQUE, E. (1977). "La movilidad trabajo-residencia dentro de la región industrial del Area Metropolitana de Barcelona". pp. 175-190. *Ciudad e Industria*. IV Coloq. Geografía. Oviedo.
- GARCIA MANRIQUE, E. Y OCAÑA, C. (1982). "Organización espacial de la costa mediterránea andaluza". *Baetica*, 5.
- (1986). *Geografía Humana de Andalucía*. Oikos Tau, Barcelona.
- GARCIA PALOMERO, F. (1980). *Caracteres geológicos y relaciones morfológicas y genéticas de los yacimientos del Anticlinal de Riotinto*. I.E.O., Huelva.
- GAVIRIA, M. AMAT, L. Y BUENO, M. (1972). *La comarca en la reestructuración del territorio*. Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid.
- GIL VARÓN, L. (1972). *El habitat de Riotinto*. Tesis de Licenciatura. Univ. Valencia. Sin publicar.
- (1984). "Migración portuguesa a las minas de Riotinto". *III Coloquio Ibérico de Geografía*. Barcelona, pp.322-329.
- (1984). *Minería y migraciones. Rio Tinto, 1873-1973*. Córdoba, Ed. el autor.
- GOMEZ MENDOZA, J. (1977). "La estrategia oficial de promoción del suelo industrial en España. Los polígonos del Instituto Nacional de Urbanización. Un primer balance (1959-1974)". *Ciudad e Industria*. IV Coloq. Geografía. Oviedo.
- GONZALEZ PAZ, J. Y PLAZA PRIETO, J. (1964). *Regiones económicas españolas*. Centro de Estudios Económicos, Información y síntesis del INI. Madrid.
- GONZALEZ GOMEZ, A. (1976). "Moguer, un señorío medieval en tierras de Huelva", en *Huelva en la Andalucía del siglo XV*. IEO. pp. 99-127, Huelva.
- (1977). *Moguer en la Edad Media*. IEO. Huelva.
- GONZALEZ PAZ, J. (1967). *Regiones socioeconómicas*. Organización Sindical, Madrid.
- GONZALO Y TARIN, J. (1886). *Descripción física, geológica y minera de la provincia de Huelva*. Comisión del mapa geológico de España. Madrid.
- GOZALVEZ ESCOBAR, J.L. (1982). *La formación de la provincia de Huelva y el afianzamiento de su capital*. I.E.O., Huelva.
- GOZALVEZ, J.L. Y RODRIGUEZ, I. (1980). "Huelva, del antiguo al nuevo régimen: La Constitución del territorio provincial y su capitalidad". *Erebea*. Rev. C.U.R., 2, Huelva, pag. 159-202.
- GUARNIDO, ARROYO Y FRANCO (1976). *Estudio geoeconómico de la provincia de Jaén*. Cámara Oficial de Comercio e Industria, Jaén.
- HAGGETT, P. (1976). *Análisis locacional en Geografía Humana*. Gustavo Gili, Barcelona.
- HARM, J.de B. (1971). *Geography. Regions and concepts*. J.Wiley and Sons, N.York.
- HAUBERT, M.: *Pobreza y riqueza de los andaluces*. I.D.R., Universidad de Sevilla.
- HEINRICH, R., y MENANTEAU, J. (1977). *Le Littoral entre Huelva et Cadix, essai d'aménagement en profondeur: application à la laguna de las Madres (Mazagón)*. Madrid, SAFER.
- HERRERO, A. (1972). "Problemática general: El desarrollo de nuestras ciudades después de la ley del Suelo: Huelva". *Ciudad y Territorio*, 4, pp. 15-34.
- HIGUERAS ARNAL, A. (1980). "Los desequilibrios regionales en España" en *La región y la Geografía española*. A.G.E. Valladolid, pp. 227-242.
- HOL, N.I. (1975). "Referenciación espacial". *Ciudad y Territorio*, 3, pp. 115-124.
- HUELVA. (1926). *Los humos de Huelva*. Rivadeneyra - Madrid.
- (1948). *Anuario estadístico provincial de Huelva*. I.N.E., Madrid.
- (1964). *Huelva, Polo de promoción industrial*. Huelva.
- (1965). *El polo de promoción en su momento actual*. Consejo Económico Sindical provincial. Huelva.

- (1966). *Huelva y su desarrollo económico*. Bilbao. Banco de Vizcaya.
- (1969). *Informe del Andévalo*. Consejo Econ. Sindical provincial, Huelva.
- (1969). *Informe del Condado*. Consejo Econ. Sindical provincial, Huelva.
- (1969). *Informe de la Costa*. Consejo Econ. provincial sindical, Huelva.
- (1969). *Informe de la Sierra*. Consejo Econ. provincial sindical, Huelva.
- (1970). *Estudio socioeconómico de la Provincia de Huelva*. Consejo Económico Sindical Provincial, Huelva.
- (1972). *Huelva, primera provincia en recursos mineros*. Minería y Metalurgia, 377, Madrid, p. 32-34.
- (1974). *Estudio sobre planificación territorial de Huelva*. Consejo Econ. Sindical provincial, Huelva.
- (1975). *Estadísticas básicas de la provincia de Huelva*. Consejo Econ. sindical provincial, Huelva.
- (1975). *Los 79 municipios de Huelva en 1975*. Servicio de Información y publicaciones sindicales, Huelva.
- (1975). *Reseña Estadística de la provincia de Huelva*. I.N.E., Madrid.
- (1985). *Plan especial de protección del medio físico y catálogo de espacios y bienes protegidos de la provincia de Huelva*. EPYPSA, Junta de Andalucía, Cons. Política Territorial, Sevilla.
- (1972). *Industrialización de Huelva 1964-72*. Comisaría del Plan de Desarrollo, Madrid.
- INDICADORES. (1984). *demográficos de Andalucía. 1950-1981*. Junta de Andalucía, Consejo. Salud y Consumo, Sevilla.
- INDUSTRIA. (1974). *Situación actual y perspectivas de la industria química en los Polos de Huelva y Sevilla*. Inst. Des. Económico, Madrid.
- INDUSTRIAL. (1975). *Informe sobre la coyuntura industrial de Andalucía Occidental*. Servicio de Estudios del Banco de Urquijo, Sevilla.
- INDUSTRIALIZACIÓN. (1970). "___y comercialización de los productos agrarios en Badajoz, Cáceres y Huelva." Ponencia a cargo del Consejo Económico Sindical Interprovincial de Extremadura y Huelva.
- INDUSTRIALIZACIÓN. (1976). *La industrialización de Extremadura y Huelva*. Consejo Económico y Social de Extremadura y Huelva, Madrid.
- I.N.E.: *Censo de la población de España Decenal desde 1900*.
- INVENTARIO. (1977). *Forestal Nacional. Región Andalucía occidental*. Ministerio de Agricultura - ICONA. Varios años.
- ISARD, W. (1973). *Métodos de Análisis regional*. Ariel, Barcelona.
- IZQUIERDO, J. (1986). *Palos de la Frontera en el Antiguo Régimen*. Ayuntamiento de Palos de la Frontera, en prensa.
- JORDA BORREL, R. (1983). "Áreas de crecimiento demográfico en Andalucía." *Rev. Estudios Andaluces*, 1, pp 43-58.
- (1985). *Dinámica y distribución recientes de la población andaluza*. I.D.R. Universidad de Sevilla.
- JUILLARD, E. (1962). "La région: essai de définition". *Annales de Géographie*, LXXI, pp 117-129.
- JUNG, J. (1972). *La ordenación del espacio rural*. I.E.A.I. Madrid.
- KAYSER, B. (1976). "La región en cuanto objeto de estudio de la Geografía" en *Geografía activa*. Ariel, pp 323-373.
- KUKLINSKI, A.R; BOUDEVILLE, J Y OTROS. (1970). *Poles de développement et centres de croissance dans le développement regional*. Dunod, Paris.

- LABASSE, J. (1973). *La organización del espacio*. I.E.A.I., Madrid.
- LACOSTE, Y. (1976). "Perspectivas de la geografía activa en país subdesarrollado" en *Geografía activa*. Ariel, Barcelona, pp 55-182.
- LADERO QUESADA, M.A. (1976). "Los señoríos medievales onubenses" en *Huelva en la Andalucía del siglo XV*. I.E.O., Huelva; pp 65-98.
- LASUEN, J.R. y RACIONERO, L. (1971). *Las áreas metropolitanas españolas*. Madrid.
- LEMA FERNANDEZ, A. (1979). *Huelva (1964-1976): Incidencia del proceso económico provincial en el sistema educativo*. Tesis de Licenciatura, Sevilla, inédita.
- LOPEZ CANO, D. (1986). *Dinámica de la población malagueña en el siglo XX*. Diputación Provincial, Málaga.
- LOPEZ GOMEZ, A. y ROSEILLO, V. (1977). *Geografía de las tierras valencianas*. Valencia, Departamento de Geografía.
- LOPEZ ONTIVEROS, A. (1969). "Nueva aportación para el estudio socioeconómico de Andalucía". *Estudios Geográficos*, 117, pp. 673-677.
- (1972). "Subdesarrollo y desequilibrio industrial y comercial en la provincia y Campiña de Córdoba." *Papeles del Departamento de Geografía*, 4, pp. 25-78.
- (1976). "Andalucía, región dependiente". *Estudios Geográficos*, 144, p. 364-370.
- (1982). *Las comarcas olivereras andaluzas*. Madrid.
- LOPEZ TRIGAL, L. (1979). *La red urbana de León*. Colegio Universitario de León.
- (1981). "Comarcalización y reordenación de municipios en Castilla y León". *VII Coloquio de Geografía*, pg. 545-552. Pamplona.
- LOZANO MALDONADO, J.M. (1983). *El desarrollo del campo de Gibraltar*. Confederación Española de Cajas de Ahorros, Málaga.
- MADOZ, P. (1847). *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid.
- (1985). Edición facsimil del Diccionario de P.MADOZ. Preparada por GOZALVEZ ESCOBAR, J.L. Diputación provincial, Huelva.
- MANERO MIGUEL, F. (1979). "Valoración de las recientes alternativas para el desarrollo regional en España". *Estudios Geográficos*, 155, pp. 191-211.
- MAPA. (1985). *Escolar de Andalucía*. Junta de Andalucía, Consejería de Educación. Sevilla.
- (1985). *Sanitario de Andalucía. Atención primaria* Junta de Andalucía, Consejería de Salud y Consumo, Sevilla.
- MARCHENA GOMEZ, M. (1984). *La distribución de la población en Andalucía (1960-1981)*. Diputación Provincial de Sevilla, Universidad de Sevilla.
- (1984). "Espacio, ocio y turismo en Andalucía". *Rev. Estudios Andaluces*, 2, pp 129-148.
- (1985). "Aspectos territoriales del sector agrario andaluz". *Rev. Estudios Andaluces*, 5, pp 99-122.
- MARQUEZ DOMINGUEZ, J. (1985). "Estrategia espacial de la economía agraria en el litoral andaluz". *Rev. Estudios Andaluces*, 5, pp 123-134.
- (1986). *La nueva agricultura onubense*. I.D.R. Universidad de Sevilla.
- MARQUEZ FERNANDEZ, D. (1977). *La geoeconomía forestal de Huelva y el dilema de sus eucaliptales*. Ins.Des. Regional - Universidad de Sevilla.
- (1978). "Productividad y conservación del paisaje natural: Una empresa en el Andévalo onubense". pp. 247-250. *Medio Físico, Desarrollo Regional y Geografía*. V coloquio de Geografía. Universidad de Granada.
- (1985). "La repoblación de eucaliptos y su impacto en la última década 1973-83". *Rev. Estudios Andaluces*, 5, pp 135-142.

- MARTIN MATEO, R. (1964). *La comarcalización de los pequeños municipios*. Ministerio de la Gobernación, Madrid.
- MARTIN RUIZ, P. (1986). *La ordenación del territorio en Andalucía*. Ins. Des. Reg., Universidad de Sevilla.
- MARTINEZ CORTIÑA, R. y OTROS. (1975). *Regionalización de la Economía Española*. Fondo para la investigación económica y social de la confederación de Cajas de Ahorros, Madrid.
- MARTINEZ CORTIÑA, R. (1978). "Andalucía en la política económica española" en *Seis conferencias sobre economía andaluza*. I.D.R. Universidad de Sevilla, pp. 163-199.
- MELON, A. (1973). "Regionalización de España". *Estudios Geográficos*, 131, pp. 407-417.
- MEMORIA... del estado y progreso del puerto de Huelva. Publicación anual de la Junta de Obras del Puerto.
- MENANTEAU, L. y VANNEY, J.R. (1985). *Mapa fisiológico del litoral atlántico de Andalucía*. Junta de Andalucía, Cons. Política Territorial, Sevilla.
- MIGNON, CH. (1982). *Campos campesinos de la Andalucía Mediterránea*. Ministerio de Agricultura, Madrid.
- MIGUEL, A. de Y SALCEDO, J. (1972). *Dinámica del desarrollo industrial de las regiones españolas*. Tecnos, Madrid.
- MINGARRO CASAUSA, C. (1967). "Desarrollo industrial químico, metalúrgico y sus industrias afines en el Polo de Promoción de Huelva durante los años 1964-1965". I.C.E.
- MIRALBES BEDERA, R. y OTROS. (1980). "Aproximación a una división comarcal de Galicia". *Jornadas de Autonomía de Galicia*. Santiago de Compostela.
- MOCHON MORCILLO, F. (1983). "Algunas reflexiones sobre la política del sector agrario: consideración especial de los cultivos mediterráneos andaluces". *Rev. Estudios Andaluces*, 1, pp. 85-98.
- MOCHON, F. y OTROS. (1981). *Estructura del empleo y del desempleo en España. Especial consideración al caso andaluz*. Seminario de Estudios de la Caja General de Ahorros de Granada.
- MOINDROT, P. (1973). "La delimitación des aires d'influence métropolitaine par un modèle de gravité". *L'Espace Géographique*, IV, pp. 197-208.
- MONTEAGUDO LOPEZ-MENCHERO, J. (1979). "Población inmigrada a un sector del área periurbana de Huelva, 1960-1975". *Erebea*, 1, Rev. del C.U.R., pp. 117-145.
- (1980). "Huelva y su área periurbana. Una primera aproximación". *Erebea*, 2, Rev. C.U.R., pp. 133-144.
- (1980). "Demografía e inventario urbanístico" en *P.G.O.U. de Moguer*, dir. SAENZ DE PIPAON, I. Moguer.
- (1980). *Evolución geodemográfica de un sector periurbano de Huelva. Palos de la Frontera y Moguer. 1960-1975*. Colegio Universitario de La Rábida, Huelva.
- (1984). "La ciudad de Huelva, resultado demográfico de la concentración industrial y la despoblación rural." *III Coloquio Ibérico de Geografía*, Barcelona, pp. 350-364.
- (1984). "La actual organización del territorio en la provincia de Huelva". *III Coloquio Ibérico de Geografía*, Barcelona, pp. 576-589.
- (1984). "Población y espacio en Huelva: bases demográficas para una ordenación del territorio". *Proyección Urbanística hacia un Centenario. I Conversaciones en Huelva*, Inédito.
- (1984). "Síntesis geográfica de la provincia de Huelva" en *Memoria de 1983*. Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Huelva.

- (1985). "Los barrios de Huelva: estructuras demográficas". *Proyección Urbanística hacia un Centenario. II Conversaciones en Huelva*.
- (1985). "El medio físico en La Rábida" en *Avance del Plan Especial de La Rábida*. Dir. HERRERA MARMOL, F. Huelva.
- (1985). "La red de comunicaciones en el área periurbana de Huelva: un análisis evolutivo desde la teoría de los grafos". *IX Coloquio de Geografía*, Murcia, Vol. II.
- (1986). "El ciudadano onubense y su integración en la ciudad". *Proyección Urbanística hacia un Centenario. III Conversaciones en Huelva*. Ayuntamiento de Huelva. Inédito.
- (1986). *El entorno agroindustrial de Huelva. Una perspectiva geodemográfica*. Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de Huelva.
- MONTEAGUDO, J. y MARQUEZ, J. (1983). "Relación clima-agua en el espacio provincial onubense". *I Jornadas sobre recursos y aprovechamientos hidráulicos*. Huelva. En prensa.
- (1985). "Crisis demográfica en un espacio serrano: la Sierra Morena onubense". *Agricultura y desarrollo rural en zonas de Montaña*. Granada. Inédito.
- MONTERO LLERANDI, J.M. (1985). *Proceso de industrialización y condiciones de trabajo: el sector pesquero onubense*. Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura y Pesca, Sevilla.
- MORELL OCAÑA, L. (1972). *Estructuras locales y ordenación del espacio*. I.E.A.L. Madrid.
- MORENO ALONSO, M. (1979). *Huelva. Introducción Geohistórica*. Caja Rural Provincial, Huelva.
- (1981). *La vida rural en la Sierra de Huelva Alájar. Pasado y presente*. Huelva, Caja Rural.
- MORENO HINESTROSA, M^aJ. (1983). *Aspectos socioeconómicos de Moguer en la segunda mitad del siglo XIX*. Tesis de Licenciatura, inédita. Sevilla.
- MORENO JIMENEZ, A. (1980). "Jerarquía de núcleos y áreas funcionales: Análisis con redes de flujos". *Estudios Geográficos*, 161, pp. 413-445.
- MURCIA NAVARRO, E. (1980). "Estructuración regional de la España atlántica". *La región y la Geografía española*, AGE, Valladolid, pp. 179-190.
- MYRDAL, G. (1959). *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*. FCE, México.
- NARBONA, C. y ROMAN, C. (1979). "Industrialización y desarrollo económico: el caso de Huelva". *Estudios Regionales*, 4, pp. 123-140.
- NAYLON, J. (1975). *Andalucía*. Oxford University Press.
- NUÑEZ ROLDAN, F. (1984). *Huelva en el Antiguo Régimen*. Tesis Doctoral, Univ. Sevilla, Inédita.
- NUÑEZ ROLDAN, T. y OJEDA RIVERA, J. (1982). "Posibilidades de representación del catastro del Marqués de la Ensenada: el Condado de Huelva. Configuración de los términos municipales y mapa de aprovechamientos". *Melanges de la Casa de Velázquez XVIII/1*.
- OCAÑA OCAÑA, C. (1975-76). "Observaciones sobre la dinámica demográfica de Granada en los últimos cincuenta años". *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 5 y 6, pp. 241-264.
- (1978). "Andalucía, periferia del capitalismo español". *Baetica*, 1.
- (1980). "El problema del Sur de España". *La Región y la Geografía Española*, pp. 259-267.
- (1984). *Atlas sociodemográfico de Málaga*.
- OJEDA RIVERA, J.F. (1981). *Paisajes agrarios y propiedad de la tierra de Almonte (Huelva)*. Instituto de Estudios Onubenses, Huelva.

- (1982). "Encuadre regional y comarcal". *Plan General de Ordenación Urbana de Almonte*. Fase de Información y avance. T.I.
- (1985). *Organización del territorio de Doñana y su entorno próximo (Almonte)*. Siglos XVIII-XX. Tesis doctoral, Univ. Sevilla, inédita.
- OJEDA RIVERA, J. y RUIZ ORTEGA, J. L. (1981). "La agricultura y su espacio en la planificación del Desarrollo. Palos de la Frontera (Huelva)". *VII Coloquio de Geografía AGE*, Pamplona, pp. 581-585.
- ORTEGA VALCARCEL, J. (1977). "Actividad industrial y espacio industrial como objeto de la Geografía" en Ciudad e Industria, IV Coloquio de Geografía, Oviedo, pp. 18-32
- PAZ, M.A. de (1985). *Eficacia externa e interna del Sistema Educativo en Andalucía*. Sevilla.
- PEREZ PUCHAL, P. (1979). "La comarcalización del territorio valenciano". *Estudios Geográficos*, 154; pp. 25-49.
- PERRIN, J.C. (1974). *Le développement régional*. P.U.F., Paris.
- PERROUX, F. (1973). "Nota sobre el concepto de Polo de Crecimiento" en *Los polos de desarrollo y la planificación nacional urbana y regional*. Nueva Visión, Buenos Aires, pp. 9-26.
- (1964). *La economía del siglo XX*. Ariel, Barcelona.
- PEZZI CERETTO, M. (1981). "El Plan de Urgencia para Andalucía (P.U.A.) como base de la comarcalización del espacio andaluz". *VII Coloquio de Geografía*, Pamplona, pp. 587-592.
- (1982). *La comarcalización de Andalucía*. Universidad de Granada.
- PINEDO VARA, I. (1963). *Piritas de Huelva. Su historia, minería y aprovechamiento*. Summa, Madrid.
- PINTADO, A. y BARRENECHEA, E. (1972). *La raya de Portugal. La frontera del subdesarrollo*. EDICUSA, Madrid
- POLOS. (1972). *Evaluación económica de los Polos de Desarrollo*. Dos Tomos. Tomo I: Huelva-Sevilla, La Coruña-Lugo. Tomo II: Burgos, Zaragoza, Valladolid. Inst. Desarrollo Económico, Madrid.
- PRECEDO LEDO, A. (1976). *La red urbana de Navarra*. Pamplona.
- (1981). "Transformaciones espaciales y sectoriales de la industria en las regiones españolas; 1955-1978". *Geographicalia*, 10, pp. 37-78.
- PULIDO BUENO, I. (1984). *Consumo y Fiscalidad en el reino de Sevilla: el servicio de millones en el siglo XVII*. Dip. Provincial, Sevilla.
- (1985). *Perfil socio-económico de la Tierra de Huelva en el Antiguo Régimen (1600-1750)*. Tesis doctoral, Univ. Sevilla, en prensa.
- (1986). "Evolución de la población en la provincia de Huelva en el Antiguo Régimen. Siglos XVI-XVIII". en *Historia de la provincia de Huelva*. Ed. Tartessos, en prensa.
- PUYOL ANTOLIN, R. (1975). *Almería, un área deprimida del sudeste español*. C.S.I.C., Madrid.
- (1980). "Región y Comarca". *La Región y la Geografía Española*. A.G.E. Valladolid, pp. 79-88.
- (1981). "La conciencia regional y comarcal de las áreas rurales de la provincia de Madrid". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 1.
- (1983). "Un método de análisis de las migraciones diarias de trabajadores hacia la ciudad. Algunos ejemplos madrileños". en *VII Coloquio de Geografía*, Pamplona, pp. 427-430.
- PUYOL ANTOLIN, R. CARPIO, J. Y OTROS. Director CASAS TORRES, J.M. (1977). "Los

- movimientos pendulares de trabajadores de la industria en la región central". pp. 191-207. *Ciudad e Industria*. IV Coloquio Geografía, Oviedo.
- RACIONERO, L. (1981). *Sistemas de ciudades y ordenación del territorio*. Alianza, Madrid.
- RALLO, A. (1981). *Andalucía marginada. Economía del subdesarrollo: hechos y cifras*. Argantonio, Sevilla.
- RAMBAUD PEREZ, P. (1969). *El Sinclinal carbonífero de Riotinto y sus mineralizaciones asociadas*. Memoria del I.G.M.E. Tomo LXXI Madrid.
- REVENGA CARBONELL, A. (1960). *Catálogo de las comarcas geográficas de España*. Inst. Geog. y Catastral, Madrid.
- RIBAS i PIERA, M. (1972). *Indicadores, teoría, problemáticas y política metropolitana para el III Plan de Desarrollo*. D.G.U., Madrid.
- RICHARDSON, H. (1976). *Política y planificación del desarrollo regional en España*. Alianza Ed. Madrid.
- (1975). "La planificación regional en Andalucía. Lo que es y lo que la región hubiera deseado". *I.C.E.*, 503.
- RODRIGUEZ ALCAIDE, J.J. (Dir) (1973). *Estudio de Selectividad industrial. Polo de Desarrollo de Córdoba*. Inst. Des. Econ., Madrid.
- RODRIGUEZ ALCAIDE, J.J. (dir) (1976). *Un programa económico para Andalucía (1976-1979)*. I.D.R. Universidad de Sevilla.
- RODRIGUEZ ALCAIDE, J.J. y TITOS MORENO, A. (1975). *Factores retardadores e impulsores del desarrollo industrial en Andalucía y Badajoz*. Pub. Universidad de Sevilla, Sevilla.
- (dir) (1975). *Tablas input-output y cuentas regionales de la economía de Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla*. 2 Vols. Banco de Bilbao.
- RODRIGUEZ BECERRA, S. (ed) (1984). *Antropología cultural de Andalucía*. Varios, Sevilla.
- ROMAN DEL RIO, C. (1985). "Z.U.R. en el sur". *Rev. Estudios Andaluces*, 4, pp. 87-98.
- ROSELLO VERGER, V. (1964). "Ensayo de una división comarcal de la provincia de Alicante" *Cuadernos de Geografía*, 1, pp. 158-177.
- ROUX, B. (1974). "La crise économique actuelle, (dans la Sierra de Aracena)". *Mélanges de la Casa de Velázquez X*, pp. 491-523.
- (1975). "Crisis agraria en la Sierra Andaluza. Un estudio económico de las empresas ganaderas de la provincia de Huelva". Instituto de Desarrollo Regional, Sevilla, p. 274.
- (1975). "La Sierra Morena víctima del desarrollo capitalista". *Información Comercial Española*, 503, pp. 16-22, Madrid.
- (1980). "La agricultura familiar en el sistema latifundista andaluz". en *Agricultura y Sociedad*, 17, oct.-dic. pp. 109-132.
- ROYO VILLANOVA, C. (1977). *Aragón, espacio económico y división comarcal*. Caja de Ahorros de la Inmaculada, Zaragoza.
- RUBIO RECIO, J.M. (1981). "Paisajes vegetales de Sierra Morena Occidental y su utilización" *Gades Rev. del C.U. de Cádiz*, 7; pp. 179-185.
- * – "Nota sobre la significación biogeográfica y los problemas de las marismas del Guadalquivir". *Cuadernos de Geografía*, 7, pp. 277-293.
- (1985). "El sentido ecológico de quienes redactaron unas ordenanzas municipales en 1535 (Zalamea la Real) *Paralelo 37*, 8-9, pp. 507-516.
- SAENZ DE BURUAGA, G. (1969). *Ordenación del territorio*. Guadiana, Madrid.
- (1972). "Política regional y de urbanismo". *Política Económica de España*, Guadiana de Publicaciones, Madrid.
- (1972). "Polos de desarrollo regional ante el III Plan". *ICE*, 465, pp. 59-69.

- SAENZ LORITE, M. (1978). "Los desequilibrios regionales. ¿Determinismo o voluntarismo?". *Cuadernos Geográficos* de la Univ. de Granada, 8.
- (1978). *Evolución de la población de Jaén durante el siglo XX*. Cámara Oficial de Comercio e Industria de Jaén.
- (1979). "Cambios estructurales en la población andaluza (1900-1970)" en *Andalucía Hoy*, I Congreso de Historia de Andalucía, Córdoba, pp. 385-396.
- (1980). "La división regional de España. La España del Sur". *La Región y la Geografía española*, pp. 147-160.
- (1982). "Los desequilibrios regionales y la ordenación del territorio" *Paralelo* 37, 6, pp. 71-82.
- SAMPEDRO, J.L. (1964). *Perfiles de las regiones económicas españolas*. Banco Urquijo, Madrid.
- SANCHA BLANCO, M. (1975). *Actividad pesquera del puerto de Huelva*. I.E.O., Huelva.
- SANTOS BRAVO, N. (1974). *Alájar, un municipio de la Sierra de Aracena (Huelva)*. *Estudio de geografía rural*. Tesis de Licenciatura, Univ. Sevilla. Sin publicar.
- SARGENT FLORENCE (1975). *Economía y Sociología de la Industria*. Oikos Tau, Barcelona.
- SANZ HERRAIZ, C. (1980). "Significado de la región natural en la actualidad" en *la Región y la Geografía Española* A.G.E., Valladolid, pp. 35-52.
- SECCHI, B. (1968). *Análisis de las estructuras territoriales*. Barcelona.
- SERMET, J. (1952). "Andalucía" en TERAN, M. y SOLE SABARIS, L. (Dir.) *Geografía de España y Portugal* T. IV, Montaner y Simón, Barcelona.
- (1975). *Andalucía como hecho regional* Univ. de Granada, Granada.
- SOLE SABARIS, L. (1968). "Las regiones españolas" en TERAN, M. Y SOLE SABARIS, L. (Dir.) *Geografía Regional de España*, Ariel, Barcelona, pp. 17-29.
- (1975). "La región: estudio i concepto" en *Miscellania Pau Vila*. Sociedad Catalana de Geografía, Barcelona, pp. 413-478.
- SUAREZ, A. y ORDUNA, E. (1979). *Bibliografía española de economía regional*. Edit. Academia, León.
- SUAREZ DE VIVERO, J.L. (1983). "El espacio marítimo andaluz: problemas de administración y gestión del mar en el ámbito regional". *Rev. Estudios Andaluces*, 1, pp. 23-34.
- (1984). "La Junta de Andalucía elabora una propuesta de comarcalización". *Revista de estudios Andaluces*, 2, pp. 164-165.
- SUAREZ JAPON, J.M. (1982). *El habitat rural en la Sierra de Cádiz*. Dip. Provincial de Cádiz.
- TERAN, M. de (1936). "Baja Andalucía". *Revista de Occidente*.
- TERRERO, J. (1952-1954). "La tierra Llana de Huelva". *Estudios geográficos* 1952, 49 pp. 671-698; 1954, 54, pp. 5-57.
- TITOS MORENO, A. y RODRIGUEZ J.J. (1979). "Estructura del empleo en Andalucía Occidental y demanda de profesionales para el quinquenio 1976-80". *Agricultura y Sociedad*, 12, pp. 169-199.
- (1979). *Crisis económica y empleo en Andalucía*. Ministerio de Agricultura, Madrid.
- TORRE, A. de la (1984). "La política de promoción de empleo. Referencia especial a Andalucía". *Rev. Estudios Andaluces*, 3, pp. 33-50.
- (1985). *Política de empleo en Andalucía. Factores demográficos y económicos*. I.D.R. Universidad de Sevilla.
- TORRES BERNIER, E. (1979). "Las industrias punta y el crecimiento económico de la región andaluza: perspectivas y problemas que plantea" en *Andalucía Hoy*, I Congreso de Historia de Andalucía. Córdoba, pp. 407-416.

- TREVIJANO MOLINA, J. (1966). *Huelva y su desarrollo económico*. Banco de Vizcaya, Bilbao.
- VALDECANTOS, M. (1965). "Visión general del Polo de Huelva". *ICE*, Septiembre.
- VALENZUELA RUBIO, M. (1980). "Madrid aglomeración-Madrid región". *La Región y la Geografía española*, pp. 191-211.
- VALLES FERRER, J. (1981). "Las Haciendas Municipales: incidencia de la comarcalización en el costo de los servicios". *I Jornadas provinciales sobre agrupación de municipios*. Cádiz.
- (1982). *Málaga, estructura industrial*. Diputación Provincial, Málaga.
- VALLES FERRER, J. y RALLO ROMERO, A. (1983). "El sector energético en Andalucía: su evolución y comparación". *Rev. Estudios Andaluces*, 1, pp. 97-118.
- VALVERDE ORTEGA, A. (1979). *El Polo de Desarrollo de Burgos*. Caja de Ahorros Municipal, Burgos.
- VELARDE FUERTES, J. (Dir) (1982). *Decadencia y crisis en Andalucía*. I.D.R. Universidad de Sevilla.
- VILA VALENTI, J. (1964). "Características de las regiones naturales españolas". *Anales de la Universidad de Murcia*, XXII, pp. 47-58.
- (1968). "Introducció a l'estudi de les comarques catalanes" en SOLE SABARIS L.: *Geografía de Catalunya*, Barcelona.
- (1980). "El concepto de región" en *La Región y la Geografía española* AGE, Valladolid, pp. 13-34.
- VILLEGAS MOLINA, F. (1975). "Evolución demográfica de Andalucía Oriental. 1960-1970". *Estudios Geográficos*, 140-141, pp. 1129-1142.
- VINALS, J.J. Y OTROS (1982). "El Sistema de Ciudades" en *Estudios Básicos para la Ordenación del Territorio de la Comunidad Valenciana*. Caja de Ahorros de Valencia.
- ZOIDO NARANJO, F. (1977). *La red urbana del noroeste gaditano. Organización interna y funcionalidad provincial de una aglomeración polinuclear*. Sevilla. Tesis doctoral inédita.
- (1981). "La nueva agricultura andaluza". *Historia de Andalucía*, VIII, Planeta, Barcelona, pp. 333-363.
- (1983). *Bahía de Cádiz. Bases para la Coordinación del Planeamiento Urbanístico*. Diputación Provincial, Cádiz.